

M44238

M
6643p
1996
C.A.

UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL

87
1996
c.a.

**POBREZA RURAL : ESTRATEGIA DE DESARROLLO RURAL, EN LA
ZONA RAUTÉN-MANZANAR DE LA COMUNA DE QUILLOTA**

**MEMORIA PARA OPTAR AL
TITULO DE ASISTENTE SOCIAL
Y AL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADO EN SERVICIO SOCIAL**

AUTORAS

**PAULA GONZALEZ
CLAUDIA ORDENES**



00087

0038

VALPARAÍSO, DICIEMBRE DE 1996.-

	PAGINA
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO 1	
ANTECEDENTES	
ANTECEDENTES GRALES. DE LA INSTITUCIÓN	6
PATROCINANTE	14
PLANTEAMIENTO Y FUNDAMENTACIÓN DEL PROBLEMA	14
CAPITULO 2	
MARCO REFERENCIAL	
CONCEPTUALIZACION DE POBREZA	23
RURALIDAD Y POBREZA RURAL	28
VISIÓN HISTÓRICA DE LA POBREZA Y DESARROLLO RURAL	35
FACTORES ASOCIADOS A LA POBREZA RURAL	47
CAPITULO 3	
DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	
OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN	56
OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	57
ESTRATEGIA DE INVESTIGACIÓN	63
UNIDAD DE ANÁLISIS	63
INSTRUMENTOS Y TECNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	64
CAPITULO 4	
DIAGNÓSTICO	
ANTECEDENTES GENERALES DE LAS LOCALIDADES RAUTÉN Y MANZANAR	66
ANTECEDENTES DE LA ESTRUCTURA DE LA COMUNIDAD	71
POBREZA Y SUS FACTORES ASOCIADOS	85
PERCEPCIÓN DE LA REALIDAD SOCIOEC. DE LOS POBRES RURALES	97
SÍNTESIS DIAGNOSTICA	107
PROGNOSIS	115
CAPÍTULO 5	
PROGRAMACIÓN	
FUNDAMENTACIÓN	116
OBJETIVOS DE PROGRAMA	120
CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA	121
CAPITULO 6	

EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN

INTRODUCCIÓN	129
OBJETIVOS DEL PROGRAMA	130
PROCESO ADMINISTRATIVO	131
EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO 1	133
EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO 2	150
EVALUACIÓN DEL PROGRAMA	163

CAPITULO 7

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS	167
-----------------------------------	-----

ANEXOS

1.BIBLIOGRAFÍA	
2.MAPA DE LA COMUNA DE QUILLOTA	
3.MAPA DE LA ZONA RURAL DE QUILLOTA	
4.FICHA CAS 2	
5.ENCUESTA A PRESIDENTES DE ORGANIZACIONES RURALES	
6.ANÁLISIS DE DATOS CUALITATIVOS	
7.DOCUMENTO OFICINA COMUNAL RURAL	
8.PROPUESTA DE FINANCIAMIENTO	
9.DOCUMENTO DEL CONSEJO DE DESARROLLO RURAL	
10.PAUTA DE EVALUACIÓN	

"GRACIAS A LA VIDA

QUE ME HA DADO TANTO....."

PORQUE SOLA NO LO SUBJERA
LOGRADO. LE DOY GRACIAS A DIOS Y A
USTEDES:

GRACIAS MAMÁ Y PAPÁ POR SU
APOYO Y ESFUERZO HASTA EL FINAL

GRACIAS MAMA POR TU APORTE
A MI FUTURO

GRACIAS TÍO LUCAS Y ABUELITA
POR ACOMPAÑARME DESDE EL CIELO

GRACIAS JUAN CLAUDIO POR TU
AMOR Y COMPAÑÍA

GRACIAS PAULA POR TU
PACIENCIA Y AMISTAD

CLAUDIA

INTRODUCCIÓN

La pobreza como fenómeno social ha estado presente desde los orígenes de la humanidad, afectando a los individuos en toda su magnitud, produciendo efectos profundos, que dificultan su desarrollo integral y su participación en la sociedad.

Por sus características y secuelas desintegradoras, ha sido preocupación constante de las distintas esferas del quehacer nacional e internacional -académicas, eclesiásticas, políticas, estatales, etc.-. No obstante, por ser un fenómeno de variadas y complejas dimensiones interrelacionadas entre sí, no se ha podido precisar en toda su significación, existiendo en la actualidad diversos enfoques que tratan de explicar su origen y causa.

En nuestro país, se han desarrollado distintos y variados esfuerzos por erradicar esta problemática. En la actualidad, en la gestión gubernamental se destaca el **Programa Nacional de Superación de la Pobreza**, destinado a articular esfuerzos de la sociedad civil para complementar las acciones gubernamentales a fin de enfrentar y en definitiva disminuir este flagelo.

Al revisar las diversas estrategias que han utilizado a lo largo de nuestra historia para enfrentar la pobreza, se puede afirmar ésta se asume generalmente como si fuera un fenómeno homogéneo y único en sus manifestaciones y causas.

La práctica concreta indica que si bien la pobreza es un fenómeno nacional, se vive en forma desigual en los distintos grupos sociales y de acuerdo a su

realidad territorial. El carácter heterógena de la pobreza se manifiesta a través de distintos indicadores a lo largo de las diversas zonas ecológicas-climáticas-productivas y en áreas rurales y urbanas. Por tanto, un modelo adecuado debiera contemplar las características de cada hábitat a las necesidades de sus habitantes y a las posibilidades reales de desarrollo. Sin embargo, existen escasos esfuerzos por parte de los implementadores de las políticas, por disminuir la enorme brecha social existente entre los espacios rurales y urbanos, donde la equidad presente en estas dos realidades es bastante diferencial.

Esta situación implica la revisión de las políticas estatales y de sus efectos sobre áreas espaciales objetivamente diferentes, para mejorar los niveles de desequilibrio que su aplicación puede conllevar.

En este contexto el municipio se constituye en el actor local en mejores condiciones para llevar a cabo este proceso de adaptación de políticas y programas a las realidades específicas de los sectores rurales, procedimiento que se enmarca en los objetivos esenciales que la sustentan. Esto es, promover, articular y coordinar el desarrollo comunal que se expresa en el mejoramiento objetivo la calidad de vida de los habitantes a los que el Municipio sirve, sin distinción del área geográfica a la cual éstos pertenecen.

Por lo anterior, es que resulta fundamental para Servicio Social, aludiendo a la vocación profesional, iniciar acciones que se orienten a buscar vías alternativas de superación de esta problemática. Para tal efecto, el presente Seminario de Título, obedeciendo a un imperativo ético y valórico, y en general propio de Servicio Social, realizó una investigación y una propuesta de intervención, que atendiendo así, las necesidades y

especificidades propias de las localidades rurales, a fin de incidir positivamente en el mejoramiento de la calidad de vida de éste sector de la población.

De acuerdo a los intereses del equipo seminarista y de la institución patrocinante, se realizó un estudio comunitario, en la zona Rautén - Manzanar de la Comuna de Quillota, clasificada como una de las zonas de mayor vulnerabilidad entre las localidades rurales. Dicho estudio se enmarca dentro del esquema metodológico de Servicio Social, comprendiendo los siguientes capítulos:

El **Primer Capítulo** denominado **Antecedentes Generales**, contiene los antecedentes de la Institución Patrocinante, lo que tiene como finalidad dar a conocer su estructura interna, la política y los principios básicos que rigen su organización, Además se consignan los Planteamientos, Conceptualización y Fundamentos del problema en estudio.

El **Segundo Capítulo** presenta el **Marco Referencial** que orienta la investigación, aludiendo al concepto de pobreza, su manifestación en el medio rural, una visión histórica del fenómeno de pobreza rural y las características más relevantes de los elementos de la calidad de vida asociados a la problemática.

El **Tercer Capítulo** corresponde al **Diseño de Investigación**, donde se procede a establecer los objetivos de investigación, elementos claves y orientadores de este proceso, operacionalización de las variables de los objetivos, la estrategia aplicada para el desarrollo de este estudio, la unidad de análisis y las técnicas e instrumentos de recolección de datos.

El **Cuarto Capítulo** que corresponde al **Diagnóstico**, expone el análisis e interpretación de los datos obtenidos en la investigación, y comprende una descripción *general basada en las variables de los objetivos guías del estudio*: estructura de la comunidad, factores asociados a la pobreza rural y, desde un enfoque cualitativo, la percepción que los pobres rurales tienen de su realidad.

El **Quinto Capítulo** comprende la **Programación** general elaborada por el equipo seminarista, que contempla dos proyectos, emanados directamente de las conclusiones diagnósticas y que buscan contribuir a la disminución de la problemática en los sectores rurales priorizados.

El **Sexto Capítulo, Ejecución y Evaluación**, describe la intervención profesional propiamente tal, llevada a cabo por el equipo seminarista, para posteriormente concluir con una apreciación general del programa implementado. La idea principal por la cual se unieron estas etapas fue darle mayor dinamicidad y comprensión al proceso realizado.

El **Séptimo Capítulo** entrega las **Conclusiones y Sugerencias** generales extraídas por las autoras a través del proceso de Seminario, y, según su criterio, se debieran considerar en cualquier intento de contribuir al desarrollo de las comunidades rurales.

Finalmente, se presentan los **Anexos** que contribuyen a tener una visión más completa de la intervención realizada.

CAPITULO 1
ANTECEDENTES

ANTECEDENTES GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

PATROCINANTE: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

MARCO LEGAL DE MUNICIPALIDADES

La Ley Orgánica de Municipalidades, N° 18.695, reformada en marzo de 1992 por la Ley N° 19.130, constituye el más importante cuerpo normativo para las Municipalidades, pues fija las normas para su organización y funcionamiento.

El artículo N° 1 de la mencionada Ley Orgánica de Municipalidades define a éstas como **“corporaciones autónomas de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, encargada de la administración de la comuna, con el fin de satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el proceso económico, social y cultural de la comuna.”**

Se especifica que les corresponde administrar una comuna o una agrupación de comunas, las cuales están determinadas por Ley, es decir una subdivisión de la provincia para efectos administrativos.

Para la administración de la comuna, el Municipio está conformado por : Órganos Individuales, el Alcalde como máxima autoridad y Órganos Colegiados, el Consejo Comunal. Cada Municipalidad además contará con un Consejo Económico y Social, de carácter consultivo.



La Ley Orgánica de Municipalidades no establece una estructura única común para todos los municipios. Son los organismos locales quienes deben definir cuál es la organización interna más adecuada. No obstante, de acuerdo a la normativa de su Ley Orgánica, las Municipalidades deben adoptar una estructura de carácter funcional cuyos niveles sólo pueden llamarse dirección, departamento, sección u oficina.

Dentro de esta estructura se destaca la existencia de la Dirección de Desarrollo Comunitario, cuyos aspectos e iniciativas generales dicen relación con el mejoramiento de la calidad de vida de una localidad.

Las funciones esenciales de la Dirección de Desarrollo Comunitario son:

- Asesorar al Alcalde y al Consejo en la promoción del desarrollo comunitario.
- Prestar asesoría a las organizaciones comunitarias.
- Proponer y ejecutar medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con la asistencia social, salud pública, protección del medio ambiente, deporte y recreación educación y cultura, entre otras.

En municipios complejos y con más recursos se han creado deptos., oficinas o programas de atención de realidades más específicas tales como jóvenes, mujeres jefas de hogar, senescentes, etc.

A continuación se entregará una breve descripción de la realidad particular de la Ilustre Municipalidad de Quillota y, específicamente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

La Ilustre Municipalidad de Quillota, representante comunal del gobierno central tiene una cobertura que comprende una población aproximada de 67.007 habitantes, y una superficie de 302 km² (ver anexo 2). Esta población se encuentra distribuida en 56.819 habitantes en la zona urbana y, 10.188 en el sector rural (84,8% y 15,2% respectivamente).

Respecto a las zonas rurales éstas se distribuyen en los alrededores de la comuna de Quillota y corresponden a: Boco, Rautén, Manzanar, Pueblo Indio, San Pedro, La Tetera, La Palma, San Isidro, Los Almendros (ver anexo 3).

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

El Desarrollo Comunitario, comprende un conjunto de aspectos e iniciativas que propenden al mejoramiento de la calidad de vida de todos los habitantes de una localidad. Este mejoramiento debe contemplar las condiciones económicas, físicas y ambientales, con una clara atención al desarrollo personal y social, involucrando la participación activa de los miembros de la comunidad.

Para la Dirección de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Quillota, el desarrollo como proceso implica al descubrimiento en grados ascendentes de las diversas necesidades de la comunidad, las que siempre sobrepasan las posibilidades presupuestarias y recursos en general del Municipio, por lo que se hace necesaria una

priorización de la atención en favor de los grupos en estado de privación o bajas condiciones de vida.

Para conseguir el desarrollo integral de los individuos, grupos y comunidad, DIDECO cuenta con diversos profesionales (Asistentes Sociales, Psicólogos, Abogado, Profesores), que abordan coordinadamente las múltiples necesidades de los sujetos.

Básicamente, DIDECO, se encuentra dividido en dos áreas. Por un lado el Área Asistencial, encargada de la administración y distribución de los programas y beneficios sociales y, por otro lado, el Área de Desarrollo Comunitario, propiamente tal, cuya función principal es atender las necesidades de los distintos aspectos que conforman la dinámica de los individuos, fomentando y fortaleciendo sus capacidades.

A continuación se presenta una visión esquemática de la estructura de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

DIDECO

SECRETARÍA

ÁREA ASISTENCIAL

ÁREA DE DESARROLLO

OF. SOCIAL

OF. CAS 2

OF. VIVIENDA	OF. MUJER	OF. INFORMACIÓN CONSUMIDOR	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ASUNTOS JUVENILES	DEPORTE Y RECREACIÓN	EDUCACIÓN Y CULTURA	INTERMEDIACIÓN LABORAL
---------------------	------------------	-----------------------------------	------------------------------------	--------------------------	-----------------------------	----------------------------	-------------------------------

Las acciones de DIDECO, orientadas esencialmente a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna, conllevaron en mayo de 1994 a la formación de una Comisión, que conjuntamente con profesionales de la salud y la educación, establecieron como medida prioritaria crear un programa de desarrollo comunal.

A partir de lo anterior, se crea el **Programa de Integración al Desarrollo (PID)**, cuyo objetivo esencial es abordar la temática de la pobreza, sus características, dimensiones y consecuencias de este flagelo. Para dicho efecto se realizó un diagnóstico comunal, donde se caracterizaron y clasificaron las zonas más deprivadas de la Comuna, siendo los sectores prioritarios de atención : Rosales Kennedy, El Esfuerzo, El Peumo, Villa Santa Rosa, Aconcagua Sur, Cerro Mayaca, Manuela Figueroa, Los Lúcumos y lo Garzó, Días Fuenzalida y Juan Jacsic, El Esfuerzo San Pedro y, las zonas rurales de Rautén y Manzanar.

El objetivo general del Programa es "Integrar al desarrollo social en sus dimensiones económicas, cultural y política a las familias de los sectores poblacionales de extrema pobreza de la comuna de Quillota, de modo de elevar, de una manera autosustentable en el tiempo, el nivel de vida de los pobladores de los sectores identificados como prioritarios, en etapas sucesivas y coherentes"

Los principios rectores a considerar para desarrollar este programa son:

A. FOCALIZACIÓN : La necesidad de ser eficiente y eficaz en el uso de los escasos recursos y el interés de mostrar resultados concretos a la comunidad, obliga a concentrar los esfuerzos definiendo espacios de intervención relativamente manejables.

B. INTERSECTORIALIDAD E INTEGRALIDAD : La complejidad del fenómeno de la pobreza plantea la necesidad de elaborar programas interdisciplinarios englobando un universo de iniciativas y experiencias en términos de cooperación y ayuda mutua.

C. CONTEXTUALIDAD : La transformación cultural, económica y política debe intentarse a partir de y en el contexto en que se ha desarrollado la vida de las personas.

D. PARTICIPACIÓN : La propuesta de integración al desarrollo debe ser, categóricamente de carácter participativo, tanto de los equipos externos (instituciones y comunidad) como de los propios beneficiarios.

A continuación se hace referencia a los proyectos que se desarrollan en el marco del Programa de Integración al Desarrollo, durante el año 1996, ya sean aquellos de gestión de las instancias operativas del DIDECO, otro departamento Municipal o alguna organización local.

Área Educación

Proyecto De Alfabetización Y Nivelación Escolar, Proyecto Apoyo Y Refuerzo Escolar, Proyecto Ecológico, Educación Ambiental Y Desarrollo Autosustentable

Área Laboral

Proyecto Calidad De Vida De Los Desempleados De Los Sectores Priorizados, Proyecto Diagnóstico De Oferta Y Demanda Laboral, Proyecto De Asesoría En Materias Sociales, Comisión Parque Industrial, Elaboración De Proyectos De Capacitación

Área Política Y Organización

Proyecto Refuerzo a la organización, Proyecto creación de comisiones de trabajo por juntas de vecinos

Área Jóvenes Y Menores

Proyecto A La Organización Juvenil, Proyecto "Un Adecuado Uso Del Tiempo Libre"

Área Mujeres

Proyecto Autodiagnóstico De La Realidad De La Mujer, Proyecto Taller De Autoayuda Y Sexualidad Integral, Proyecto Extensión Horaria En La Atención De Párvulos

Área Aporte Externo

Programa De Apoyo A Menores Y Familias De Escasos Recursos CHILDREN INTERNATIONAL, Programa De Apoyo Psicosocial ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES, Convenio De Cooperación Con Instituto Sto. Tomás, Universidad De Valparaíso Y Universidad Católica De Valparaíso, Convenio De Cooperación Fundación PRODEMU, Programas DIGEDER Y FNDR

En el marco del mencionado programa, las alumnas seminaristas realizaran su intervención profesional en uno de los sectores priorizados por éste, Rautén y Manzanar, clasificados en el diagnóstico comunal, realizado por la Ilustre Municipalidad de Quillota, como una de las localidades rurales con mayor índice de pobreza.

PLANTEAMIENTO Y FUNDAMENTACIÓN DEL PROBLEMA

GENERALIDADES

Sobre el tema de la definición y medición de la pobreza existe una amplia e interminable discusión teórica, ideológica, metodológica y técnica. No obstante ello, diversos sectores de la sociedad (gobierno, iglesia, organizaciones e instituciones nacionales e internacionales, profesionales e investigadores, etc.) han tratado de conocerlo y caracterizarlo, con objeto de hacer frente a este problema.

A nivel internacional, en la década del 70, la ONU, consideraba como estrategia para superar la pobreza, "...elevar la productividad y suprimir los obstáculos del crecimiento económico de los países en desarrollo..."¹ Este propósito partía del supuesto que el crecimiento económico, independientemente del tipo de desarrollo, solucionaría en forma automática los graves y difundidos problemas de pobreza.

Este énfasis, sin embargo, no tuvo los resultados esperados en cuanto a la creencia tradicional que el crecimiento económico traería aparejadas, en un período razonable, mayores oportunidades de empleo y mayores condiciones de vida para todos. Lo anterior, condicionó que las políticas y estrategias para superar la pobreza deben centrar su atención no sólo en el ritmo de crecimiento, sino también, y con mayor intensidad, en el tipo de crecimiento y su distribución entre los distintos grupos sociales.

¹ Molina, Sergio. "La pobreza en America Latina: situación, evolución y orientaciones de políticas" 1993.

En la actualidad, en un contexto de revaloración de la persona humana, superando concepciones que definen a los grupos pobres con posturas fatalistas y negativas, las gestiones gubernamentales nacionales reconocen a los propios afectados como "sujetos estratégicos para disminuir el problema de la pobreza y de las desigualdades excesivas," reorientando las políticas sociales hacia el desarrollo de capacidades individuales y colectivas, como también su participación en la formulación y ejecución de proyectos sociales.²

No obstante, los distintos estudios y estrategias tanto nacionales como internacionales utilizados a través del tiempo, no han logrado erradicar éste flagelo, existiendo un porcentaje importante de población que lo padece.

Generalmente, el concepto de pobreza se asocia a un fenómeno homogéneo, que se manifiesta a través de los mismos indicadores a lo largo de las diversas zonas ecológicas-climáticas-productivas y en áreas rurales y urbanas. Ello evidentemente no es así, desde los años 60 hasta el presente, diversos estudios³ sobre las características de la pobreza muestran que ésta es heterogénea y desuniforme; se es pobre en una dimensión y no necesariamente en otras, la satisfacción de una misma necesidad va a depender del medio cultural, social y espacial (entre otras), en que se encuentre un individuo.

Lo anterior origina un trabajo que aborde exclusivamente la situación de pobreza rural, con sus dimensiones y características específicas, permitiendo una

² Boletín Informativo del Consejo Nacional para la Superación de la Pobreza. N° 8, Agosto 1996.

³ Raczynski, Dagmar. 1991. Altimir, Oscar. 1979.

investigación exhaustiva de esta realidad que signifique la implementación de acciones que contribuyan a paliar la situación de pobreza en que viven estos sectores.

CONCEPTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA

Actualmente, existen en el mundo aproximadamente 1.100 millones de personas afectadas por el fenómeno de la pobreza, de las cuales 800.000.000 viven en sectores rurales.⁴

En Chile, la pobreza rural tiene especial significado, tanto en su componente espacial como temporal, considerando nuestra extensa geografía, en la cual pobreza y ruralidad se manifiestan asociadas.

Entre los variados factores que intervienen en la pobreza rural, sin duda que uno de los más relevantes es la marcada heterogeneidad histórica de la estructura socioeconómica de este sector, que se manifiesta en diversos ámbitos: económico, social y político.

En el ámbito económico, la pobreza en el medio rural se relaciona con la dualidad que ha presentado el sector agropecuario nacional, en el cual conviven un sector agropecuario moderno, caracterizado por su alta productividad y fuerte vinculación con los mercados externos, y un sector de agricultura campesina y asalariados agrícolas que

⁴ Cuestiones Relacionadas con la pobreza rural, el empleo y la seguridad alimentaria. Cumbre mundial sobre el desarrollo. FAO. 1995

presentan una calidad de vida precaria, una subordinación en la obtención de ingresos y una escasa posibilidad de integrar tecnología moderna a sus producciones.

En lo social esta heterogeneidad queda de manifiesto en los nuevos actores sociales que han aparecido, producto de transformación tecnológica actual: asalariados y pequeños agricultores; la migración campo-ciudad y la disminución de la participación social de los pequeños campesinos en el quehacer rural.

En lo político, históricamente, la débil representación para hacer sentir sus demandas, unido a los procesos de reforma agraria y posterior contrarreforma han generado problemas para que los pequeños agricultores constituyan sus propias unidades de producción.

En la actualidad el sector rural continúa padeciendo el abandono, e incluso la explotación, principalmente en beneficio de los intereses urbanos. Los recursos disponibles se han utilizado para inversiones en industrias y servicios, para el mantenimiento de la administración pública y para las mejoras de la infraestructura y las condiciones de vida urbanas. De esta forma, se deja a la población pobre de las zonas rurales sin esperanzas de romper el círculo vicioso de la pobreza.

Lo anterior se manifiesta en que las políticas de desarrollo social han favorecido mayoritariamente al sector urbano, principalmente en atención a que el grueso de la población está localizada en las zonas urbanas (81%), y que los porcentajes de población pobre es similar en ambas zonas (39,5 urbana y 43% rural), concluyéndose así que el problema de pobreza en nuestro país es de naturaleza urbana⁵.

Esta situación hace imprescindible un trabajo con este segmento de la población, atendiendo, por una parte, a la proporción importante de población pobre que habita en las áreas rurales y, por otra, a la histórica situación de marginación, en relación a las políticas y programas que benefician a este sector, las cuales principalmente se estructuran en base a un concepto de pobreza con características y dimensiones homólogas a las de la zona urbana, convirtiéndolas en instrumentos ineficaces para atender las necesidades propias del sector.

Por lo anterior, se hace necesario establecer un consenso en relación a la problemática que se desea atender, en este caso, una conceptualización de la pobreza rural.

Debido a la escases de conceptos relativos a este fenómeno, las alumnas seminaristas estructuraron una definición en base a los distintos contenidos recopilados, entendida ésta, operacionalmente, como una situación integral de privación que afecta a las personas que habitan las áreas rurales, y se encuentra asociada a la interrelación de factores culturales, económicos, socio-políticos y de la organización social cuyos efectos se

⁵ MIDEPLAN. Documentos Sociales, CASEN 92.

manifiestan en la insatisfacción de las necesidades básicas de los habitantes y del deficiente desarrollo de sus capacidades.

La definición anterior lleva a comprender la pobreza rural como una realidad heterogénea, y, para superarla no pueden aplicarse políticas unívocas y uniformes, sino que ellas deben incorporar, para asegurar su efectividad, las características del grupo humano al cual se destina una determinada política y su consecuente acción.

FUNDAMENTACIÓN

El presente estudio se sustenta en fundamentos de orden profesional y de orden político nacional reflejado en los programas locales de acción Municipal.

El fenómeno de la pobreza es una realidad social que existe y que ha estado presente desde los orígenes de nuestra conformación como país. Como fenómeno desintegrador que obstaculiza el desarrollo de las personas y de la sociedad en su conjunto, se convierte en uno de los focos principales de investigación y de intervención de nuestra profesión; donde el fin principal de ésta se constituye en la búsqueda del bienestar general de los individuos, siendo los sectores pobres su primordial objeto de atención.

De esta forma, al ser la pobreza un fenómeno que afecta en forma directa la integralidad de las personas, por una parte, incidiendo en la insatisfacción de necesidades de índole material y, por otra, aquellas relacionadas con la autorrealización personal, la participación en la sociedad, la calidad del medio ambiente etc., es que se hace

indispensable un trabajo profesional sistemático que diseñe alternativas de solución que contribuyan a la disminución de este flagelo.

Esta intervención se hace aún más imperiosa en los sectores pobres rurales, donde su desvinculación con las actuales políticas estatales y no gubernamentales, acentúa considerablemente las manifestaciones y secuelas de esta problemática.

Además, el estudio e investigación acerca del fenómeno de la Pobreza Rural, se constituye en un aporte innovador, al ser ésta una temática escasamente tratada en el ámbito de Servicio Social. Por otra parte, permitirá entregar los conocimientos básicos de esta realidad, que facilitarán el diseño de estrategias funcionales a las necesidades particulares de la zona.

Por otro lado, al hablar de fundamentos político nacionales, se puede afirmar, que la superación de la pobreza aparece como el componente central en la definición de las actuales políticas públicas en los diferentes niveles, donde las propuestas esenciales apuntan a procesos y medidas vinculadas al crecimiento económico con programas de asistencia y desarrollo social.

A nivel local y, en particular, la institución municipal, es aquella que está en mejores condiciones para llevar adelante este proceso.

El Municipio en Chile, tiene como propósito y como misión propender al desarrollo de la comuna en una perspectiva de integralidad. Esto es, promover, articular y coordinar el desarrollo comunal, que se expresa en el mejoramiento objetivo de la calidad

de vida de la comunidad a la que el municipio sirve. En este sentido, el espacio local aparece como adecuado y privilegiado para analizar el desafío de la pobreza rural.

En este contexto, la Ilustre Municipalidad de Quillota, ha implementado en el año 1995 el Programa de Integración al Desarrollo, cuyo objetivo fundamental es contribuir al desarrollo integral, autosustentable en el tiempo de los sectores más desposeídos de la comuna.

El programa contempla siete zonas, definidas según el diagnóstico comunal de 1994, como las más deprivadas de la comuna de Quillota. De éstas una corresponde a los sectores rurales de Rautén y Manzanar, localidades seleccionadas dadas sus características de pobreza y marginación.

La selección de las mencionadas localidades rurales obedece esencialmente a su condición de sector vulnerable respecto del resto de las localidades de la Comuna; en segundo plano podemos mencionar variados factores que la hacen propicia para una investigación con las características del presente estudio. En primer lugar, se destacan los relativos a las configuración propia de las comunidades, y en segundo lugar, a la situación estratégica actual que presentan estos sectores. Respecto al primero, podemos afirmar que estos corresponden a espacios geográficamente definidos; un número de población reducido, que facilitará una investigación con el total de la población; y la existencia de una estructura organizacional relativamente establecida, que permitirá canales de comunicación y coordinación directos con la comunidad. Respecto al segundo criterio, podemos decir, que por ser localidades priorizadas dentro del Programa de Integración al Desarrollo (PID), constituyen en la actualidad focos de atención permanentes dentro de la

gestión municipal, existiendo para ello recursos municipales y extra municipales que beneficiaran a la zona.

Por lo anterior, el presente seminario responde a los principios y objetivos básicos que sustentan la profesión de Servicio Social y a la necesidad institucional de considerar a los sectores rurales como parte integrante y fundamental del desarrollo general de la comuna, dada la gravitación que el sector representa en el desarrollo económico y productivo de ésta, y por otra parte, el compromiso explícito de elevar la calidad de vida de los habitantes de la comuna, no obstante la heterogeneidad cultural y geográfica que éstos presentan.

CAPITULO 2
MARCO REFERENCIAL

CONCEPTUALIZACIÓN DE POBREZA

Por ser la pobreza un fenómeno complejo, dada la multiplicidad de variables intervinientes ligadas entre sí, y heterogéneo al asumir ésta diversas características y formas dependiendo del contexto socio cultural y demográfico, es que no existen definiciones precisas de la pobreza, sino conceptualizaciones que enfatizan diversos aspectos del fenómeno.

Generalmente, se define la pobreza desde el punto de vista de los ingresos monetarios. Es considerada pobre la persona o grupo familiar que tiene un ingreso inferior a una cantidad que no le permite solventar los gastos mínimos de sobrevivencia.

René Cortázar, al respecto señala en uno de sus estudios⁶, dos criterios básicos para conceptualizar pobreza: uno relativo y otro absoluto. Respecto al **relativo**, resultan afectados por este fenómeno las personas que perciben menores ingresos. Como el nivel definitorio va aumentando a medida que el país se desarrolla, la pobreza mantiene la misma incidencia, configurándose así, un fenómeno permanente en el tiempo.

Por otro lado, de acuerdo al **criterio absoluto**, son pobres todos aquellos hogares que no consiguen una canasta dada de bienes y servicios considerados indispensables. Es absoluto en el sentido que hay una canasta fija, un nivel determinado de consumo con el cual se comparará la situación de las familias.

⁶ Cortázar, René. Necesidades básicas y Extrema Pobreza. 1977.

Al respecto, Altimir, diseña una metodología para medir la pobreza absoluta, sustentada en la definición de un conjunto de necesidades consideradas básicas para el desarrollo normal de los individuos, entre las cuales se consignan: alimentación, vivienda, salud, educación, vestuario y el acceso a otros servicios sociales específicos⁷.

Los datos anteriores nos muestran que la variable ingresos tiene una importancia decisiva en la definición del fenómeno de la pobreza; pero, aunque es una condición necesaria para conceptualizarla, no es suficiente. Existen otras variables indispensable a tener en cuenta para definir integralmente el concepto, las cuales se relacionan con el aspecto cualitativo del fenómeno; donde junto a los factores económicos confluyen otros elementos de orden psicológico, sociales, culturales, religiosos, de autoestima, dignidad humana etc.

El Fondo de Solidaridad e Inversión Social -FOSIS-, considerando lo expuesto, es decir, la presencia de distintas dimensiones involucradas en dicha problemática, ha definido el fenómeno de la pobreza como : "Son pobres la personas, familias y comunidades, que por falta de oportunidades, no pueden, a través del uso y desarrollo de sus potencialidades, satisfacer sus necesidades por sí mismos"⁸.

⁷ Ibañez, Gonzalo. "Pobreza y marginalidad en América Latina y el Caribe".

⁸ Vives P., Cristián. "Conceptualización de la pobreza y caminos para superarla". FOSIS. Julio 1996.-

En este contexto, superar la pobreza significa, que las personas familias o comunidades pobres "...inician un proceso acumulativo de transformaciones que les posibilita desarrollar potencialidades, optar por bienes y servicios que la sociedad posee y mejorar de un modo sustentable su calidad de vida, ciudadanía e integración social en base a su propio esfuerzo e iniciativa"⁹.

En nuestro país, en las últimas tres décadas se han destacado distintos enfoques de investigación sobre la pobreza, los cuales por lo general tienen relevancia, en mayor o en menor medida, según posturas ideológicas, orientaciones políticas, inserción institucional, metodología y objetivos profesionales de los investigadores etc.

A continuación se mencionarán cuatro enfoques de investigación básicos¹⁰, los cuales sin constituir categorías cerradas y excluyentes entre sí, permiten ordenar conceptualmente las diferentes aproximaciones a este campo de estudio.

En primer lugar se consigna el **Enfoque Neoliberal**, el cual surgió originalmente de las metodologías y conceptos propuestos por el Banco Mundial a principios de los '70, los cuales fueron adoptados y desarrollados en función de sus propias necesidades por las agencias encargadas de políticas sociales del gobierno militar (ODEPLAN y Secretaría de Desarrollo Social) y por los centros académicos políticamente afines (Institutos de Economías de la Universidad de Chile y la Universidad Católica, Centro de Estudios Públicos).

⁹ Vives P., Cristián. Op. Cit.

¹⁰ Frohmann, Alicia. "Para qué estudiar la pobreza: Objetivos y apropiación instrumental de la investigación social sobre la pobreza". Estudios Sociales N° 20. FLACSO. Diciembre 1991.-

Dentro de este enfoque el concepto de pobreza se entiende en un sentido absoluto, como insatisfacción de necesidades básicas según un patrón mínimo. El indicador principal para la medición de la pobreza lo constituye las condiciones de la vivienda, la cual incluye el tipo de vivienda, la eliminación de excretas, el grado de hacinamiento y el equipamiento del hogar. La obra que recoge con mayor precisión este tipo de medición es el **Mapa de Extrema Pobreza**, el cual, de acuerdo a un estudio realizado por el Comité Interministerial Social -CIS-¹¹, tiene la ventaja de permitir jerarquizar las áreas geográficas según sus niveles de vida y precisar la incidencia de la pobreza y los perfiles característicos de los grupos pobres, representa, asimismo, una medición del ingreso permanente o del largo plazo. Sin embargo tiene la desventaja que las variables antes mencionadas son poco sensibles a las variaciones del ingreso en el corto plazo, no reflejando cambios en la pobreza.

Otro enfoque es el de los **Organismos Internacionales**, desarrollados principalmente por las agencias de las Naciones Unidas -CEPAL, OIT; PREALC, PNUD-, basado en una interpretación de la realidad latinoamericana, en algunos casos y, en otros casos, en la del mundo en desarrollo.

En relación al concepto de pobreza, este enfoque la define como la insatisfacción de las necesidades básicas, medidas según indicadores de ingreso en relación a una canasta básica de alimentos que cubre los requerimientos nutricionales mínimos recomendados por la FAO y por la OMS. Al valor de dicha canasta se suma una

¹¹ MIDEPLAN. "Taller: Conceptualización operacional de la Pobreza y focalización y territorial de programas". Documentos Sociales N° 37. Diciembre 1994.-

estimación de los recursos requeridos por los hogares para satisfacer el conjunto de necesidades básicas no alimentarias.

Este enfoque de investigación distingue la indigencia -ingresos insuficientes para adquirir una canasta básica de alimentos- de la categoría más amplia de pobreza, que incluye a todos aquellos con ingresos menores del doble de la canasta básica de alimentos, construyéndose así, para medir el fenómeno, **Líneas de Indigencia y de Pobreza**.

La ventaja principal del método es la simplicidad de su cálculo, ya que requiere sólo de dos elementos :ingresos y costo de una canasta básica. Entre las desventajas se observan suponer que la satisfacción de las necesidades básicas depende sólo del ingreso; que el ingreso es una variable sensible a las fluctuaciones y puede variar significativamente en el corto plazo; y, fuerte sesgo economista que no da cuenta de la heterogeneidad y multidimensionalidad de la pobreza¹².

El **Enfoque Crítico**, se nutre teóricamente de distintas vertientes: encontramos aquí rastros de funcionalismo y desarrollismo, de teorías de la marginalidad y de enfoque de los organismos internacionales.

El concepto de pobreza suscrito por este enfoque es percibido como una insatisfacción de necesidades básicas resultante de una distribución del ingreso inequitativa y, también como marginación y exclusión de los beneficios del desarrollo. Se construyen

¹² MIDEPLAN. Op. Cit

líneas de pobreza, las cuales se siguen como indicadores para medir dicho fenómeno, que por lo general, toman a las familias como unidad de análisis y consideran el ingreso familiar per cápita.

Finalmente se menciona el **Enfoque de las Estrategias de Sobrevivencia**, el cual corresponde al sector más radicalizado dentro del campo de estudios de la pobreza. Fue sustentado, durante los '80 por aquellos que estaban más a la izquierda del espectro político, organizaciones de base, un sector de la Iglesia Católica y por agencias de cooperación internacional.

El concepto de pobreza empleado por este enfoque define a la pobreza como exclusión económica, política social y espacial. El foco de atención principal son las condiciones de vida de los sectores populares y las estrategias que éstos han desarrollado para superar la pobreza. Se señala, asimismo, que la pobreza ha adquirido nuevas características, tanto cualitativas como cuantitativas, y adquieren un rol protagónico en el análisis sectores específicos como las mujeres, los jóvenes, los allegados, etc.

RURALIDAD Y POBREZA RURAL

Al establecer qué se entiende hoy por sector rural, podemos afirmar que existen diferentes definiciones del concepto.

menores a 301 habitantes. El Comité de Asistencia Social -CAS- lo define como "toda aquella área habitable que no cumpla con los requisitos mínimos de las áreas urbanas, entendiendo a esta última como todo lugar habitado que presenta rasgos de urbanización (trazado de calles), al menos incipiente, que cuente con un mínimo de 60 viviendas agrupadas y continuas (cercanas entre sí), siempre que su población no sea inferior a 301 habitantes"¹³.

No obstante lo anterior daremos a conocer los datos y mediciones otorgadas por CASEN, en el entendido que éste constituye un instrumento diseñado específicamente para medir pobreza.

En la actualidad, se establecen la siguiente distribución para el país:

DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL	RURAL 19,2%
	URBANA 80,8% ¹⁴ .

En el mismo sentido, referente a una estabilización demográfica sobresale la tendencia a la homogeneización en el indicador tamaño familiar promedio:

TAMAÑO FAMILIAR PROMEDIO	RURAL 4,12
	URBANO 4,04

¹³ Manual de Ficha CAS 2.1994.

¹⁴ Canales, Manuel y otros. "Pobreza y Desarrollo Rural". Universidad de Chile. Programa Estrategias de Superación de la Pobreza. 1994.-

La relevancia de este dato señala, por una parte, "el término de la fase de crecimiento vinculada a la llamada revolución demográfica y al comienzo de una estabilización y envejecimiento de la población"¹⁵. Por otra, indica una homogeneización de pautas culturales entre las zonas urbanas y rurales.

Además se está llevando a cabo un cierto cambio en el patrón de configuración de los hogares, en el sentido de que "tiende a aumentar la proporción de familias unipersonales y nucleares en detrimento de las familias extendidas y compuestas"¹⁶. Este hecho es especialmente notable en el medio rural.

Al observar el nivel de satisfacción de las necesidades de las familias se encuentra, de acuerdo a distintos estudios realizados¹⁷, con que la sociedad rural se ha empobrecido en las últimas décadas.

La presencia de indicadores socioeconómicos francamente deteriorados, marca la situación global en que vive el sector rural nacional. Esta realidad está haciendo aparecer una serie de problemas sociales. Los indicadores dan cuenta de la enorme brecha social existente entre los espacios rurales y urbanos. Si explicáramos el término de equidad se debe consignar que la equidad existente entre las dos realidades es bastante diferencial, en donde las zonas rurales están en una profunda situación de desmedro que es relativamente fácil de comprobar. Sin duda que priorizar lo urbano por sobre lo rural no

¹⁵ MIDEPLAN. Dimensiones y Características de la Pobreza. CASEN 1990.

¹⁶ MIDEPLAN. Op. Cit.

¹⁷ CEPAL (1987), GIA (1990), IMPROA (1991)

es una opción casual, sino que es una sumatoria de políticas que presentan sesgos difíciles de cuantificar.

Esta desigualdad se observa en los datos de indigencia y pobreza urbanas y rurales¹⁸:

POBREZA E INDIGENCIA	RURAL	Indigentes 17,8%
		Pobres 42,8%
	URBANO	Indigentes 12,9%
		Pobres 39,5%

El simple dato de un 42,8% de pobreza en el mundo rural, es un indicador elocuente de la magnitud del problema. Estamos hablando de cerca de la mitad de la población en incapacidad de satisfacer sus necesidades más elementales. No obstante lo anterior, hay que mencionar que la pobreza rural, así medida, ha disminuido de manera mucho más marcada que la pobreza urbana. En los últimos 3 años -a la fecha de la medición 1992- la pobreza urbana ha disminuido en 3 puntos y la pobreza rural había bajado cerca de 10%.¹⁹

En esta situación influye principalmente el hecho de que las líneas de pobreza para las áreas rurales son bastante más bajas que en las áreas urbanas; por lo que se puede decir, hablando técnicamente, que es más fácil erradicar de la pobreza a un pobre rural que a uno urbano.

¹⁸ Canales, Manuel y otros. "Pobreza y Desarrollo Rural". 1994.-

¹⁹ Canales, Manuel. Op. Cit.

Sobre la pobreza rural han influido principalmente dos factores. Primero la modernización a desplazado enormes contingentes de mano de obra que ha operado en virtud de la incorporación intensiva del capital y tecnología; del mismo todo el cambio a relaciones contractuales de trabajo de tipo monetario y la marcada estacionalidad de los requerimientos de mano de obra de las fincas empresariales especializadas ha derivado un continuo cambio de trabajos permanentes por temporales, situación que amplía la inestabilidad de los ingresos y disminuye la capacidad organizativa de los asalariados para negociar sus condiciones de trabajo.

En segundo lugar, el deterioro de los rendimientos y de la demanda de aquellos productos cuyo origen es marcadamente campesino, tiene un impacto regresivo en los ingresos de los pequeños agricultores, circunstancia que se ve agravada por la participación de intermediarios y la discriminación de las políticas de precios y de comercio exterior destinadas a favorecer un sector urbano más organizado²⁰.

Al realizar un listado de quiénes son los pobres rurales aparece la nueva figura del temporero, el asalariado agrícola y el trabajador por cuenta propia, quienes como se describió anteriormente, mantienen hogares de mayor tamaño que sus congéneres urbanos .

Este grupo de pobres rurales cuenta con un escaso poder para negociar su inserción en la sociedad. Gran parte de esta incapacidad está dada por la carencia o

²⁰ CIEPLAN. "¿Es posible reducir la pobreza con políticas que afectan el mercado de la tierra?". Colección de Estudios N° 34. Junio 1992.

debilidad de su estructura organizativa que le permitan presionar a la autoridad o encarar con mayor poder a otros grupos contrarios a sus intereses. Asimismo la falta de organización del campesinado dificulta la expresión de sus demandas y, muchas veces, constituye un serio obstáculo para implementar programas y proyectos que van en su beneficio.

Ligado a lo anterior, existen dos elementos²¹ que limitan el potencial del campesino para participar en el desarrollo de los países. En primer lugar está la excesiva acumulación de poderes en la autoridad central, lo cual deja sin expresión las instancias locales que pudieran permitir una mejor expresión del campesino. El segundo elemento, dice relación con la competencia del campesino para enfrentar un modo de complejas relaciones culturalmente diferentes y con valores contrapuestos a aquellos que históricamente les han permitido vivir en condiciones de extrema adversidad.

La heterogeneidad de sujetos sociales y situaciones a las que se hace referencia anteriormente, pone de relieve la importancia de formular programas y proyectos que a nivel local permitan lograr mayor participación de los beneficiarios en el proceso de formulación, implementación y evaluación de éstos en que son los actores fundamentales.

Todo esto pasa por un proceso de desarrollo rural donde se plantee el desafío de redefinir sus contenidos y objetivos, sus modalidades de acción e intervención y sus relaciones con el desarrollo del país, esto con la perspectiva de desencadenar situaciones de mejoramiento gradual y permanente de la calidad de vida de la población

²¹ León, Francisco. "Pobreza rural: Realidad y perspectivas de políticas". 1994.

que habita y trabaja en el campo, y de la expansión de las capacidades y habilidades de los distintos grupos sociales que constituyen la sociedad rural.

Históricamente la modernización del sector rural se inicia a partir de los años 30, entre otras razones, de la crisis de las economías agroexportadoras y de la mayor intervención del estado, manifestándose en el ámbito tecnológico productivo. Esta modernización se intensifica crecientemente a partir de la década del 50 y del 60, con la incorporación de nuevos insumos tecnológicos, mecánicos, químicos y biológicos, que alteran gradualmente los sistemas de cultivo y crianza.

Otro ámbito de la modernización en el sector lo constituye lo propiamente cultural vinculado a los valores, aspiraciones, costumbres y actitudes de la población rural. Esto crecientemente se secularizan y racionalizan aproximándose a los patrones urbanos.

Otra perspectiva de la modernización del sector rural, es aquella asociada a la participación y a las capacidades de la sociedad rural, especialmente de sus grupos más pobres, de representarse a sí mismos y constituirse en actores de su propio destino. Al respecto, es importante destacar que la participación social, económica y política es en sí misma una expresión de la modernidad y que la organización tanto representativa como económico-productiva está directamente relacionada con la movilidad social, es decir, con la posibilidad de ascender y progresar social y económicamente.

VISIÓN HISTÓRICA DE LA POBREZA Y DESARROLLO RURAL

En una rápida aproximación se podría asimilar la estructura social y política que marcó el campo chileno durante siglos y que dominó al conjunto del continente latinoamericano desde su colonización: el binomio Fundo/Inquilino

Si bien estos países fueron sometidos a un proceso de organización socio productiva inicial similar, "la manera en que respondieron los chilenos-trabajadores, campesinos, terratenientes, Estado- a la llamada **Gran Depresión** el último tercio del siglo pasado y a la **Crisis Mundial** de la década del '30, marcó profundamente la trayectoria de su historia y, una vez más, reveló la multiplicidad del tiempo histórico presente al mismo tiempo en el enorme sistema del mundo Atlántico"²².

Es así que se habla de la excepción o anomalía chilena "...bajo el impacto de la Gran Depresión la agricultura chilena no tomó ni el **camino granjero** de unidades privadas, ni tampoco el **camino prusiano** de expulsión del inquilinaje asentado y contratación de mano de obra asalariada. Al contrario hubo una "reinquilinización" en cierta manera diferente al sistema original, y el fortalecimiento patronal en el campo"²³.

Con la crisis de 1929 los campesinos chilenos no se levantaron, no se revelaron; los terratenientes y los trabajadores se quedaron en el sistema que habían

²² Baver, A. J. "Sociedad y Política Rural Chilena en un enfoque comparativo". Propositiones N°19. SUR.

²³ Baver, A.J. . Op. cit.

reforzado 50 años antes y que perduraría 2 décadas más, hasta el amanecer de las cataclísmicas luchas políticas que tuvieron lugar a partir de los años 60.

LA REFORMA AGRARIA 1964-1973

La predominancia histórica del latifundio concentraba en el campo a los sectores más pobres y marginados del país. Los salarios pagados a los trabajadores agrícolas eran los más bajos de todos. Las condiciones higiénicas, alimentarias y educación básica eran dramáticas y constituían el marco de vida común para este sector de la población²⁴.

El sector agrícola, destinado esencialmente a proveer alimentos básicos baratos para la población urbana, no pudo cumplir con este objetivo; si en 1930 un trabajador rural debía alimentar a un habitante urbano, 30 años después esta relación era casi 1 a 2. El sector, fuertemente subcapitalizado, con rendimientos más bajos en los principales, cultivos tenía una baja capacidad de responder a esta demanda.

La urgente necesidad de reformar el sistema vigente era evidente. Como consecuencia de ello en 1967, bajo el gobierno de Eduardo Frei M., se promulgó la Ley de Reforma Agraria N° 16.640 donde se comenzó a experimentar una profunda transformación de las estructuras agrarias y de la sociedad rural en general.

²⁴ P. Groppo. "Diagnóstico de sistemas agrarios: una metodología operativa" Oficina Regional de la FAO. 1991.

Si bien ideológicamente distintos, tanto el gobierno del Presidente E. Frei como el del Presidente S. Allende coincidían en la necesidad de cambiar radicalmente el sistema de tenencia de la tierra (unos privilegiando la propiedad individual, los otros la propiedad colectiva) para poder asegurar un mejor abastecimiento de las ciudades y de los estratos más pobres y reducir las importaciones de alimentos y la pobreza rural.

De esta manera pobreza era entendida como marginalidad social y cultural, así como la sobreexplotación de la fuerza de trabajo en los fundos; y ha de ser resuelta en un proceso de integración participativa y organizada.

Complementariamente, la Reforma Agraria ha de permitir al campesino al acceso a la tierra y a la puesta en producción de la agricultura, modernización de la agricultura, democratización de la sociedad rural e integración social centrada en la participación campesina.

Los objetivos de la Reforma Agraria no pudieron cumplirse por varias razones, en particular por el trastorno que caracterizó las políticas macroeconómicas. Los gobiernos empezaron tomando medidas para aumentar el nivel de ingresos de los estratos más pobres (rurales con Frei y urbanos y rurales con Allende). En ambos casos la expansión de la demanda generó un aumento de la producción industrial, incrementándose así los beneficios globales mientras se mantuvo la estabilidad de los precios. Esto fue seguido por una crisis caracterizada por expansión de la demanda frente a una producción bloqueada en un umbral crítico, originándose así un quiebre espiral inflacionario.

Ello ocasionó un fuerte deterioro de la balanza de pagos "...situación que se resolvió con más inflación. La administración Frei adoptó un tratamiento de choque pero al fin del período aún sobrepasaba un 30% anual. La administración Allende, priorizó desde el principio la intensificación de los cambios de estructura, en particular en lo referente a la propiedad sin preocuparse de los equilibrios macroeconómicos ²⁵.

La opinión aceptada hoy en día señala que el proceso realizado fue, más que una Reforma Agraria, una redistribución de tierras y, parcialmente de capital de operación a los campesinos.

PERÍODO 1973-1989

Bajo el Gobierno Militar, los procesos de urbanización y empobrecimiento de los habitantes rurales no se desaceleraron a pesar de que el país tuvo una estabilidad macroeconómica única en los últimos años.

En este período se elaboró el Plan Nacional de Desarrollo Rural, producido por la Comisión Interministerial Asesora de S.E. el Presidente de la República para el desarrollo rural.

Su fuerza radica en la coherencia y simplicidad pragmática con que se define propiamente tal una política de pobreza, formulando la idea de Estado subsidiario.

²⁵ Groppo, P. Op. cit.

Su debilidad radica en el vacío de lo que se denomina Desarrollo Rural, reducido en lo fundamental a la disminución de los indicadores de pobreza.

El modelo económico que se impuso en el país después de 1973 tiene efectos importantes en el sector agrícola. El más trascendental fue, sin duda la ruptura del esquema productivo anterior (dedicado al mercado interno) creando dos fuentes distintas, una orientada a cubrir la demanda interna y el otro produciendo para la exportación.

La preferencia política iba a este segundo grupo que fue muy favorecido en términos de créditos.

Por el contrario la marginalización de los productores para el mercado interno, sector en el cual se encontraba toda la economía campesina, se acentuó como resultado de la opción política : la reducción de los aranceles dejó desprotegidas varias producciones básicas.

A partir de 1987, el Gobierno Militar efectuó un cambio hacia una intervención más activa concediendo por una parte, algunos "precios de garantía" y, por otra unas "bandas de precios" para algunos cultivos; los aranceles de importación para algunos cereales subieron, y se aprobó un financiamiento para la asistencia técnica a los parceleros de la Reforma Agraria, "lo que si bien permitió aumentar la superficie cultivada, no logró disminuir el sentimiento de marginalización de los actores campesinos"²⁶.

²⁶ Groppo, P. Op. cit

PERÍODO 1990-1996

En primer lugar la pobreza se identifica como una demanda legitimada como un derecho. En este sentido el asistencialismo queda discutido desde un discurso político. El pobre es resituado como un ciudadano.

En segundo lugar se le conceptualiza en términos de relaciones sociales. La pobreza divide a la sociedad y es generada por ella. Sus alcances son sociales y sus bases son sociales. En este sentido el asistencialismo es reemplazado por una concepción sociopolítica de la pobreza y de los pobres.

En tercer lugar, la incorporación en el mercado pragmático de la acción estatal. Crecimiento con equidad sintetiza una concepción desarrollista que resitúa la pobreza como factor (des)estructurante de la sociedad. Marca la diferencia entre lo que se define como economía de mercado y lo que se propone llamar **economía social de mercado**.

Igualmente reintroduce una concepción propiamente desarrollista al proponer un rol más activo del Estado en las dinámicas económicas y sociales. En particular afirmando una política de desarrollo agrícola: complementariamente estimulando al desarrollo organizacional, actor campesino y desarrollo comunitario.

La pequeña agricultura o agricultura familiar campesina es relevada y situada como un sector de la economía y un actor social a proveer dentro de la economía

y la sociedad rural. Además se pretende apoyar a las organizaciones para coordinar las tareas de desarrollo, al mismo tiempo que se introducen lógicas de desarrollo comunitario a través de programas específicos que buscan potenciar al actor rural.

La pobreza es resituada también, al ser proyectada como causada por un patrón de crecimiento excluyente y, en este sentido no reducible a factores circunstanciales o individuales.

La vocación equitativa del nuevo programa presiona por el alza de los salarios y por una institucionalidad laboral que resguarde los intereses de los trabajadores. Sin embargo la voluntad estatal chocará con las restricciones del modelo de crecimiento en uso: en su carácter primario explotador, la reproducción de las grandes empresas no permite el alza significativa de aquellos, ni una institucionalidad laboral que sustente un puesto de trabajo permanente.

Ante todo el actual gobierno debe tomar en cuenta que el proceso histórico, político, económico, social y cultural ha transformado al campesino de hace 3 décadas en dos nuevos protagonistas de la economía agraria : el temporero y el pequeño agricultor, a quienes preferentemente deben dirigirse los programas de integración económica.

En este contexto, los gobiernos locales pueden jugar un rol significativo en apoyar una incorporación más cercana, equitativa, humana y solidaria de los campesinos a la modernización. En primer lugar a partir de la existencia de mecanismos formales e informales de participación. En segundo término satisfaciendo, en un trabajo

conjunto con la comunidad, la aspiración a la modernización básica del espacio local rural y doméstico. En tercer término, administrando la política social del Estado, en la perspectiva de disminuir la pobreza rural. Por último, por que el municipio puede constituirse en el espacio institucional privilegiado para articular y dar coherencia a las distintas iniciativas y componentes del desarrollo rural.

Lo cierto es que la agricultura nacional, atraviesa por un momento decisivo, expresado en el carácter estructural de muchos de los problemas que hoy la caracterizan. Lo que está en cuestión no es solamente como un determinado rubro mejora su rentabilidad o se logra cambiar un rubro por otro más competitivo, sino que fundamentalmente la forma de hacer agricultura. De cómo ésta redefine sus ejes de dinamismo y de cómo estructura el modo de integrarse y relacionarse con el país en su conjunto y con el mundo.

Así la agricultura chilena ya no puede basar su dinamismo sólo en los altos precios externos, en el bajo costo de la fuerza de trabajo, en la competitividad basada en el valor del dólar o en la competitividad basada en la abundancia de recursos naturales. Esta se encuentra frente al desafío de emprender su tercer gran momento de modernización productiva; estructurando ya no sólo en función de las ventajas comparativas, esencialmente estáticas, sino que obligadamente a partir de las ventajas competitivas, por definición dinámicas.

Un sector rural que en su conjunto se modernice, en todos sus ámbitos y quehacer ampliando sus capacidades de contener y desarrollar procesos de crecimiento

más competitivo y equitativo, en donde el Estado debe estimular y fomentar una situación sectorial y nacional de competitividad.

En el marco de estas políticas el actual gobierno ha iniciado las gestiones para la integración de Chile en el **MERCOSUR**, que es un acuerdo de integración económica y, en el largo plazo política, entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. "Sus objetivos son la libre circulación de bienes y servicios y factores de producción entre los países miembros y el establecimiento de un arancel común externo para la exportaciones provenientes de terceros países, a partir de diciembre de 1994"²⁷.

De acuerdo al Discurso del Gobierno, en relación a las ventajas que se obtendrán a través de la asociación oficial de Chile con el MERCOSUR, se menciona que se obtendrán nuevos flujos de inversión extranjera directa orientada a los sectores industriales y de servicios, junto con ello, esta asociación inducirá un aumento de las exportaciones manufactureras y esto dinamizará el desarrollo económico y social del país. Finalmente se plantea, que con el Mercosur se crearán más empleos mejor remunerados y de mayor calidad.

²⁷ Villagra, Hiram. "Coloquios sobre Meercosur: elementos para un diagnóstico". Julio 1996.



No obstante lo anterior, hay sectores que opinan que esta integración generará un daño a los pequeños productores agrícolas, en quienes recaerá el costo de la transnacionalización. "Existe un amplio consenso de que nuestra incorporación es necesaria, debido a que en este contexto internacional es muy difícil seguir solos, sin embargo se trata de que estos acuerdos nos sirvan para crear una sensibilidad nacional en el sentido de que hay que favorecer a los pobres".²⁸

La transformación productiva deberá tener como objetivo central hacer convergentes cada vez más el crecimiento con la equidad, ampliando el horizonte de oportunidades para las poblaciones que habitan y trabajan en el campo y dotando de verdadero contenido de libertad y posibilidad de decisión de permanecer en el sector rural para todos aquellos que lo deseen. Debe además, mejorar la habitabilidad de los sectores rurales y se incremente la calidad de vida de sus habitantes. Una transformación productiva integradora e integral, que también asuma el desafío de diseñar e implementar metodologías, políticas y programas en orden a apoyar la incorporación productiva y social de los campesinos históricamente no suficientemente incorporados.

Dentro del marco político del actual gobierno, se han implementado diversos programas dirigidos, si no a resolver, a atenuar los efectos de la pobreza rural, dentro de los cuales, podemos mencionar:

1.-Programas De Promoción Y Desarrollo De Localidades Pobres

- Generación de Capacidades en Localidades Pobres "Entre Todos"
- Jardines Infantiles Rurales

²⁸ Naranjo, Jaime. Plenario sobre las Características y Consecuencias del Mercosur. Agosto 1996.-

2.-Ministerio De Vivienda Y Urbanismo

- Sistema de Subsidio Habitacional Rural (D.S.167/1986)
- Crédito de Enlace para Vivienda Rural
- Regulación de Derechos y Títulos de Dominio

3.- Ministerio De Obras Públicas

- Obtención de Financiamiento y Formulación Inicial del Programa de Construcción de Obras Medianas y Menores (Promm)
- Apoyo Metodológico para Potenciar la Gestión de la Dirección de Riego.

4.-Ministerio De Salud

- Atención Primaria-Programa de Salud Rural

5.-Ministerio De Educación

- Programa Mece

6.-Ministerio De Agricultura

- Programa de Transferencia Tecnológica Integral.
- Crédito a Pequeños Productores Agrícolas.
- Asesoría Agropecuaria
- Apoyo Productivo a Mujeres y Jóvenes Rurales

Además del Estado, el desarrollo de las comunidades rurales puede y debe lograrse mediante la coordinación con otras instancias o agentes sociales existentes en la sociedad, tales como las **Organizaciones No Gubernamentales**. Estas se definen como un tipo especial de instituciones que trabajan en la promoción y desarrollo de grupos que se encuentran en situaciones de pobreza.

En el ámbito rural este tipo de organismos cuentan con una amplia trayectoria, expandiéndose significativamente en las últimas décadas.

En una aproximación conceptual desarrollada por las propias ONGs, se definen como **"entidades privadas, sin fines de lucro, que acompañan a los marginados del sector rural en sus procesos de desarrollo, promoviendo su inserción y participación protagónica en la sociedad y prestan un apoyo especializado al desarrollo rural"**.²⁹

Históricamente, podemos afirmar que las ONGs, nacen principalmente de la acción social que realizan las iglesias, en beneficio de los sectores más desprotegidos.

Posteriormente, en el gobierno militar hubo un importante incremento de ONGs, las que se caracterizaron por ser esencialmente reactivas a la reversión del proceso agrario y a los problemas que enfrentó el movimiento campesino.

²⁹ FLACSO. "Desarrollo Rural: Organizaciones no gubernamentales" Fundación Andes.1994

Por otra parte, las ONGs que se formaron desde el año 1983 en adelante poseen dos marcadas tendencias, una, con un contenido más propositivo de estrategias de desarrollo rural, otra con una perspectiva más política. Todas ellas surgen de una pérdida de apoyo estatal al sector campesino, la desarticulación de sus organizaciones y la emergencia de las fuerzas del mercado.

Se debe destacar que el universo que cubre las ONGs es significativo. En primer lugar, en cuanto al número de instituciones, se tienen 86 ONGs que intervienen en programas de desarrollo rural, de las cuales 9 cubren la 5ª región y, 5 establecidas territorialmente en la zona. En segundo lugar, en estas instituciones trabajan más profesionales y técnicos que en INDAP, entidad estatal y responsable de los programas de desarrollo rural. En tercer lugar, atiende a un número de campesinos y asalariados rurales superior al que alcanzan a cubrir las organizaciones de gobierno. Finalmente el mundo de las ONGs rurales manejan un presupuesto anual que se puede estimar cercano a US \$10.000.000³⁰

En síntesis, se puede afirmar que se trata de una institucionalidad cuya intervención en el ámbito de desarrollo rural no es menospreciable, afectando de manera significativa a las comunidades rurales.

³⁰ FLACSO. "Desarrollo Rural: Organizaciones no gubernamentales" Fundación Andes .1994

FACTORES ASOCIADOS A LA POBREZA RURAL

El análisis de los factores asociados a la pobreza rural está íntimamente ligado al de las características de la misma y permite establecer un precedente entre ella y la discusión de las políticas destinadas si no a erradicarla , por lo menos a disminuir su incidencia y a atenuar su gravedad.

No obstante, los problemas de orden conceptual y práctico que dificultan un acercamiento al fenómeno de la pobreza rural, y por ende a su medición, diversas investigaciones y fuentes documentales dan cuenta de manifestaciones concretas de carencia que dicen relación con los componentes del nivel de vida : vivienda, salud, educación, ingresos económicos , trabajo y producción, recreación etc.

La heterogeneidad de la pobreza rural, en el sentido de los diversos grados en que los habitantes logran satisfacer sus necesidades esenciales, parece ser más pronunciada que en el medio urbano, según se verifica en un estudio nacional, en el cual las correlaciones entre los diferentes componentes e indicadores del bienestar son considerablemente más bajos cuando se excluyen del análisis los sectores urbanos³¹.

Por lo tanto, un estudio de la pobreza rural debe propender a la máxima comprensividad de los componentes del bienestar, analizados separadamente y conociendo las particularidades que asume la pobreza en éstos, lográndose así una mayor comprensión de la naturaleza del fenómeno.

³¹ Pilar Vergara. "Naturaleza, localización geográfica y condicionantes fundamentales de la pobreza rural" CIEPLAN 1977

Considerando lo anterior y, en virtud de los antecedentes y datos existentes, se investigará y analizarán los siguientes indicadores:

FACTORES SOCIALES

EDUCACIÓN

En el plano de los servicios sociales, la educación es uno de los componentes que mayor refleja el nivel de vida de una comunidad, sin embargo, su significación en el medio rural es considerablemente menor que en los sectores urbanos

La educación es indiscutiblemente el factor más discriminador, "...educación es el indicador sectorial que mayor incidencia negativa tiene en el índice global de pobreza, dentro de las comunas más pobres, seguido de salud y vivienda"³²

Sólo considerando la cobertura, el acceso educacional en el mundo rural es en promedio inferior en 3 años de escolaridad al promedio urbano (6,2 años rural y 9,6 años urbano)³³. La diferencia cubre una diversidad por niveles : mientras la escolaridad básica ha logrado una importante cobertura, en la enseñanza media se reduce a menos de la mitad y en la educación superior es prácticamente inexistente. Si a esto agregamos los datos y análisis sobre la calidad de la educación impartida, la tendencia cuantitativa se hace también cualitativa.

³² FAO-MINAGRI. "Pobreza y ruralidad". 1993

³³ Canales, Manuel y otros. "Pobreza y Desarrollo Rural".1994.-

Los bajos niveles de instrucción en las zonas rurales obedecen a 2 componentes principalmente³⁴, por un lado existe una baja cobertura de los servicios educacionales, y por otra parte la demanda de estos servicios no es tan dinámica como el de las zona urbanas. El primero puede ser explicado por la fuerte dispersión de la población rural y, por las deficientes vías de acceso. Y el segundo componente puede ser analizado por los escasos beneficios que la educación reporta al individuo, en relación a los gastos que involucra en términos de ingresos que se deja de percibir por asistir a los sistemas educacionales o a la distancia que es preciso recorrer para llegar a éste.

En efecto el sistema pedagógico y la mala calidad de la enseñanza de este sector, han transformado a la educación en un factor de escasa movilidad social y ocupacional dentro del sector.

No obstante, resulta difícil desconocer su aptitud como indicador del nivel de vida. En efecto, ella está relacionada con los niveles de ingreso de los hogares y con la productividad futura del trabajo de los individuos. Por otra parte la educación permite a los habitantes rurales superar una serie de barreras culturales heredadas del medio familiar y que muchas veces les impide hacer un uso adecuado de los servicios sociales disponibles.

³⁴ Ibañez, Gonzalo. "Pobreza y Marginalidad en América Latina y el Caribe.

SALUD

Las precarias condiciones de salud de la población rural es otro de los indicadores que guarda estrecha relación con la concentración de la pobreza en estas áreas.

Variados son los factores que explican estas condiciones sanitarias, entre las cuales cabe consignar la dispersión de la población, que hace difícil su acceso a los servicios de salud, la diferencia más notoria que discrimina a la población rural, es la distancia con respecto a los centros asistenciales. En promedio un habitante rural demora más del doble (43 minutos) que un habitante urbano (21 minutos) para acceder a un servicio médico³⁵.

Otro factor importante es el rechazo cultural a la medicina moderna que caracteriza a estos sectores, que dificulta aún más la demanda de servicios asistenciales.

Además, las adversas condiciones ambientales caracterizadas por las deficientes condiciones habitacionales y la falta de educación sanitaria, afectaría negativamente la salud de la población rural.



³⁵ Manuel Canales y otros. "Pobreza y desarrollo rural" Universidad de Chile, Programa Estrategias de Superación de la pobreza. 1994.-

VIVIENDA

La medición de la población rural que vive en condiciones habitacionales deficientes presenta dificultades conceptuales importantes, puesto que en la determinación de las necesidades básicas de vivienda influyen más decisivamente que en otras áreas del bienestar las diferencias climáticas, ecológicas y culturales. Más aún los requisitos exigibles a una vivienda rural difieren mucho de lo que cabría imponer a una de un sector urbano.

Normalmente los materiales utilizados para la construcción de la vivienda rural es madera y adobe principalmente. En cuanto a la infraestructura básica un número importante de vivienda carece de energía eléctrica tanto pública como particular, servicio de eliminación de excretas y agua potable, recurriendo normalmente a pozos como fuente de abastecimiento de agua.

Finalmente en relación a vivienda, la diferencia del indicador habitabilidad (esto es condiciones básicas de una habitación para ser considerada socialmente como adecuada) es considerablemente alta³⁶

NIVEL DE PROTECCIÓN (habitabilidad)	RURAL 60,7%
	URBANO 80,8%

³⁶ Manuel Canales y otros. Op. Cit.

FACTORES ECONÓMICOS

INGRESOS

Los asalariados que trabajan en la agricultura tienen como fuente principal de sus ingresos el pago monetario de sus servicios y como ingresos secundarios el pago en especies, la producción que obtiene de su huerta familiar, cría de animales y otros.

Un estudio³⁷ dio cuenta que el sector rural muestra cambios muy importantes, en términos de sus niveles de ingresos. El aumento del salario mínimo, el desarrollo del sector exportador frutícola, pesquero y maderero, entre otros factores, modificó el marco de referencia salarial en estas áreas, pasando de salarios muy diferenciados respecto al sector urbano, a otros más similares.

No obstante, los ingresos promedio del trabajador del sector aún permanecen por debajo respecto a otros sectores de la economía. Para el sector agricultura la encuesta CASEN calculaba un ingreso promedio mensual, de \$53.000, que contrasta con los \$74.400 de la industria y \$70.000 de la construcción³⁸. Es este un punto crítico que marca las condiciones estructurales de reproducción y de regeneración de la pobreza rural.

³⁷ MIDEPLAN. Dimensión y características de la pobreza según CASEN 1990.

³⁸ MIDEPLAN. CASEN 1992.

EMPLEO

Uno de los datos críticos del sector, alude a la desproporción entre población ocupada y aporte al PGB del sector silvoagropecuario. Ocupando un 18% de la población, aporta sólo un 8 o 9% al producto nacional³⁹.

La cesantía y el subempleo es una característica común dentro de los pobres rurales. Los problemas derivados de la incapacidad de las pequeñas explotaciones campesinas de seguir absorbiendo en forma creciente mano de obra familiar; la disminución de la demanda por trabajo permanente por sobre las de trabajo temporal; la saturación de los trabajos en la zona urbana, todo ello unido a la penetración de la modernidad en las zonas rurales, ha originado una ampliación de las agrupaciones rurales no agrícolas (comercio, servicios, agroindustrias, obras públicas etc.) que ha ido en aumento, llegando a constituir parte importante en el empleo rural. Dicha situación puede revertir la estructura de la pobreza rural concentrándola mayoritariamente en el sector rural no agrícola.

Por otra parte también se ha observado, en la última década un incremento de los trabajadores agrícolas de origen urbano. Este tipo de trabajadores en muchos casos son nativos rurales que han inmigrado a las ciudades y que, ante las escasas expectativas laborales en las zonas urbanas, mantienen allí su residencia pero se ocupan en actividades agrícolas en épocas de mayor aumento de la demanda por mano de obra.

³⁹ Manuel Canales y otros. Op. Cit.

Al caracterizar estos factores encontramos que algunos de ellos son de carácter estructural y tienen una larga trayectoria histórica; otros se originan en el estilo de desarrollo adoptado por cada región y a las políticas en que se enmarcan; por último algunos están ligados muy directamente al comportamiento de los hogares pobres.

Ahora bien, al hacer un análisis estadístico-histórico de la población económicamente activa del sector a través de los últimos 25 años, queda de manifiesto la evolución de la pobreza rural. De los aproximadamente 200.000 asalariados permanentes existentes en 1965, en la actualidad alcanzarían un poco más de 70.000 trabajadores, mientras los trabajadores de temporada han experimentado una notable expansión: de los 146.000 estimados a la misma fecha, en la actualidad serían no menos de 250.000, llegando en la temporada de alta demanda a 350.000 e incluso a más de 400.000⁴⁰.

⁴⁰ Manuel Canales y otros. Op. Cit.

CAPITULO 3
DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

OBJETIVO GENERAL

"Conocer y caracterizar el fenómeno de la pobreza rural, sus aspectos asociados y la perspectiva que los afectados tienen respecto a su realidad socioeconómica en la zona Rautén-Manzanar, de la Comuna de Quillota"

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.-"Identificar los componentes de la Estructura de la comunidad del sector Rautén-Manzanar"
- 2.-"Conocer los factores asociados a la pobreza rural en la zona Rautén-Manzanar"
- 3.-"Conocer la percepción que tienen los pobres rurales de su realidad económica y social, en el sector Rautén-Manzanar"

Dada la complejidad de la pobreza rural, es necesario incorporar en su estudio un conjunto de variables cuantitativas y cualitativas. Cuantitativamente se analizarán los indicadores tradicionales (estructura de la comunidad) y otros factores asociados al fenómeno de la pobreza rural (factores económicos y sociales); y por otra parte, se intentará una aproximación cualitativa sobre la percepción que los afectados

tienen de su condición de pobreza, con objeto de determinar las diferencias que el fenómeno asume en las zonas rurales.

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

MACRO VARIABLE : POBREZA RURAL

Se entenderá por pobreza rural a una situación integral de privación que afecta a las personas que habitan en las áreas rurales, y se encuentra asociada a la interrelación de factores demográficos, culturales, económicos, sociopolíticos y de la organización social cuyos efectos se manifiestan en la insatisfacción de las necesidades básicas de los habitantes y del deficiente desarrollo de sus capacidades"

Dentro de esta gran problemática, se investigará lo relativo a la estructura de la comunidad, sus factores asociados y la percepción que los pobres rurales tienen de su realidad socioeconómica.

VARIABLE 1 : ESTRUCTURA DE LA COMUNIDAD

Se entenderá por estructura de la comunidad a los elementos de infraestructura material, estructura sociodemográfica y estructura organizacional, que

interactúan dinámicamente, constituyendo la bases que sustentan y dan forma a la comunidad.

VARIABLE 2 : FACTORES ASOCIADOS DE LA POBREZA RURAL

Se entenderá como factores asociados de la pobreza rural a los aspectos económicos (empleo e ingresos) y sociales (vivienda, salud y educación) que inciden en la aparición y mantención de este fenómeno.

VARIABLE 3 : PERCEPCIÓN DE LA REALIDAD SOCIAL Y ECONÓMICA

Se entenderá como el juicio, opinión y/o significancia que tienen los pobres rurales en relación a sus condiciones sociales y económicas

OPERACIONALIZACIÓN

VARIABLE 1: ESTRUCTURA DE LA COMUNIDAD

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	INDICADOR	SUBINDICADOR	INSTRUMENTO
INFRAESTRUCTURA MATERIAL Son aquellas instalaciones o recursos físicos de valor económico que permiten el funcionamiento de las actividades de la población	INFRAESTRUCTURA DE EQUIPAMIENTO COMUNITARIO	*Existencia de sede comunitaria	si - no	-Revisión de documentos
		*Estado sede comunitaria	bueno/regular/malo	- observación
		*Existencia Centro asistencial	si - no	- Ficha CAS 2
		*Existencia establecimiento educacional	si - no	
		*Existencia lugares de esparcimiento	si - no	
		*Existencia vías de comunicación	si - no	
		*Existencia vías de transporte	si - no	
	INFRAESTRUCTURA DE VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS	*Material de construcción	*Concreto/tabique forrado/adobe/mixt o aceptable/tabique sin forro/mixto deficiente	
		*Existencia de alumbrado	*si - no	
		*Tipo de eliminación de excretas	*Alcantarillado/pozo negro	
		*Tipo de abastecimiento de agua de cons. humano	*Red pública/ no red pública	

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	INDICADOR	SUBINDICADOR	INSTRUMENTO	
ESTRUCTURA SOCIODEMOGRÁFICA Se refiere a los datos básicos organizados en forma estructurada permitiendo tener una visión global de la cantidad y calidad de la población objeto de estudio	POBLACIÓN	*Nºtotal		- Ficha CAS 2	
	DISTRIBUCIÓN POR SEXO DISTRIBUCIÓN POR EDAD	*Mujeres/hombres *0-14/15-29/30-59/60 y más			
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Se refiere a la organización y funcionamiento de los diversos grupos organizados existentes en la comunidad	ORGANIZACIÓN	*Directorio	Directorio completo/directorio incompleto	Encuesta a presidentes de las organizaciones rurales	
		*Asambleas	Se realiza mensualmente/mes y más		1 2 3
		*Estatutos	Posee/no posee		
	FUNCIONAMIENTO	*Se realizan proyectos derivados de la organización	Generalmente/ocasionalmente/nunca		
		*Existe equipo de trabajo al interior de la organización	si - no		
		*Existe coordinación con organizaciones e instituciones externas a la comunidad	Generalmente/ocasionalmente/nunca		
		*Se entrega información sobre el estado de la organización a la comunidad	Siempre/ocasionalmente/nunca		
*Existen redes de información con el Municipio					

VARIABLE 2 : FACTORES ASOCIADOS A LA POBREZA RURAL

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	INDICADOR	SUBINDICADOR	INSTRUMENTO
FACTORES ECONÓMICOS Son aquellos relacionados con el empleo y los ingresos de los pobres rurales	Condiciones De Empleo	-Población Económicamente activa -Población económicamente inactiva	-Trabajador por cuenta propia -Trabajador dependien. urbano -Asalariado Agrícola -Pequeño productor agrícola -Empleado del sector público o particular -Jubilado -Cesante -BTPV	-Ficha CAS 2 de -Revisión documentos -observación
	Distribución Del Ingreso	-Monto en dinero -Subsidios asistenciales del estado	-0- 19.000 -20.000 a 39.000 -40.000 a 59.000 -60.000 a 79.000 -80.000 y más -Pensión asistencial -Subsidio de cesantía -Subsidio Unico familiar -No recibe	
FACTORES SOCIALES Son aquellos asociados a las características de vivienda, educación y salud	Condiciones Habitacionales	-Disponibilidad de terreno -Estado de la vivienda	-Propio -Arrendada -Usufrutúan -Bueno/regular/malo	- Ficha cas 2 -Revisión de documentos -observación
	Condiciones Educativas	-Nivel de instrucción -Existencia de establecimientos educacionales en el sector	-Analfabeto/básica/básica incompleta/media incompleta/superior -si/no	
	Condiciones De Salud	-Existencia de un consultorio en el sector -Acceso a programas de atención primaria	-si/no -Programa Infantil -Consultas médicas -Programa dental -Nutrición -Alimentación Complementaria -Control de Crónicos	

VARIABLE 3 : PERCEPCIÓN DE LA REALIDAD SOCIOECONÓMICA

DIMENSIÓN	ASPECTOS CUALITATIVOS	INSTRUMENTOS
ECONÓMICA Se entenderá como el juicio opinión y/o significancia que los pobres rurales tienen acerca de su empleo e ingresos	EMPLEO INGRESOS	Entrevista en profundidad
SOCIAL Se entenderá como el juicio, opinión y/o significancia que los pobres rurales tienen acerca de vivienda, salud y educación	VIVIENDA SALUD EDUCACIÓN	Entrevista en profundidad

ESTRATEGIA DE INVESTIGACIÓN

El presente estudio conlleva necesariamente a la aplicación de un modelo de investigación descriptivo-explicativo, que básicamente consiste en caracterizar el problema de la Pobreza Rural, registrando, analizando e interpretando las condiciones de vida de la población objeto de estudio.

Esta investigación no pretende establecer niveles ni grados de causalidad del fenómeno, por presentar éste múltiples factores que inciden en su aparición y mantenimiento, sino conocer las manifestaciones y relación de aquellos elementos significativos asociados a la pobreza en la zona rural, arrojados por el marco referencial.

UNIDAD DE ANÁLISIS

La unidad de análisis del presente estudio quedará constituida por los pobres rurales. A partir de ella se establece como universo a los pobres rurales de la zona Rautén-Manzanar, de la comuna de Quillota. Cabe destacar que pobre rural, para este estudio, se conceptualizará como las personas que habitan en este sector y que hayan obtenido menos de 550 puntos en la ficha CAS 2, de acuerdo a la conceptualización de pobre que define este índice. Segmento de la población que se constituye en el grupo priorizado dentro de los programas asistenciales que ofrece la red estatal.

Para extraer los datos de orden cuantitativo se utilizará la base de datos de la ficha CAS 2 del universo antes mencionado (ver anexo 4). Además se aplicará un cuestionario a los presidentes de todas las organizaciones comunitarias del sector para conocer la organización y estructura de los grupos organizados (ver anexo N° 5).

Por otro lado, en relación a la dimensión cualitativa del estudio, se consigna que de este universo se extraerá una muestra intencionada estructural, entendida ésta como un conjunto de sujetos definidos razonadamente, no equivalentes sino diferentes, pero conectados unos a otros en una estructura social donde el universo es un sistema de relaciones en que cada sujeto participa en forma distinta. Esta muestra no presenta un tamaño predefinido y será suficiente en cuanto cubra la diversidad de posiciones de la estructura. Para extraer los datos cualitativos se aplicará una entrevista en profundidad a los pobres rurales (hombres y mujeres), que representen a los distintos grupos etéreos .

INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Para la recolección de datos se utilizarán indistintamente las técnicas e instrumentos cualitativos y cuantitativos de investigación, cuya aplicación dependerá de la naturaleza de la variable a investigar.

Las técnicas de recolección de datos cuantitativos, representado por la Ficha CAS 2 y la encuesta a dirigentes, se aplicarán exclusivamente para la medición de la Estructura de la Comunidad y para los Factores Asociados de la Pobreza Rural, permitiendo de esta forma, establecer en forma precisa el grado y dirección de estas variables.

Paralelamente, se utilizarán otras técnicas de recolección de información tales como análisis de archivos, entrevistas a agentes especializados, análisis de documentos institucionales y recopilación de información histórica.

A su vez, la aplicación de las técnicas cualitativas radica en la necesidad de captar la estructura interna de los pobres rurales, atendiendo a la multiplicidad de aspectos con que se presenta el fenómeno y aspirando a descubrirlo y conocerlo. A través de la técnica de la Entrevista en Profundidad se conocerá la variable Percepción de la Realidad, pues se busca la comprensión detallada del mundo subjetivo de los propios afectados y su flexibilidad respecto a los procedimientos de recolección de datos, a la intensidad y profundidad de los antecedentes recogidos y "**entendiendo a las**

personas y al escenario en una perspectiva holística; las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a variables sino considerados como un todo⁴¹.

El procedimiento de análisis de los datos recogidos se realizará a través de la tabulación mecánica, análisis de información de contenido y cuadros de cruce de variables, atendiendo a la naturaleza e instrumentos recolectores de datos.

INTRODUCCIÓN

Los antecedentes e información recogida de la zona en estudio se describirán y analizarán de acuerdo al ordenamiento de los objetivos de investigación, por lo tanto, el presente capítulo quedará constituido por la interpretación de los datos de orden cuantitativo relativos a la estructura de la comunidad y a los factores asociados a la pobreza rural; y de los aspectos cualitativos relativos a la percepción que tienen los pobres rurales de su realidad social y económica.

⁴¹ Taylor y Bogdan. Introducción a los métodos cualitativos de investigación. 1986. Editorial PAIDOS

ANTECEDENTES GENERALES DE LAS LOCALIDADES RAUTÉN Y MANZANAR

Para obtener una visión general de las características de la zona se incluirá la descripción de los antecedentes históricos y morfológicos locales.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Para la recolección de información se utilizaron diversas fuentes, dados los escasos antecedentes históricos específicos de la zona, con objeto de llegar a establecer el proceso histórico de las localidades. Básicamente se recogieron datos a través de revisión bibliográfica y de entrevistas a diferentes informantes claves.

Los primeros asentamientos humanos registrados en la actual comuna de Quillota, fueron al norte del Rio Aconcagua, en las localidades de Rautén, Manzanar y Boco, por lo que se ha determinado que las localidades en estudio tienen su origen en la época precolombina, aproximadamente siglo X, donde los indígenas de la región, mayoritariamente picunches, se asentaron en el sector, dadas las condiciones topográficas y climáticas favorables para la vida humana. Estos conocían el uso de la cerámica, el manejo de algunos cultivos, la domesticación de animales y mantenían relaciones con los changos, provenientes de la costa, con quienes podían intercambiar productos de la tierra por productos del mar.

El descubrimiento de la zona por parte de los españoles, fue principalmente por la vía costera. Se internaron por ConCon, bordeando el río Aconcagua, llegando así al valle de Rautén, y posteriormente, a lo que es hoy la ciudad urbana de Quillota.

Para tener una visión del Quillota de la época, es importante conocer la distribución de la población en el territorio, para poder determinar la dinámica social y económica de la época. Vivir en la ciudad urbana era exclusivo para los españoles; en tanto que las localidades rurales periféricas, dedicadas principalmente a actividades agropecuarias, llamados Pueblos de Indios, eran habitados por indígenas y mestizos.

Una vez asentados los españoles en la zona, en el año 1717, el gobernador interino de Chile, Don José de Santiago Concha y Salvatierra, funda la villa de San Martín de la Concha.

Paulatinamente, los españoles influyentes fueron apoderándose de los terrenos periféricos, teniendo a su cargo encomiendas de indios para el trabajo agrícola.

Particularmente, las tierras de Rautén, que en la lengua indígena significa Tierra Gredosa, quedaron bajo la propiedad de Don Esteban García Flores. Posteriormente, Rautén fue vendido a distintos dueños de alta alcurnia, constituyéndose así en un sector cotizado por la aristocracia.

El último dueño de grandes franjas territoriales de la zona, fue Don José Manuel Larraín. En el año 1963, por efectos de la Reforma Agraria implementada en el país, las tierras quedaron divididas en 17 parcelas, las que posteriormente, en su mayoría, fueron nuevamente compradas por grandes terratenientes.

En la actualidad Rautén está constituido por 5 parcelas y 4 fundos: El Maitén, El Espino, Rautén Sur y Sta. Juana.

Por otra parte, Manzanar estaba constituido por el villorrio de Manzanar y por cuatro fundos: Carolmo, Huape, Chilhué y Mauco, terrenos que fueron parcelados en el período de la Reforma Agraria. Actualmente la localidad está compuesta por agrupaciones de familias en cada uno de los sectores antes mencionados.

ANTECEDENTES MORFOLÓGICOS

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

La comuna de Quillota pertenece a la Provincia de Quillota, V región Valparaíso.

La comuna está conformada por la ciudad de Quillota, capital provincial, y una serie de localidades rurales como San Pedro, Boco, La Palma, Pueblo Indio, La Tetera, Rautén y Manzanar.

Específicamente, las localidades en estudio, Rautén y Manzanar, están ubicadas al norponiente de la ciudad, emplazadas en la ribera norte del río Aconcagua, a 7 y 12 Kms. respectivamente del área urbana. Este sector constituye una vía de acceso hacia el sector costero, a 15 Kms. de ConCon.

CLIMA

La zona está favorecida por condiciones especiales para la agricultura, las que obedecen a un clima mediterraneo templado, con 4 estaciones del año bien marcadas, y características microclimáticas donde fácilmente las temperaturas del mes más frío alcanzan los 0°C, y donde la temperatura máxima de mes más cálido son del orden de los 34°C.

En general se presenta una alta humedad relativa del aire, 60%, con una temperatura promedio de 15°C.

Se suman a estas condiciones, la presencia del río Aconcagua que ha conformado el Valle de Aconcagua, con ricos suelos de cultivo en sus terrazas fluviales.

FLORA Y FAUNA

Rautén y Manzanar presentan una flora nativa con las características comunes al de la zona central del país. Predominan fundamentalmente espinos, quillalles, pataguas, molles, entre otros.

Por otra parte, la fauna autóctona está representada por el zorro chilla, el zorro culpeo, liebres, conejos, y entre las aves se cuentan las codornices, torcazas, tórtolas, aguilas, peucos, perdices, turcas, queltehues, entre otras.

ANTECEDENTES DE LA ESTRUCTURA DE LA COMUNIDAD

Para efectos del presente estudio, se entiende como estructura de la comunidad a los aspectos relativos a la Infraestructura Material, Aspectos Sociodemográficos y a la Estructura Organizacional de la misma.

INFRAESTRUCTURA MATERIAL

Para fines descriptivos y de análisis, este componente quedará constituido por Infraestructura de Vivienda y de Servicios Básicos e Infraestructura de Equipamiento Comunitario.

INFRAESTRUCTURA DE VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS

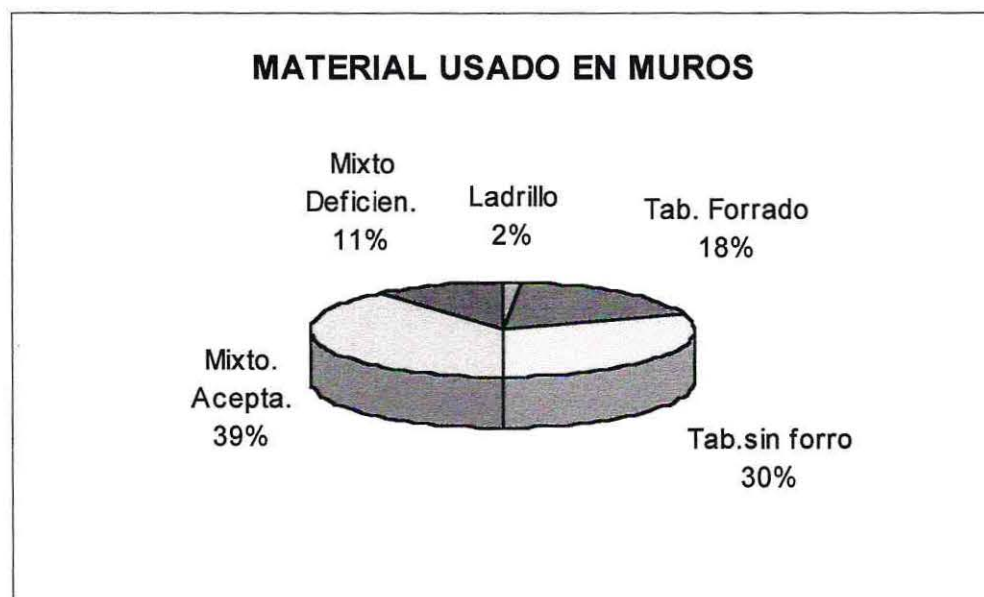
Con respecto al tema de vivienda, los datos que a continuación se entregarán, fueron extraídos de la ficha CAS 2, a junio de 1996. Para conocer las características de esta variable, se abordarán las tres áreas que componen la ficha en relación a este tema.

1.- PROTECCIÓN AMBIENTAL

Para determinar esta área, se describirá el material usado en muros exteriores, en el piso y en el techo de la vivienda.

En relación al material utilizado en los muros de la vivienda se evidenció que, principalmente un 35% de las viviendas pertenecen a la categoría mixto aceptable, es decir, la combinación de materiales de adobe, tabique forrado, concreto o bloque; y un 28,1% de las viviendas, a la categoría de tabique sin forro interior (ver gráfico 1)

GRÁFICO 1



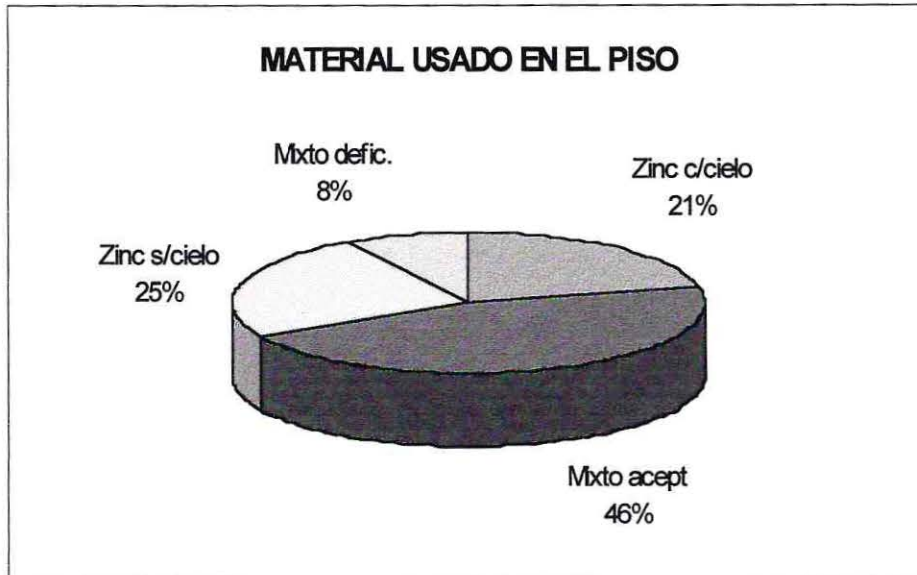
Por otro lado, el material usado en el piso de la vivienda, la categoría de madera colocada sobre soleras o vigas es la más representativa con un 29,7%, y mixto aceptable con un 20,3%. Sin embargo se debe destacar que las categorías piso de tierra y mixto deficiente alcanzan el considerable porcentaje de 28,2% (ver gráfico 2)

GRÁFICO 2



Respecto al material usado en el techo de la vivienda, se obtuvo que un 43,8% de las viviendas estudiadas estaban en la categoría mixto aceptable (teja, zinc o pizarreño con cielo interior) y un 28,1% con zinc o pizarreño sin cielo interior. (ver gráfico 3).

GRÁFICO 3

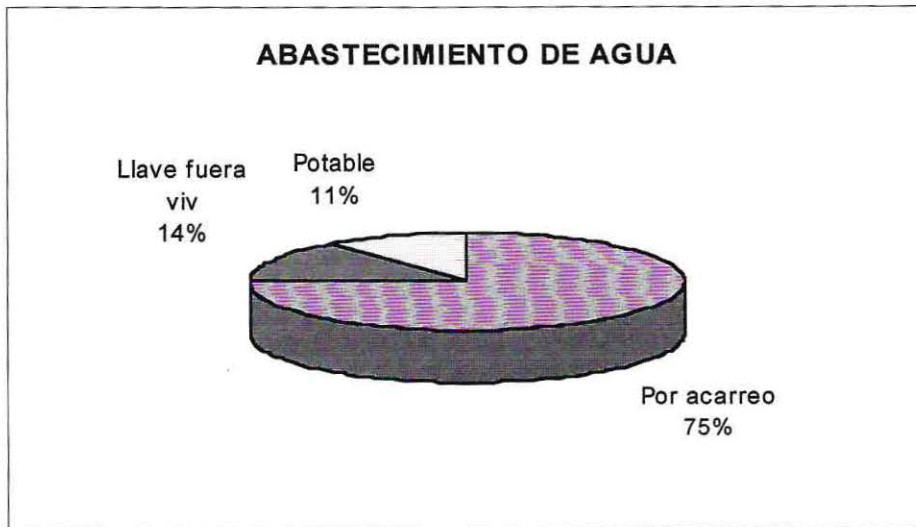


2.- SANEAMIENTO Y CONFORT

Este tema comprende el estudio de los sistemas de abastecimiento de agua y de eliminación de excretas, suministro eléctrico y además la disponibilidad de tina o ducha.

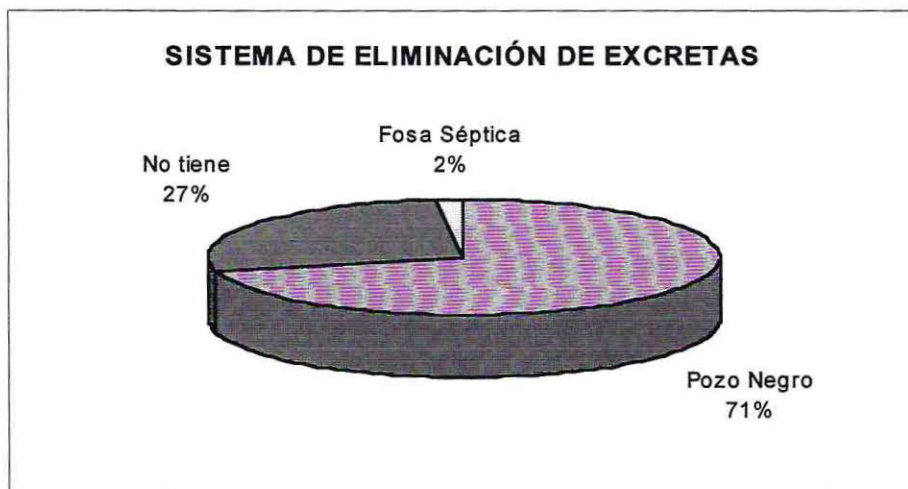
Respecto al tipo de abastecimiento de agua de la vivienda, se obtuvo que en el sector el 67,1% lo hacen por acarreo y un 12,5% poseen llave dentro del sitio pero fuera de la vivienda, y sólo un 10% posee agua potable pero con llave fuera de vivienda. (ver gráfico 4)

GRÁFICO 4



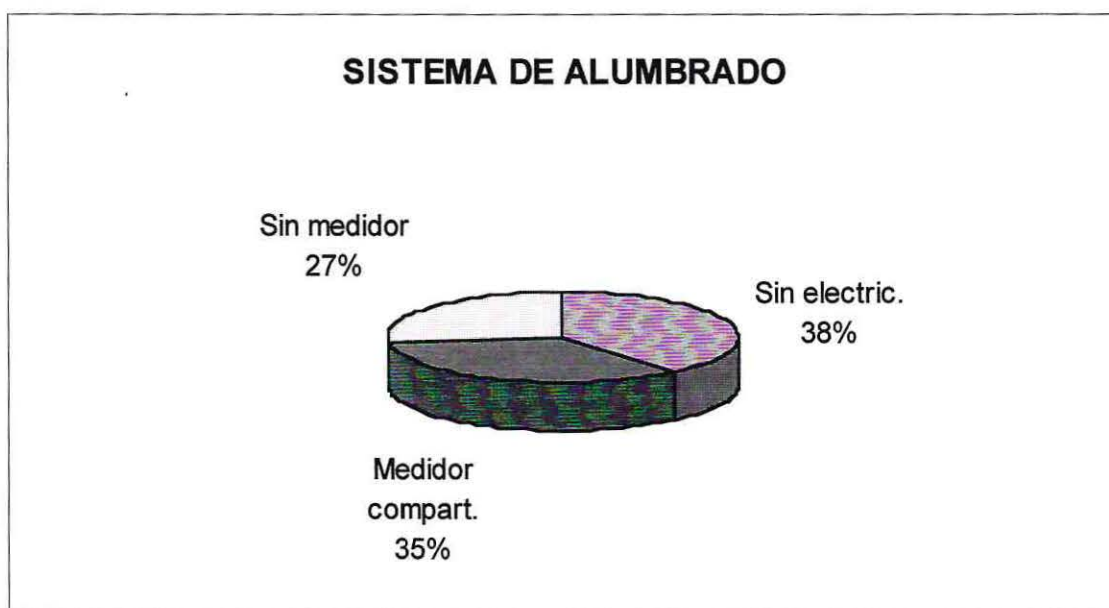
En relación al sistema de eliminación de excretas, se observa que un 67,2% utilizan pozo negro y 26,6% no tiene este servicio, por lo que la eliminación es a campo libre. Cabe destacar que ninguno de estos sectores rurales cuenta con sistema de alcantarillado. (ver gráfico 5)

GRÁFICO 5



En cuanto al sistema de alumbrado se obtuvo que un 29,7% de las viviendas no cuentan con este servicio, 28,1% posee el servicio pero con medidor compartido y un 21% no cuenta con medidor. (ver gráfico 6)

GRÁFICO 6



Finalmente, en relación al tema de disponibilidad de tina o ducha se observa que un 98,4% de familias carece de este bien.

INFRAESTRUCTURA DE EQUIPAMIENTO COMUNITARIO

En relación a la infraestructura de equipamiento comunitario se presentarán antecedentes relativos a vías de acceso, medios de comunicación, medios de transporte, lugares de esparcimiento, establecimientos educacionales, centros asistenciales y sedes comunitarias del sector.

La **vía de acceso** está constituida por un camino asfaltado que conecta las localidades con el centro urbano. El primer tramo tiene una longitud aproximada de 6 Kms. para, posteriormente bifurcarse 6 kms. al poniente uniendo así diversas localidades: Rene Shneider, Carolmo, Huape, Chilhue, Manzanar y Mauco. Recientemente este tramo fue asfaltado, facilitando así el acceso terrestre a la zona.

Por otro lado, siguiendo el primer tramo hacia el norte aproximadamente 2 Kms. se encuentra la localidad de Rautén Bajo, vía de acceso de tierra y, en general, en malas condiciones.

Referente a los **medios de comunicación**, se observó que ambas zonas carecen sistemas telefónicos. Frente a esta situación la Ilustre Municipalidad gestionó la adquisición de un teléfono celular para ambas zonas, con el fin de disminuir la distancia física entre las personas y las distintas organizaciones e instituciones de la comuna.

Por otro lado se constató que no existe en las localidades sistema de correo por lo que la correspondencia se envía por encargo a la ciudad.

El principal **medio de transporte** lo constituye un microbus rural-urbano, que conecta a los sectores con el centro de la comuna. En el caso de Manzanar, el recorrido tiene una frecuencia de dos veces al día; a Rautén concurre 4 veces al día, las cuales son insuficientes para cubrir la demanda de movilización, constituyendo así un importante factor de aislamiento de la comunidad. Esta situación ha obligado a que la población se movilice a pie, a caballo o en vehículos particulares de la zona.

Además existe una locomoción exclusiva para los estudiantes, de educación formal, que cursen estudios en establecimientos educacionales municipalizados del centro de la comuna.

Respecto a los **lugares de esparcimiento**, Manzanar y Rautén cuentan con una cancha de fútbol, ambos recintos deportivos presentan deficientes condiciones para la práctica de actividades deportivas. En la localidad de Manzanar, éste carece de camarines y baños, y el terreno es irregular. Para la utilización de la cancha, ubicada en terrenos particulares, el Club Deportivo de Manzanar debe cancelar \$160.000 anuales reajustables. Además ambas localidades cuentan con medialuna, las cuales se encuentran en mal estado de conservación.

En relación a los **establecimientos educacionales**, particularmente en las localidades de Rautén y Manzanar, existen 2 escuelas básicas municipales, G 162 y G 168 respectivamente. Ambos establecimientos cuentan con educación pre-básica y básica hasta 6° año. La escuela rural de Manzanar tiene 8 alumnos en el nivel prebásico y 73 estudiantes de enseñanza básica, con 85 matrículas en la escuela de Manzanar. Por su

parte la escuela de Rautén cuenta con 8 alumnos en el nivel prebásico y 44 en el básico. con un total de 52 matriculados.

Estos establecimientos cuentan con subvenciones estatales, definidos por Ley para todas las escuelas municipalizadas: Subvención Regular, Unidad de Mejoramiento Profesional Complementario, Ley 19.420 del Estatuto Docente y Aportes Complementarios. Además perciben subvenciones especiales por el carácter rural de la zona a la cual pertenecen: Subvención de Ruralidad y Subvención por Desempeño Difícil.

CUADRO 1
PERSONAL POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

ESTABLECIMIENTO	PROFESOR		AUX. PARVULOS		TOTAL	
	Cantidad	Horas	Cantidad	Horas	Cantidad	Horas
G 162	4	134	0	0	4	134
G 168	4	124	0	0	4	124

FUENTE: DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL, DICIEMBRE 1995.-

Respecto a los alumnos que continúan su educación formal 7° y 8° básico, enseñanza media y superior, deben asistir a establecimientos educacionales en el centro urbano de Quillota. Estos comprenden un total 66 estudiantes. Para efectos de su traslado, la I. Municipalidad de Quillota en 1994, a través del Consejo Regional, obtiene la administración de un microbús particular, con objeto exclusivo del transporte de los alumnos. La frecuencia de salida de éste es 7:00, 12:00, 14:30, 16:00 y 20:00 hrs. Por este servicio los usuarios deben cancelar la suma de \$3.000 mensuales.

ASPECTOS SOCIODEMOGRÁFICOS

El número de habitantes de las localidades priorizadas asciende a 1.108 habitantes, 780 corresponden a la localidad de Rautén y 328 a Manzanar. De esta población un total de 922 personas (83,2%), han sido encuestadas por la ficha CAS 2.

Para efectos del presente estudio la población se clasificará de acuerdo al concepto de pobreza definido por el índice CAS 2: **"Pobres son aquellas familias que han obtenido un puntaje inferior a 501 puntos"**. De acuerdo a lo anterior existe un total de 63 familias (58,5%) que pertenecen al segmento de población sobre 501 puntos y 89 familias (41,5%) que pertenecen a la categoría de pobres rurales.(ver cuadro 2)

CUADRO 2

POBLACIÓN SEGÚN PUNTAJE FICHA CAS 2

PUNTAJE	PERSONAS	%	FAMILIAS	%
- DE 501 pts.	253	27,4	63	41,5
+ DE 501 pts.	669	72,6	89	58,5
TOTAL	922	100	152	100

FUENTE : FICHA CAS 2

Para efectos de este estudio se considera como familia aquella constituía por un persona o un grupo de personas con o sin vínculos de parentesco, donde cada uno de sus integrantes es reconocido como tal por el jefe de familia.

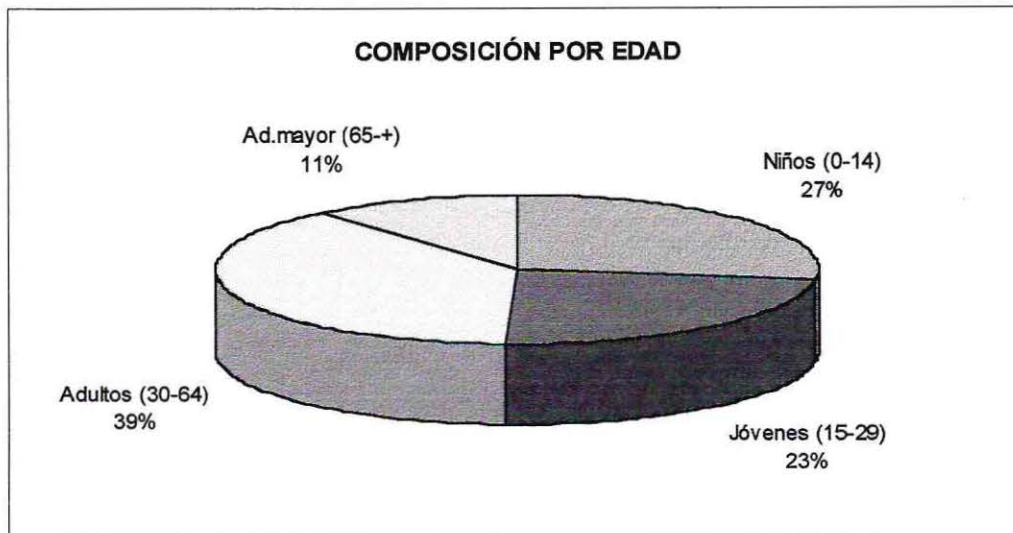
En relación a la **composición por sexo** se obtuvo que el 53% de la población estudiada corresponde al sexo masculino y el 47% al femenino (ver gráfico 7).

GRÁFICO 7



Por otra parte, con objeto de configurar un perfil más detallado de la población en estudio, se hace necesario una clasificación por cada grupo etáreo (ver gráfico 8).

GRÁFICO 8



Al analizar en gráfico se puede concluir que un importante porcentaje de población se concentra en el grupo de adultos, con un 37,9%, siguiendo en importancia el grupo de infantes con un 27,3%.

Con objeto de describir el **nivel de escolaridad** presentada por la población en estudio, se excluirá a los menores de 5 años por no contar con la edad mínima para ingresar a la educación formal. Estos comprenden un total de 32 casos, que equivalen a un 12,6% del colectivo estudiado.(Ver cuadro 3)



CUADRO 3
NIVEL DE ESCOLARIDAD POR EDAD

Esc. Menores (6 A 18 Años)	Frec.	%	Esc. Adultos (19 y +)	Frec.	%
PRE-BÁSICA	1	1,7	BÁSICA	130	80
BÁSICA	47	80	MEDIA INCOMPLETA	11	6,8
MEDIA	0	0	MEDIA	0	0
ANALFABETO	11	19,3	ANALFABETO	21	13
TOTAL	52	100	TOTAL	162	100

FUENTE: FICHA CAS 2

A partir del cuadro anterior, se puede inferir que existe un alto porcentaje de menores que estando en edad escolar, cursan su educación formal (80%).

Respecto a la inexistencia de alumnos que cursen la enseñanza media, esto es atribuible a que sólo 5 jóvenes de la población estudiada tienen entre 14 y 18 años, y se encuentran desarrollando una actividad económica.

Hay que destacar que un 19,3% de la población mayor de 6 años y menor de 18 presentan analfabetismo, dato significativo que demuestra los altos niveles de deserción, dado que en este tramo de edad corresponde desarrollar las actividades escolares básicas y de la enseñanza media.

Por otro lado, al observar el cuadro de escolaridad del segmento de población adulta, el 80% cursó la educación básica, y solamente el 6,8% presentó enseñanza media incompleta.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La zona está constituida territorialmente por las unidades vecinales nº 21 y 22, correspondientes a la zona de Rautén y Manzanar.

La localidad de Manzanar está compuesta socialmente por una Junta de Vecinos y un Centro de Madres, y por las siguientes organizaciones funcionales: Club Deportivo, Club de Huasos, Comité de Agua Potable y Comité de Vivienda.

Rautén, a su vez, tiene una Junta de Vecinos, un Centro de Madres, Club de Huasos, Centro Juvenil y Club de Rayuela .

Al estudiar las comunidades de Rautén y Manzanar se pudo advertir la significancia que tienen las organizaciones formales en el sector. Esta situación se aprecia al constatar que casi la totalidad de los habitantes participan en una o más de éstas, manifestando así un sentimiento de pertenencia e identificación con lo que ocurre al interior de la comunidad.

Respecto a la organización de los grupos formales se constató que la totalidad de éstas poseen personalidad jurídica, salvo el Centro de Madres de la localidad de Manzanar, todas poseen directiva permanente y elegida democráticamente, estatutos internos que regulan su funcionamiento y canales de comunicaciones relativamente expeditos, manifestados en las periódicas reuniones realizadas al interior de éstas.

En relación a su funcionamiento, se observa el papel importante que cumple la directiva, al asumir casi la totalidad de las iniciativas y responsabilidades de las actividades programadas, demostrando así la falta de herramientas para motivar y guiar la dinámica grupal de sus organizaciones.

Por otro lado se obtuvo, que en relación a la coordinación, existe nivel satisfactorio entre las organizaciones del sector, principalmente en lo referente a la consecución de objetivos comunes, mayoritariamente orientados a mejorar la calidad de vida de la población. Sin embargo se advirtió que no existen canales de comunicación entre las organizaciones y los agentes externos a la localidad. Esta situación podría originarse en la falta de iniciativa específica por parte del Municipio, orientada a los sectores rurales.

POBREZA Y SUS FACTORES ASOCIADOS

En el presente ítem se analizarán los factores asociados a la pobreza relativa a los aspectos de orden económico y sociales.

FACTORES ECONÓMICOS

EMPLEO

Para obtener una visión general de la situación ocupacional del colectivo en estudio, se clasificará a la fuerza de trabajo en dos grandes categorías: Personas

Económicamente Activas y Personas Económicamente Inactivas. Dentro del primer grupo se considerarán a los individuos mayores de 14 años que se desempeñan en alguna de las ramas ocupacionales definidas en la ficha CAS 2; éstos alcanzan un total de 76 personas, equivalente a un 30,1% de la población en estudio. Por otra parte las personas económicamente inactivas conformadas por estudiantes, dueñas de casa, jubilados, pensionados, montepiados, cesantes y BTPV, alcanzan un porcentaje de 36% de la población total (Ver cuadro).

CUADRO 4

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR CATEGORÍA OCUPACIONAL

Categoría Ocupacional	Frecuencia	Porcentaje
Trab. por cuenta propia	41	53,9
Trab. Dependiente Urbano	8	10,5
Asalariado Agrícola	22	28,9
Pequeño Productor Agric.	4	5,3
Empleado sector público o particular	1	1,1
Total	76	100

FUENTE : FICHA CAS 2

Al observar el cuadro, podemos afirmar que un alto porcentaje de trabajadores, 53,9%, pertenecen a la categoría ocupacional Por Cuenta Propia, caracterizados principalmente por trabajos ocasionales de corta permanencia y desarrollo de trabajos de diversa índole, que no requieren de especialización y que generan ingresos mínimos, por ejemplo recolectores de leña, limpieza de acequias, podadores, entre otros.

Respecto a la segunda categoría en importancia, Asalariado Agrícola, se observa que un 28,9% de la población económicamente activa se desempeña en este grupo, donde el 81,9% de los trabajadores no perciben ingresos superiores a los \$39.000.

La principal fuente laboral en que se desempeñan los asalariados agrícolas son los fundos y lecherías, y los trabajos ocasionales representados principalmente por la horticultura y la floricultura.

Se debe destacar que los trabajadores de esta categoría representan, relativamente, mejores condiciones laborales, ya que no obstante la estacionalidad del empleo, la que oscila entre 3 y 6 meses de trabajos consecutivos, la mayoría de los casos se basa una relación contractual en la cual el trabajador está protegido por las leyes laborales.

Al analizar las fuentes laborales, se observa que existe una oferta de trabajo importante que se concentra en la temporada de noviembre-abril, período de máxima productividad hortofrutícola en la zona.

Cabe señalar, que bastos terrenos agrícolas del sector están concentrados en un reducido número de propietarios, con altos niveles de ingreso y capacidad de inversión, desarrollando un intercambio comercial fundamentalmente con mercados externos a la zona.

En contraste, el pequeño productor, que dentro de la categoría de pobre rural alcanza sólo el 5,3%, se encuentra en condiciones económicas y tecnológicas

mínimas, debiendo desarrollar una agricultura de tipo artesanal de menor esfuerzo, lo que repercute en los bajos ingresos que éste le reporta, insuficientes para la satisfacción de las necesidades mínimas de éste y su familia.

Al analizar la composición por sexo de las personas económicamente activas, se obtuvo que un 82,4% pertenece al sexo masculino, mientras que el 17,6% al femenino. Esta notoria diferencia podría ser producto de las características propias de los trabajos agrícolas, los que principalmente requieren de esfuerzo físico y, por otra parte, la marcada tendencia machista de asignar al hombre el rol instrumental en el hogar. Esto se corrobora al observar la categoría ocupacional de trabajador por cuenta propia, donde el 85,4% de los trabajos son realizados por el sexo masculino y sólo el 16% por el femenino; y en la categoría ocupacional de asalariado agrícola donde el 95% son desempeñadas por hombres y 5% por mujeres.

Respecto al porcentaje total de trabajadoras, se constató que el 50% realiza labores por cuenta propia y el 41,7% como dependiente urbana, principalmente como trabajadora de casa particular.

Para profundizar sobre la situación económica de las familias en estudio, se analizarán los Jefes de Hogar por sexo, edad, categoría ocupacional e ingresos.

El número total de Jefes de Hogar es de 67, de los cuales el 85,1% corresponde al sexo masculino, 57 casos, y 14,9% al femenino, 10 casos.

Al analizar la variable edad se observa que el grupo de hombres jefes de hogar se distribuyen en forma relativamente homogénea en los distintos grupos etáreos, observándose un incremento en el segmento de adulto mayor, 29,8%. En el caso de las mujeres jefas de hogar se observa que un 70% se ubican en la categoría antes mencionada, es decir sobre los 60 años.

Lo anterior describe una situación característica del sector rural, donde un número considerable de familias es de tipo extensa, y el miembro identificado por el grupo como jefe de hogar es por lo general, el adulto más longevo.

Respecto a la escolaridad de la población económicamente activa, se obtuvo que un 14,5% no registra ningún año de estudio aprobado. El 75,8% presenta educación básica incompleta y sólo un 6,6% básica completa. La educación media en este segmento de la población es prácticamente mínima, alcanzando un 2,6% del total.

Lo anterior refleja los bajos niveles de instrucción alcanzados por el grupo de trabajadores, lo que incide directamente en las escasas alternativas ocupacionales, mayoritariamente trabajos o actividades esporádicas que requieren baja calificación y que difícilmente puedan generar ingresos aceptables que aseguren un nivel de vida mínimo.

INGRESOS

El análisis de la variable ingresos considera dos aspectos : remuneraciones mensuales, entendida como el monto mensual percibido por el trabajador, o en el caso de un ingreso variable (algunos días del mes o meses del año) un promedio mensual de éste; y los subsidios estatales percibidos por las familias pobres rurales.

MONTO PERCIBIDO POR CATEGORÍA OCUPACIONAL

MONTO (en miles de pesos)				
CATEGORÍA OCUPACIO.	0 A 19	20 A 39	40 A 59	60 A 79
T. por cuenta propia	18	11	8	4
T. dependiente urbano	5	3		
Asalariado Agrícola	10	8	2	2
Pequeño Prod. Agrícola	3	1		
Empleado Sector Públ. o Part.	1			
TOTAL	37	23	10	6

FUENTE : FICHA CAS 2

Del cuadro anterior se desprende que un número importante de trabajadores, 81,1% no supera los \$39000 de remuneración mensual. Esta situación se deriva de las características de estacionalidad de las fuentes laborales del sector rural, específicamente de los trabajadores temporeros y por cuenta propia, donde se conjuga la situación generalizada de la menor valoración de los trabajos del campo y los bajos ingresos derivados de la alta mano de obra disponible con baja calificación.

Como consecuencia de los bajos ingresos percibidos por los trabajadores del sector, la familia sufre un proceso de deterioro, dada la satisfacción de las mínimas necesidades de sobrevivencia, no pudiendo aspirar a niveles superiores de desarrollo.

Al calcular la media del monto percibido por sexo de acuerdo a la categoría ocupacional de los trabajadores, se observó que en todas éstas la remuneración recibida por la trabajadora es inferior a la recibida por el trabajador de sexo masculino.

Respecto a los antecedentes entregados por la Ficha Cas 2, se evidencia que el 84% de la población en estudio no percibe ningún tipo de subsidio. Esto podría ser consecuencia del aislamiento geográfico en que se encuentra la población, lo que por una parte, dificulta el acceso periódico de los habitantes rurales al centro urbano, espacio físico donde se concentran los bienes y servicios otorgados por los organismos estatales, y por otra parte, contribuye a esta situación el escaso conocimiento y vinculación, particularmente de la Municipalidad, sobre la situación de vida de las localidades rurales.

Se destaca, que no obstante el bajo aporte monetario otorgado por los distintos subsidios, estos contribuirían significativamente a mejorar los ingresos, dada la desmedrada situación que padecen las familias del sector.

SUBSIDIOS ENTREGADOS EN EL SECTOR

SUBSIDIOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Subs. único familia	13	5,1%
PASIS	26	10,3%
NO RECIBE	214	84,6%
TOTAL	253	100%

FUENTE: FICHA CAS 2

FACTORES SOCIALES

EDUCACIÓN

Las localidades en estudio cuentan con dos establecimientos de educación formal, las que imparten nivel básico desde 1° a 6° año; contemplando dentro de sus programas la educación parvularia.

La existencia de ambas escuelas rurales coinciden con la alta cobertura que presenta el nivel de educación básica en la población en estudio, la que alcanza un 80% del total.

Los educandos que deseen completar su ciclo de educación básica y educación media, deben hacerlo obligatoriamente en el sector urbano de la comuna, puesto que el área rural no está dotada de infraestructura suficiente para implementar dichos niveles educativos.

Un factor que tiene especial significancia en la situación que se analiza, es la dotación de un microbús exclusivo para el traslado de los estudiantes al centro urbano. Esta situación podría tener un impacto significativo en la cobertura educativa de estos niveles, manifestándose directamente en el posterior descenso de la deserción escolar.

Los bajos niveles de instrucción alcanzados por la población en estudio, podrían obedecer a dos factores fundamentalmente. Por un lado, la existencia de escasos establecimientos educativos en el sector, específicamente, existe una escuela básica rural por cada localidad. A esta situación se agrega la dispersión poblacional existente al interior de las comunidades, dificultando aún más el acceso a dichos establecimientos. El segundo componente puede ser analizado por los escasos beneficios que la educación reporta a los individuos, en relación a los gastos que involucra en términos de ingresos que se dejan de percibir por asistir a los establecimientos educativos o a la distancia que es preciso recorrer para llegar a éstos. Sin embargo, lo anteriormente señalado se está revirtiendo paulatinamente, debido a que la educación va adquiriendo cada vez más significado como herramienta para elevar la calidad de vida.

Finalmente, hay que consignar, que al igual que todos los servicios existentes en los sectores rurales, las escuelas constituyen instituciones marginadas socialmente y con un importante grado de exclusión institucional. Los docentes que se desempeñan lo hacen en condiciones deficientes de infraestructura y de aislamiento profesional, que dificulta la actualización del conocimiento y la coordinación de actividades e intercambio de experiencias con otros establecimientos educativos.

SALUD

Las localidades de Rautén y Manzanar presentan distintas realidades en relación a los servicios de salud que les corresponde. La población de Rautén debe acudir al Consultorio Boco, a 6 Kms. aproximadamente de la localidad y Manzanar en el Consultorio Rural que se ubica en el centro del sector.

Estos consultorios cuentan con el equipamiento e infraestructura adecuada para la implementación de los distintos programas de atención primaria. El consultorio Boco fue reacondicionado recientemente y el consultorio Rural de Manzanar fue inaugurado el año 1995, a lo que se suma un equipo profesional competente y suficiente para atender al población objetivo.

Se pudo constatar que la dispersión geográfica y las características de aislamiento son determinantes en las condiciones de salud de la población pobre rural. Es el caso de la población de Rautén, que para acudir al consultorio Boco implica un costo en movilización y en tiempo de traslado y espera, lo que produce que las familias pobres posterguen su concurrencia al servicio ante algún tipo de enfermedades o de urgencia.

Ante esta dificultad, el consultorio ha implementado una ronda mensual al sector para la atención del Programa del Niño Sano y Alimentación Complementaria, detectándose una alta cobertura del programa en la mencionada localidad. De los demás programas que funcionan en el consultorio Boco no se encontró estadística detallada del sector de Rautén, por lo que fue imposible establecer la cobertura de éstos para la zona en estudio.

En relación al Consultorio Rural de Manzanar se detectó que la población acude continuamente a atenderse y que todos los programas tienen una alta cobertura. Esto se debería, principalmente, a la ubicación estratégica en que éste se encuentra.

A través del estudio se pudo establecer que las adversas condiciones sanitarias habitacionales influyen significativamente en la salud de las personas. Por un lado, el abastecimiento de agua no proveniente de la red pública en Rautén, y por otra, la inexistencia de alcantarillado en ambas localidades, utilizándose como principal sistema de eliminación de excretas el pozo negro, producen y reproducen una serie de enfermedades infecto contagiosas, lo que ha significado que ambos sectores estén considerados en el servicio de salud, en alto riesgo de contraer este tipo de enfermedades.

VIVIENDA

La magnitud de las carencias habitacionales en el sector estudiado es significativa. Por un lado, respecto a la disponibilidad del terreno, se pudo constatar que un 68,8% de las familias en estudio usufructúan el sitio y solamente un 20,3% habita en terrenos propios.

Además, se observa que si bien un alto porcentaje de viviendas presenta niveles aceptables de infraestructura material, es decir muros de concreto y/o tabique forrado (35%), piso de madera colocada sobre soleras o vigas (29,7%) y techo mixto aceptable, tejas o pizarreño con cielo interior (43,8%), un porcentaje importante de

viviendas, 28%, se encuentra en deficitarias condiciones de habitabilidad, muros de tabique sin forro interior, piso de tierra y techo sin cielo interior.

Otro aspecto importante de consignar es el nivel de deterioro que presentan las viviendas estudiadas, es decir, infraestructura con defectos estructurales e irrecuperables.

Paralelo a las condiciones físicas de las viviendas, hay que consignar el aspecto relativo a saneamiento básico. Respecto al abastecimiento de agua un grupo importante (67,2%) lo hace por acarreo; respecto al sistema de eliminación de excretas un 93,8% utilizan pozo negro o simplemente no cuentan con este servicio y, finalmente, en relación al suministro eléctrico un 29,7% no posee este servicio.

Al consignar en forma complementaria los antecedentes entregados, es posible afirmar que la situación de la vivienda y saneamiento básico es precaria y deficiente, constituyendo uno de los factores de mayor incidencia en las condiciones de pobreza que se manifiestan en las localidades.

Finalmente, la dispersión geográfica acentúa las condiciones de aislamiento y la inaccesibilidad a los servicios y beneficios ofrecidos por la comuna, principalmente por la falta de información con que cuenta la población respecto a los subsidios habitacionales rurales.

PERCEPCIÓN DE LA REALIDAD SOCIOECONÓMICA DE LOS POBRES RURALES

Los datos que a continuación se analizan son el resultado de entrevistas en profundidad realizadas en las localidades en estudio a los distintos grupos etáreos, donde se abordaron aspectos de índole económico relativos al empleo e ingresos, y a los aspectos sociales: educación, salud y vivienda (ver anexo 6).

ASPECTOS ECONÓMICOS

EMPLEO

A través del análisis de contenido de las entrevistas, se pudo constatar que las diversas actividades ocupacionales desempeñadas en el sector ocasionan, según la periodicidad en la actividad laboral, una valoración social y económica relativa.

Los trabajos considerados como 'estables' son de mayor valoración por parte de la población, porque para los entrevistados éstos otorgan mayor seguridad económica, permitiéndoles una mínima proyección a futuro.

"...en las lecherías y los fundos pagan poco pero uno sabe que la plata le va a llegar todos los meses...así uno puede sacar cuentas para más adelante..."

La inestabilidad del trabajo temporal, que afecta al trabajador y familia produce un sentimiento de inseguridad e incertidumbre importante respecto al desarrollo de la vida familiar futura, repercutiendo negativamente en las relaciones y dinámica familiar y generando así, un sentimiento de inferioridad y “no sirvo para nada” característico de los grupos pobres.

“...la gente aquí trabaja en lo que venga, en el tiempo de verano uno sale a cortar porotos, o si hay limpia uno sale a limpiar y así uno se va dando vuelta ...”

La mayoría de los entrevistados considera escasas las fuentes laborales y mal remuneradas, debiendo un número importante trasladarse a otras localidades en busca de trabajo, el que incluso a veces involucra permanecer temporadas prologadas fuera del hogar, generando sentimientos contradictorios en el trabajador, por una parte, de abandono familiar por parte de este, y por otra, un compromiso necesario de realizar para mejorar la desmedrada situación.

“Aquí no hay empleo... la mayoría trabaja en la temporada y pagan tan mal que apenas alcanza para parar la olla...”

En general, los entrevistados manifestaron conductas de adaptación frente a la situación ocupacional de la zona, organizándose en torno a la ocasionalidad de los empleos y a los bajos ingresos percibidos por estos, existiendo un importante apoyo de la comunidad frente a problemas particulares de índole económica. Esto último se encuentra directamente relacionado con el grado de solidaridad que se advirtió entre las familias rurales.

“Uno tiene que hacer ‘cundir’ la platita, un poquito para la mercadería, otro para vestirse, otro para los niños, otro para la verdura y ahí no más...”

“...yo vivo en terrenos de bienes comunes porque cuando nos ‘echaron’ del fundo, la Junta de Vecinos nos permitió levantar aquí una casita, los vecinos nos ayudaron a construir incluso...”

INGRESOS

A partir de las entrevistas se observó, por una parte, que los trabajos permanentes son más cotizados por parte de la población, por representar éstos mayor estabilidad social y económica. Por otro lado, los trabajos temporales generan en el trabajador y su familia un estado de inseguridad económica pues a pesar de los mejores ingresos promediados, estos trabajos tienen menor valoración por su carácter ocasional.

“Es bueno cuando le pagan a uno arriba de \$1.500 el saco, y nosotros cuando vamos todos nos hacemos de 5 a 6 sacos estando bueno, porque si está malo el poroto hacemos menos...”

La totalidad de los entrevistados considera que las remuneraciones son insuficientes para satisfacer las necesidades de vestuario, de vivienda, alimentación y, en general para la mantención de la familia. Ante esta situación se desarrolla un modo de vida funcional a la pobreza material en que éstos viven, observándose frecuentemente gestos de generosidad, por parte de la comunidad, frente a un problema económico.

“...yo con este sueldo no podría pensar siquiera en ahorrar para postular a una casa, si a penas alcanza para comer...”

“...Muchas veces se pide fiado en los negocios de aquí, porque la mercadería no alcanza al final del mes...”

Al conocer la percepción que tienen los individuos en relación a los ingresos percibidos se constató que éstos poseen un bajo nivel de expectativas conformándose con un incremento mínimo en el salario.

“Mi marido gana \$3.000...por lo menos con \$4.000 diarios, nosotros nos conformamos, nos alcanzaría para la harina y las cosas para la olla y el vestuario de los niños”

Esto podría deberse a la subestimación de la actividad laboral realizada por los individuos, sentimiento generalizado de los propios trabajadores como de su grupo familiar, considerando por tanto que no ‘merecen’ un aumento importante de sus ingresos. Este cuadro psicosocial se enmarca en las características propias de los segmentos de grupos pobres, autoimagen de inferioridad y deteriorada.

Se debe consignar que en el sector rural además del ingreso monetario por el trabajo realizado, se otorga a los trabajadores un ingreso secundario o en especies, valorado como un incremento a los escasos recursos familiares.

“Póngale que se corte 5 sacos, le pagan \$1.000 por saco y la

ración de porotos que uno se trae, porque a usted nunca le niegan cuando va a trabajar. Lo que haya, a usted le dan..."

ASPECTOS SOCIALES

EDUCACIÓN

Una vez analizadas las entrevistas, éstas reflejan la positiva valoración de tener una educación formal como medio para mejorar el status actual de los entrevistados. Se observa un cambio de mentalidad experimentado a lo largo de las últimas décadas. Con anterioridad se consideraba la educación en un plano secundario, en cambio, las opiniones recogidas demuestran una clara evolución de la actitud hacia ésta, pudiendo constituirse en un componente de movilidad no sólo de clase social, sino también espacial (del campo a la ciudad).

"Yo quiero que los niños saquen el 4º Medio o alguna profesión, porque yo no quiero que se queden en el campo. La vida en el campo es muy sacrificada"

Los sentimientos contrapuestos son frecuentes, por un lado denotan su preocupación porque sus hijos continúen estudiando, y por otro les preocupa su futuro económico familiar, ya que siempre se necesita una ayuda en las tareas cotidianas, y a veces esto prima por encima de que los hijos terminen los ciclos formativos.

La totalidad de los entrevistados destacan que la implementación del microbús escolar ha facilitado el traslado de los alumnos motivando tanto a los padres, como a los educandos a continuar sus estudios.

“Con el bus los niños pueden viajar y llegar a su casa, que es lo más importante”

Sin embargo, principalmente en las entrevista realizada a jóvenes estudiantes, se detectó que a pesar del beneficio directo que involucra la implementación del bus, éstos requieren de mayor disposición, por el esfuerzo y desgaste que supone el traslado diario al centro urbano.

“...me tengo que levantar antes de las 6:00 hrs. para alcanzar la micro, y de vuelta no me puedo quedar en el liceo a otras actividades... y si me quedo tengo que irme en la micro que pasa a las 20:00...”

No obstante la valoración positiva de la educación, por parte de los entrevistados, se observó en un grupo importante el sentimiento de inferioridad respecto a sus potencialidades.

“...si el chiquillo es inteligente que vaya a la escuela...pero si tiene la cabeza dura mejor que se quede en la casa ayudando...”



SALUD

En las distintas entrevistas realizadas en Rautén se puede apreciar el esfuerzo que supone para las personas el acceder al consultorio ubicado en Boco, debido a los gastos que supone trasladarse al consultorio que junto con el tiempo que pierden de trabajo, se aúnan como justificaciones suficientes para no ir. Por ello en los casos que se aprecian menos graves recurren a los remedios naturales arraigados desde antaño.

“Vamos a emergencia cuando es una enfermedad fuerte, cuando no hay plata se usan los remedios caseros: para el dolor de estómago se usa la bosta de caballo; la menta, la hoja de palto y el eucalipto para el refrió...”

Cabe destacar los sentimientos de pertenencia muestras de solidaridad por parte de algunos vecinos ante la eventualidad de una emergencia médica.

Por el contrario, en la localidad de Manzanar, al haberse instalado recientemente un consultorio, los programas de atención primaria tienen mayor demanda por parte de la población.

“Ahora la posta es una parte que está muy adelantada, los niños, las urgencias... hay una enfermera todos los días y en la noche una camioneta. Se está tratando la presión, la diabetes y compramos un tubo de oxígeno...”

La población encuestada maneja un concepto curativo de la salud, que se traduce en un acudir a los servicios en caso de malestar o síntomas de enfermedad, sin dar importancia a los controles preventivos.

“...me dijeron que tenía la presión alta pero queda tan lejos el consultorio que voy cuando me siento muy mal...”

En general se observa que las personas consideran la atención de salud ‘buena’, tanto en el trato por parte de los profesionales del área, como de la calidad de ésta. A este respecto cabe destacar, las actitud de agradecimiento de los entrevistados frente a los distintos servicios entregados en la comunidad.

“...cuando uno al consultorio siempre lo atienden, aunque no alcance número”

VIVIENDA

A través de los datos recogidos en las entrevistas en profundidad, se pudo constatar que la mayoría de las familias no tiene vivienda propia, y las que la poseen, mayoritariamente están construidas en terreno ajeno. Esta situación es considerada como un obstáculo difícil de soslayar por parte de los entrevistados, sobretodo al percibir los bajos ingresos, y los sentimientos de impotencia y frustración ante la dificultad para poder invertir para mejorar o adquirir una vivienda.

“La mayoría de la gente aquí no tiene vivienda, vive en casas prestadas o en terrenos prestados, y tienen una casita modesta no más, y no puede ahorrar por los bajos sueldos”

Otro elemento que se pudo verificar en la entrevista es la información tergiversada acerca de los programas estatales, específicamente de los subsidios rurales, lo que se expresa en un desinterés por buscar una alternativa de solución o, simplemente, perciben estos programas como algo inalcanzable.

Es importante destacar que en ninguna de las entrevistas realizadas se consignó como componente necesario de la vivienda el abastecimiento de agua potable y alcantarillado. Hecho derivado principalmente que dentro de los patrones culturales y valóricos presentes en la población, estos elementos no son considerados como esenciales para el desarrollo cotidiano de la vida familiar rural.

SÍNTESIS DIAGNÓSTICA

Al considerar la pobreza rural como un fenómeno social complejo y heterogéneo, resulta ambicioso llegar a determinar y establecer las causas y efectos de la problemática, por lo tanto se entregarán una serie de factores, que al amparo del marco referencial, son considerados como aquellos que más estrechamente están relacionados con esta problemática.

Específicamente, respecto al estudio realizado en Rautén y Manzanar se entregará una síntesis general de los resultados obtenidos, en base a los objetivos que guiaron la investigación, considerando los aspectos más significativos que arrojó el marco referencial.

El primer objetivo de investigación, que dice relación con la caracterización de la estructura de la comunidad, permitió obtener un perfil de las características generales de la población en estudio.

Se obtuvo, respecto a las condiciones habitacionales que un porcentaje importante de éstas se encuentran en deficiente estado de infraestructura material y saneamiento básico, contando con los servicios mínimos de abastecimiento de agua y alcantarillado y con un porcentaje insuficiente de instalación eléctrica domiciliaria y pública.

Además se constataron las dificultades de comunicación al interior de las localidades y entre éstas y el centro urbano, determinadas principalmente por la distancia

geográfica, el mal estado de la infraestructura vial, inexistencia de servicios telefónicos u otros servicios de comunicación y los medios de transporte rural urbano insuficientes para satisfacer la demanda de la población.

Respecto a la estructura organizacional, por una parte, se pudo establecer que a pesar que los individuos de la localidad participan y se identifican con las organizaciones, existen aisladas acciones promocionales por parte de éstas, con agentes externos a la comunidad, que pudieran contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del sector. Esto tiene su fundamento en las escasas herramientas con que cuenta la directiva y la comunidad en general para gestionar las alternativas disponibles para el desarrollo económico y social de las localidades. Contribuye a esta situación el desconocimiento que tienen las organizaciones de los beneficios implementados por la red social de gobierno y que permiten acceder a un mayor grado de bienestar.

Si bien estas organizaciones presentan cierta debilidad, muchas veces trabajan en la activación de las redes de apoyo comunitarias para enfrentar los problemas de la pobreza, siendo un esfuerzo reconocido por la comunidad local. Este trabajo tiene la ventaja de efectivamente focalizarse en las familias pobres y no en los individuos.

El segundo objetivo de investigación dice relación con los factores asociados a la pobreza rural. Estos factores, que permiten el desarrollo rural, se encuentran interconectados e interdependientes entre sí, por lo tanto el adecuado desarrollo en una de estas áreas o algunas de éstas, no asegura un progreso integral, ya

que para lograr este nivel es necesario el desarrollo sostenido y autosustentable en el tiempo del conjunto de estos factores.

Es así que, por ejemplo al analizar el factor educacional, se observó el difícil acceso a los pocos establecimientos educacionales existentes en el sector, y más aún hacia el sector urbano para completar su educación formal. Esta situación obliga a que un número importante de educandos no continúen sus estudios, obstaculizando, por una parte, el desarrollo de sus potencialidades creativas y de su realización como ser humano; y por otra parte, dificultando su ascenso hacia mejores niveles de vida a través de una especialización o capacitación que le permita mejorar sus alternativas de trabajo.

En síntesis, los bajos niveles educativos alcanzados por la población en estudio permite establecer la necesidad de buscar alternativas viables de solución considerando las particularidades de la realidad, para de esta forma facilitar la paulatina integración del habitante rural al proceso de desarrollo.

Por otra parte, la salud es un factor que influye en forma determinante en todas las áreas de desarrollo del individuo, debido a que tiene implicancias en el estado físico y mental en el sujeto.

Cabe destacar que la prestación de servicios médicos se dificulta por la lejanía de estos sectores a los centros asistenciales, y más aún el acceso de las personas a los centros de atención especializada ubicados en el área urbana.

Los indicadores de esta área tienen directa relación con las condiciones sanitarias de las viviendas e higiénicas de la población.

La vivienda de los sectores rurales pobres, como se señaló en el diagnóstico, presenta condiciones deficitarias, tanto cualitativa como cuantitativamente. Esto produce consecuencias nocivas para la familia al carecer de un espacio físico adecuado que le permita desarrollar sentimientos de identidad y seguridad, que facilite a los individuos el desempeño de sus funciones.

Estas condiciones están determinadas por la dificultad que tienen las familias pobres para invertir en la obtención de una vivienda o en el mejoramiento de las que poseen, como consecuencia directa de los bajos ingresos que los trabajos le reporta, dada la inestabilidad e irregularidad de las actividades económicas del sector.

Como se ha señalado durante todo el proceso investigativo, los factores económicos se constituyen en el elemento clave en el análisis de la pobreza rural. Por un lado, el estudio del empleo y el ingreso, permite conocer y determinar el nivel en que las familias estudiadas acceden a los bienes y servicios de consumo, por lo que se pudo llegar a establecer que el grado de satisfacción de las necesidades de éstas llega sólo a los estándares mínimos de sobrevivencia.

Por otra parte permite iluminar respecto al comportamiento de los demás factores intervinientes en la problemática de la pobreza rural como quedó establecido en las páginas anteriores.

Finalmente, respecto al tercer objetivo de investigación en relación a la percepción que los pobres rurales tienen de su realidad socioeconómica, se pudo concluir que a nivel societal, existe un espíritu gregario y grado de organización relativamente establecido, ante eventualidades que interfieren en el bienestar de la población.

A nivel individual se observan, entre los rasgos distintivos, un fuerte sentimiento de dependencia, inferioridad, impotencia y marginalidad, con respecto a las condiciones de vida urbana, dada la concentración de los bienes y servicios en esta área, y, en general, porque ésta constituye para ellos una alternativa viable para salir del círculo de la pobreza.

Ligado a lo anterior, se obtuvo, que en un alto porcentaje de entrevistas, se consideró la vida en el campo 'muy sacrificada', existiendo un mayor desgaste para realizar las tareas cotidianas, y no obteniendo como resultado grandes beneficios económicos.

Se obtuvo que sin duda el elemento común determinante del deterioro general de estos factores es el aislamiento geográfico en que se encuentran dichas localidades entre sí y con respecto al área urbana, debido a que acceder a los distintos servicios sociales ofrecidos en la comuna, llámese salud, vivienda, educación, implica un esfuerzo y disposición adicional, que se expresa, generalmente, en una exclusión voluntaria de estos beneficios.

Adicionalmente, se menciona la desinformación en que se encuentra sumida la población respecto a los beneficios estatales y otros de diversa índole, que se entregan en el área urbana.

Respecto a los Programas Asistenciales, básicamente los referidos a los Subsidios Sociales, dadas sus características y diseño, éstos consideran la participación de los beneficiarios sólo a nivel de la información. En este punto son escasos los esfuerzos que se han realizados por parte del Municipio para dar a conocer estos beneficios a la comunidad rural, éstos generalmente se llevan a cabo a través de contactos de los habitantes del sector con esta institución, los cuales transmiten posteriormente esta información en su localidad. Otra vía utilizada es a través de los dirigentes vecinales, no obstante ésta se desarrolla en ocasiones muy específicas.

Lo anterior repercute directamente en el desaprovechamiento y, en el mejor de los casos en una escasa utilización, que los habitantes del sector rural tienen de estos beneficios, situación que obstaculiza el objetivo fundamental de la política asistencial, la cual está dirigida a la entrega directa de recursos materiales y económicos a una familia, de manera de ayudar a satisfacer necesidades específicas.

En relación a Asistencialidad ofrecida por las Instituciones y Organizaciones privadas, tales como la Iglesia, ONGs, Empresarios u otros, ésta es igualmente escasa, dada la débil difusión que existe por parte de ésta en los sectores.

Respecto a las políticas que propenden a corregir las desigualdades y desequilibrios mediante la entrega de herramientas que permitan desarrollar las habilidades

y destrezas de quienes padecen esta situación, tales como capacitaciones laborales, políticas de vivienda social, asistencia técnica, apoyo y crédito a los grupos vulnerables, orientación judicial, social, y en temas específicos como SIDA, drogadicción, entre otros, se puede afirmar que es aún más difícil el acceso a estas políticas y programas. Por un lado, determinado por un franco desconocimiento de los pobres rurales de estos programas, y por otro, por el mayor esfuerzo que representa para las entidades responsables la difusión y ejecución de éstos en el sector (conocimiento de la realidad y necesidades de la población rural, contactos y coordinaciones permanentes, entre otros).

Desde una perspectiva profesional, se puede afirmar que la estrategia de la asistencialidad es significativa en los sectores de extrema pobreza, en el sentido que mejora las condiciones objetivas de vida de una familia, sin embargo, este enfoque no es suficiente ni adecuado para elevar integralmente la calidad de vida de una familia, por las consecuencias que éste conlleva, que generalmente apunta a la dependencia de los grupos pobres. Por lo tanto se hace necesaria, paralelamente, la aplicación de políticas y acciones que apunten a desarrollar las capacidades y potencialidades de los sujetos, que permitan igualar las oportunidades de éstos sectores pobres, para integrarse de la mejor manera, en el acceso a los recursos e ingresos necesarios para mejorar su estándar de vida. En este sentido, es indispensable la creación de instancias y vínculos permanentes con los habitantes rurales, a fin de diagnosticar sus necesidades más apremiantes y sentidas por éstos.

Entonces una propuesta concreta, pertinente y validada debe incorporar opiniones y sentimientos de quienes viven esta situación de desigualdad, y en definitiva, de

la realidad local donde el dinamismo de los factores sociales y económicos determinan la deficiente calidad de vida de la población.

Así mismo queda de manifiesto que es indispensable y urgente concentrar esfuerzos en coordinar efectivamente las acciones que se lleven a cabo por distintos organismos, públicos y privados, en los sectores rurales, a fin de que efectivamente se focalicen los recursos en los habitantes más pobres de estos sectores. Para ello se debe reconocer la autonomía de las familias y comunidades y el recurso que éstas representan, con el objetivo de implementar una estrategia de intervención social que permita conocer sus potencialidades y propender a la entrega de mayores oportunidades de desarrollo.

Atendiendo las necesidades y fundamentos del Programa de Integración al Desarrollo, donde la contextualidad, participación, la integralidad, la intersectorialidad y la focalización son consideradas elementos claves para contribuir a elevar la calidad de vida de los sectores más desposeídos de la comuna, sumado a la información y conclusiones extraída del presente diagnóstico, es que se hace indispensable la implementación de acciones específicas para el sector rural, que puedan aliviar al menos parcialmente la pobreza de estas localidades.

Es necesario tener presente que se debe disponer de una estrategia de desarrollo rural que considere la heterogeneidad de sus habitantes, su vinculación con los distintos organismos estatales y privados ligados al sector, la adaptación y coordinación de los programas ya existentes hacia a la problemática rural y, fundamentalmente, fortalecer la

autogestión y la participación de los propios afectados, acerca de sus problemas y posibles soluciones.

PROGNOSIS

Considerando la complejidad del fenómeno de la pobreza rural, que se caracterizaría por estar asociado a diversos factores económicos y sociales, se propone que de no mediar una intervención profesional que permita implementar una estrategia de desarrollo rural que, por una parte, contribuya a la creación de una instancia específica que atienda integralmente las necesidades y demandas del sector rural, a través de permanentes vínculos con el sector, desarrollando procesos de información y coordinación de los programas existentes en la Dirección de Desarrollo Comunitario y Organismos de Apoyo al área rural en general, y que por otra parte, contribuya a fomentar la participación de los dirigentes, a través de un órgano representativo del área rural, que contribuya a detectar sus problemas y necesidades y autogestionar sus posibles soluciones, la población pobre continuaría en condiciones de aislamiento y exclusión social.

CAPÍTULO 5

PROGRAMACIÓN

FUNDAMENTACIÓN

Como se ha señalado en el diagnóstico efectuado en la zona rural en estudio, existe un importante segmento de población que sufre una situación de pobreza material y social, que incide que este tipo de comunidades evolucionen desconectadas del proceso de desarrollo general de la comuna.

Al hablar de pobreza, ineludiblemente se discute sobre su heterogeneidad. Se dice que la pobreza como fenómeno no existe, sino existen "las pobrezas". Sin embargo, cuando se revisan las diversas estrategias que se han utilizado para enfrentar dicho problema, éstas generalmente asumen una conceptualización de esta problemática como si fuera homogénea y única en sus manifestaciones, causas y problemas.

Particularmente, en las zonas rurales la pobreza asume características específicas, según los resultados arrojados por la investigación realizada en las localidades Rauten y Manzanar, las cuales están determinadas en forma significativa por la débil participación de los habitantes rurales en las acciones y programas del Estado u otras entidades de apoyo a los sectores pobres. Situación que en parte se debe a los escasos canales de información existentes entre éstas comunidades y las mencionados instituciones y organismos.

Por tanto se hace imprescindible, la creación de una instancia concreta que aborde integralmente la problemática de la ruralidad, facilitando la implementación de políticas que pretendan corregir las desigualdades y desequilibrios que afectan a las zonas rurales, canalizando y entregando recursos y herramientas que permitan responder a las múltiples necesidades y expectativas que tienen los habitantes.

En este contexto una estrategia de desarrollo rural que pretenda abordar el tema de la pobreza, deberá reconocer e incorporar necesariamente las dimensiones ambientales y culturales de quienes viven en esta situación; los aportes que emanan de la comunidad, y de los agentes externos ya sea del sector público o del sector privado.

Al mismo tiempo, este programa debe permitir la activación de redes de información y coordinación entre los habitantes y organizaciones de la comunidad y los agentes externos a ella, a fin de concretizar efectivamente los recursos hacia el sector, adaptando las políticas y programas ya diseñados a la realidad rural, y contribuyendo, en forma conjunta con los beneficiarios, a la elaboración de nuevas iniciativas que permitan renovar la dinámica de la ruralidad.

En este marco, se considera al Municipio como aquella institución que está en las mejores condiciones para llevar adelante este proceso de desarrollo, debido, por una parte, al propósito y misión que la sustenta, esto es, propender al desarrollo de la comuna y de sus individuos, promoviendo, articulando y coordinando el desarrollo comunal, que se expresa en el mejoramiento objetivo de la calidad de vida de la comunidad a la que la institución sirve. Para lograr ésto, el Municipio cuenta con instrumentos de

acción que le permitan que éste sea un proceso ordenado, claro y coherente: Plan de Desarrollo Comunal, Planes Anuales de Inversión y el Presupuesto Municipal, entre otros.

Otra condición, dice relación con cercanía y vinculación que esta entidad tiene con la comunidad en general, la cual se constituye, a través de la participación en sus diferentes formas, en un instrumento eficaz para el éxito de la gestión municipal.

Atendiendo al diagnóstico realizado, el presente seminario plantea la necesidad de crear una instancia concreta municipal. De algún modo, la idea de promover la creación de la Oficina Comunal Rural, responde a la intencionalidad de enfrentar el tema de la ruralidad, particularmente de la pobreza rural en su espacio o entorno, esto significa llevar las soluciones con un análisis o reflexión del propio lugar donde se aplicarán las soluciones o alternativas, supone la creación de un actor institucional municipal con capacidad instalada suficiente, que le permita interlocutar, diagnosticar, planificar e intervenir con mayor especificidad las necesidades de los sectores rurales locales, coordinando y canalizando los esfuerzos institucionales y de otros, con objeto de integrar a estos sectores al proceso general de desarrollo de la comuna.

Por otra parte, se pretende aunar esfuerzos que vayan en beneficio del sector, a través de una organización constituida exclusivamente por dirigentes rurales, como instrumento que permita definir los problemas locales, priorizando de acuerdo a su nivel de importancia y contribuyendo al desarrollo de su solución a través de la autogestión.

La relevancia de la implementación de ésta organización radica en que las personas tienden a desarrollar estrategias que le permiten enfrentar con éxito las

dificultades que se les presentan y son capaces de utilizar sus recursos propios y buscar formas creativas para resolver sus problemas.

Por lo tanto, la situación expuesta hace propicia la formulación de un programa que contemple el diseño general de una Oficina Comunal de Desarrollo Rural, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Quillota y un proyecto destinado a contribuir con la creación de un Consejo de Desarrollo Rural, que permita integrar a los sectores rurales al desarrollo sostenido de la comuna.

2.- OBJETIVOS DE PROGRAMACIÓN

OBJETIVO GENERAL

“Definir una estrategia de desarrollo rural que focalice las necesidades económicas y sociales de los sectores rurales Rautén y Manzanar, coordinando e integrando los esfuerzos municipales”.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.-“Contribuir a la formación de una Oficina Comunal Rural que permita integrar la problemática de la ruralidad a la gestión de la municipalidad”

- 2.- “Contribuir a la formación de un Consejo de Desarrollo Rural que focalice las necesidades y expectativas del sector rural”.

3.- CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

- **DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA**

El programa dependerá administrativamente de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Quillota.

- **TÉCNICAS**

Las técnicas a utilizar en el presente programa pueden agruparse en : Técnicas de motivación, reflexión, educativas y de planificación. las que serán detalladas en cada uno de los proyectos que dan forma al programa.

• TIEMPO

El tiempo a utilizar en el programa abarcará 12 semanas, las cuales se extienden desde el 9 de septiembre hasta el 28 de noviembre de 1996.

TABLA GANTT

MESES	SEPTIEMBRE		OCTUBRE				NOVIEMBRE			
	3 ^a	4 ^a	1 ^a	2 ^a	3 ^a	4 ^a	1 ^a	2 ^a	3 ^a	4 ^a
Nº 1		_____	_____	_____*	_____	_____	_____*			
Nº 2	_____	_____	_____	_____*	_____	_____	_____*			

___ Tiempo Programado

* Control

• RECURSOS

Para la realización presente programa se hace necesaria la utilización de recursos humanos, materiales, institucionales y financieros, los que fundamentalmente serán proporcionados por la Ilustre Municipalidad de Quillota, canalizados por la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Respecto a los **Recursos Humanos** se puede mencionar el equipo profesional de DIDECO constituido por 6 Asistentes Sociales, una Abogada, 2 Psicólogos, 3 Profesores; y funcionarios de la Dirección.

En relación a los **Recursos Materiales e Institucionales** se mencionan:

- Dependencias de la Ilustre Municipalidad de Quillota
- Transporte municipal

- Material fungible
- Equipo Computacional
- Otros.

Finalmente, los Recursos Financieros están principalmente determinados

por:

PROYECTO N° 1	\$ 295.000
PROYECTO N° 2	\$ 450.000
TOTAL	\$ 745.00

• RESPONSABLES

La responsabilidad del programa será asumida por el Equipo Seminarista

• SISTEMA DE CONTROL

Respecto a la metodología de control, ésta se efectuará por proyecto, abarcando objetivos, actividades, técnicas y recursos, a través de evaluaciones parciales y finales, y , en algunas instancias, dependiendo de las características del objetivo y/o proyecto, se requerirá la participación de los beneficiarios en la evaluación de éstos, aplicando un instrumento que facilitará la medición final.

Conjuntamente se evaluará el proceso administrativo del programa en general, atravesando las distintas etapas que dan forma a esta instancia, determinándose,

principalmente la toma de decisiones y las responsabilidades en la ejecución de los proyectos. Además se analizará y evaluará la intervención de distintos agentes que participaron en dicho programa: equipo seminarista, municipio, organizaciones funcionales y territoriales e instituciones y organizaciones rurales.

Breve Descripción Del Proyecto 1

La ejecución del presente proyecto se circunscribe a la creación de una Oficina Comunal Rural, para lo cual se desarrollarán actividades tendientes a la consecución de los tres objetivos específicos que lo sustentan. No obstante, las diferencias significativas de las actividades a ejecutar, en cuanto a recursos, tiempo y técnicas a desplegar, todas ellas apuntan hacia el fin propuesto, en un sentido coherente y lógico.

Estos objetivos pretenden integrar los tres elementos fundamentales para la implementación de una oficina con las características que describe una de origen municipal: en primer lugar es necesario un sistema de objetivo y políticas que den las bases orientadoras del funcionamiento y organización de ésta; en segundo lugar, se debe diseñar los elementos básicos y globales que den forma a sus acciones operativas y, finalmente, la confección de un mecanismo formal que posibilite la concreción de la puesta en marcha de la Oficina.

PROYECTO 1 : Formación de la Oficina Comunal Rural

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍ.	ACTIVIDADES	TÉCNICAS	RESPONSABLES	RECUR.	TIEMPO	EVALUACIÓN
Contribuir a la formación de una oficina comunal rural que permita integrar la problemática de la ruralidad a la gestión municipal	1. Diseñar el sistema de objetivos y políticas que den forma a la organización y funcionamiento de la Oficina Comunal Rural	1. Recopilación, revisión y clasificación de información relativa al funcionamiento y organización de oficinas municipales 2.- Coordinar entrevistas con los encargados de las oficinas de DIDECO 3. Realizar entrevistas con encargados de cada oficina de DIDECO para conocer el manejo y funcionamiento de éstas 4.- Motivar encuentro con los dirigentes rurales para conocer las demandas y expectativas de la eventual Of. rural 5.- Preparar material informativo y visual para el encuentro con dirigentes rurales 6. Realizar encuentro con los dirigentes rurales para conocer las expectativas y demandas de la población ante la eventual oficina 7. Sistematizar y elaborar documento final	-Análisis de documento -Análisis de contenido -De coordinación -Entrevistas informales -Motivación -Discusión grupal -Dinámicas de presentación y animación -De resumen	Equipo seminarista	Humano: Profesionales de DIDECO Material : -Material fungible -Transporte -Equipo Computacional -Dependencias de DIDECO	-del 23 al 27/9 -del 30/9 al 1°/10 -2-9/10 -7y 8/10 -14/10 -15/10 -21-31/10	Carta Gantt Logro de objetivos Evaluación de las técnicas Evaluación de Recursos

2. Diseñar la programación global de la Oficina de Desarrollo Rural	<p>1. Recolección, clasificación y análisis de información relativa a programación gral. de Oficinas de DIDECO</p> <p>2. Coordinar entrevista con DIDECO</p> <p>3. Realizar entrevistas a Director de DIDECO relativa al diseño del programa para la Of. rural.</p> <p>4. Revisar y elaborar un catastro referido a organismos públicos y privados que se relacionan con el sector rural</p> <p>5. Solicitar asesoría respecto a los programas y beneficios que entregan organismos rurales: INDAP, SAG, SEREMI de agricultura y asociaciones campesinas</p> <p>6. Sistematizar y elaborar documento final con la programación global de la oficina</p>	<p>-Entrevista formales e informales</p> <p>-De coordinación</p> <p>-De información</p> <p>-Análisis y Reflexión</p> <p>-De resumen</p>	Equipo Seminarista	Material fungible	<p>-23-27/9</p> <p>-25/9</p> <p>-3/10</p> <p>-6-9/10</p> <p>-14-25/10</p> <p>-28/10 al 7/11</p>	
3. Proponer financiamiento municipal para la Oficina Comunal Rural para el año 1997.	<p>1. Coordinación entrevista con DIDECO</p> <p>2. Reunión con DIDECO, con objeto de conocer los aspectos grales. que involucra el diseño y proceso de una propuesta de financiamiento</p> <p>3. Coordinar entrevista con el alcalde</p> <p>4. Entrevista con el alcalde</p> <p>5. Confección del documento con la propuesta de financiamiento de la Oficina</p>	<p>-De coordinación</p> <p>-Entrevista</p> <p>-Análisis y Resumen</p>	Equipo seminarista Director de Desarrollo Comunitario	Material fungible Equipo computacional	<p>-23/9</p> <p>-27/9</p> <p>10/10</p> <p>31/10</p> <p>28/10 al 8/11</p>	

Breve Descripción del Proyecto 2

Este proyecto, que busca la participación activa de los agentes representativos del sector rural, en el proceso de la determinación de sus propias necesidades, y la posterior puesta en marcha de las acciones que den solución a las mismas, se remite a la consecución de dos objetivos específicos que dicen relación con establecer las características generales que estructurarán esta instancia de participación y con las distintas acciones que involucra la realización de un evento, por un lado, para dar a conocer esta nueva iniciativa, y por otro para identificar aquellos elementos de importancia para el desarrollo de un Consejo de Desarrollo Rural, considerados por propios los participantes.

Proyecto 2: Contribuir a La Formación Del Consejo De Desarrollo Rural

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES	TÉCNICAS	RESPONSABLES	RECUR.	TIEMPO	EVALUACIÓN
Contribuir a la formación del Consejo de Desarrollo Rural que focalice las necesidades y expectativas del secotr rural	1. Establecer los lineamientos generales, funciones y atribuciones que caracterizarían al Consejo de Desarrollo Rural (CDR)	1. Coordinar reunión con DIDECO 2. Realizar reunión de trabajo con Director de DIDECO 3. Recoger antecedentes y opiniones de los dirigentes rurales en terreno 4. Sistematizar y elaborar documento final que contenga las atribuciones y funciones del CRD	-De planificación -De coordinación -Entrevistas formales e informales -Reflexión y análisis -Discusión grupal -Dinámicas grupales -Charla expositiva	Equipo seminarista	Material fungible Transporte Equipo Computacional		Carta Gantt Logro de objetivos Evaluación de Recursos
	2. Organizar un encuentro de dirigentes rurales destinado a generar una instancia de acercamiento entre éstos y el Municipio	1. Determinar orgánica interna del encuentro 2. Confeccionar material de difusión 3. Confirmar asistencia de los participantes y panelistas 4. Preparar material para el encuentro 5. Realización del encuentro con los dirigentes rurales	- Entrevista - Técnicas de Motivación: Entrevistas individuales, grupales y dinámicas grupales - Análisis y Reflexión	Equipo Seminarista	Material fungible		-Carta Gantt -Logro de Objetivos -Evaluación de Recursos -Evaluación participante

CAPITULO 6
EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo incluye una exposición conjunta de las dos últimas etapas del proceso metodológico de Servicio Social, que a juicio del equipo de trabajo otorga una mayor comprensión, integralidad y dinamicidad de la intervención profesional realizada en el presente seminario.

La problemática diagnosticada, en síntesis apuntó a la desinformación y desconexión de los sectores rurales respecto de los bienes y servicios que ofrece, por una parte, la red estatal, y que a nivel comunal dice relación con los programas y aportes del Municipio, y por otra, entidades privadas que otorgan asesoría y cooperación al sector; situación que estaría asociada a la distancia geográfica que existe entre las localidades rurales y el centro urbano, espacio en que se encuentran concentrados los servicios, lo que obstaculiza por un lado el conocer estas alternativas y, por otro el acceder a éstos. Como agravante de esta situación, se suma la inexistencia de una estrategia de intervención específica hacia los sectores rurales, donde se aborden las características particulares que asume la pobreza en este sector.

Esta etapa de ejecución y evaluación se desarrolla, en una primera instancia con una descripción general de las actividades por objetivo específico planteado para posteriormente realizar una evaluación respecto a la consecución de los Objetivos, utilización de los Recursos, Tiempo y Técnicas por proyecto; para concluir con una apreciación general del programa.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

OBJETIVO GENERAL

“Definir una estrategia de desarrollo que focalice las necesidades económicas y sociales de los sectores rurales Rautén y Manzanar, coordinando e integrando los esfuerzos municipales”

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1.- Contribuir a la formación de una Oficina Comunal Rural, que permita integrar la problemática de la ruralidad a la gestión de la Municipalidad.

2.- Contribuir a la formación de un Consejo de Desarrollo Rural que focalice las necesidades y expectativas del sector rural.

Para lograr una visión general e integral de la ejecución del programa se realizará una descripción de éste, considerando, por una parte, el proceso administrativo que involucran ambos proyectos y, por otra, el desarrollo propiamente tal de las actividades de los proyectos que dan forma al programa.

Paralelamente, se evaluarán: tiempo, recursos, técnicas, actividades, objetivos específicos que permitan obtener una apreciación global de los proyectos, para finalizar con la evaluación global del programa.

PROCESO ADMINISTRATIVO

Respecto a la Organización, Dirección y Ejecución del programa, éste fue llevado a cabo por el equipo seminarista, quien definió los lineamientos generales y decisionales de cómo llevar a cabo la intervención profesional, optimizándose así el uso de los recursos y tiempo, contribuyendo a la consecución de los objetivos que guiaron el trabajo.

La Coordinación, por su parte, se materializó a través de diferentes contactos y reuniones entre los diferentes agentes involucrados en la ejecución del programa, entre éstos se destaca:

- Al interior del equipo seminarista; organizándose y determinando el orden de las actividades a desarrollar, asignando tareas y funciones al interior del equipo, la que adquirió relevancia significativa, ya que esta constituyó la base que le dio continuidad y secuencia al propósito del seminario
- El equipo seminarista con la Municipalidad, y específicamente con la Dirección de Desarrollo Comunitario; ésta se desarrolló en forma expedita y oportuna, existiendo durante el transcurso de la ejecución y, en general, a través de todo el proceso metodológico, disposición y cooperación con las actividades que demandó el seminario.

- El equipo seminarista con la organizaciones funcionales y territoriales rurales; en general esta coordinación se llevó acabo en forma adecuada con todos los grupos organizados de los sectores de Rautén y Manzanar, no obstante, se debe mencionar que esta etapa fue particularmente compleja, en el comienzo de la intervención, en el sector de Rautén, esencialmente por la existencia de diferencias entre los dirigentes al interior de la localidad.
- El equipo seminarista con las instituciones o asociaciones rurales (INDAP, SAG, SEREMI Agricultura, Asociación de Campesinos); ésta se desarrolló en forma expedita logrando, por parte del equipo seminarista, un trabajo formal y sostenido con los encargados de programas de las instituciones mencionadas.

El proceso de coordinación mencionado permitió un mejor desarrollo de la ejecución del programa, facilitando por un lado, la oportuna realización de las actividades programadas y, por otra, la revisión de los aspectos generales de los proyectos a través de los procesos de retroalimentación.

Finalmente, respecto a la etapa de Control, éste fue considerado y aplicado, no sólo en la etapa de ejecución, sino durante todo el proceso metodológico, a fin de corregir, oportunamente las posibles falencias detectadas en el transcurso del seminario. Básicamente, ésta se efectuó mediante instrumentos, tales como: Tabla Gantt, registro de asistencia, registro de actividades, entre otras.

EJECUCIÓN PROYECTO N° 1: FORMACIÓN DE LA OFICINA COMUNAL RURAL

OBJETIVO GENERAL

Contribuir a la formación de una Oficina Comunal Rural, que permita integrar la problemática de la ruralidad a la gestión de la Municipalidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.- Diseñar el sistema de objetivos y políticas que den forma a la organización y funcionamiento de la Oficina Comunal Rural.
- 2.- Diseñar la programación global de la Oficina Comunal Rural.
- 3.- Proponer financiamiento municipal para la Oficina Comunal Rural para el año 1997.-

Se debe señalar que la concreción operativa de estos objetivos se traduce en los documentos de Políticas y Objetivos, Programación y Financiamiento de la Oficina Comunal Rural en los anexos 7 y 8.

ACTIVIDADES DEL OBJETIVO ESPECÍFICO N° 1

La selección y desarrollo de las distintas actividades planificadas, dicen relación con investigar y conocer instancias homólogas que permitan otorgar una guía para la confección de los objetivos y políticas de la oficina comunal rural.

Estas actividades fueron las siguientes:

✓ **Primera Actividad: Recopilación, revisión y clasificación de información relativa al funcionamiento y organización de las oficinas municipales.**

FECHA: Del 23 al 27 de septiembre

Se adquirió material de diversas oficinas de la Municipalidad a través de contactos con los encargados, la que se estudió y analizó, para luego recoger la más relevante para el presente trabajo.

✓ **Segunda Actividad: Coordinar entrevistas con los encargados de las oficinas de DIDECO;**

FECHA: Entre el 30 de septiembre y 1° de octubre

✓ **Tercera Actividad : Realizar entrevistas con encargados de cada oficina de DIDECO para conocer el manejo y funcionamiento de éstas**

FECHA: entre los días 2 y 9 de octubre.

Esta actividad constituye un aspecto que entrega las pautas generales que orientan y facilitan la generación de una estructura de objetivos y políticas de la eventual Oficina Comunal Rural. Los entrevistados fueron los encargados de las siguientes oficinas:

Vivienda, Educación y Cultura, Deporte y Recreación, Intermediación Laboral, Asistencia Social, Organizaciones Comunitarias, Asuntos Juveniles y de la Mujer. Las entrevistas se desarrollaron en las oficinas de cada encargado, en horarios de trabajo. Para tal efecto se confeccionó una pauta en la que se establecieron los siguientes temas: Inicio de la oficina, Objetivos y Políticas, Programas, Cobertura, Estructura Organizativa y Personal.

A partir de las entrevistas se determinó, en términos generales que la organización y funcionamiento de cada oficina varía considerablemente de acuerdo a las demandas de la población, las que se relacionan directamente con la escala de necesidades de ésta. Por otro lado, se destaca que originalmente las oficinas se constituyeron con un programa predefinido, que fueron modificados en el tiempo, ya sea relativos al recurso humano que labora en la oficina, cantidad de personal o nivel de especialización de éste; contactos o convenios con organismos o instituciones de cooperación que se relacionen con los objetivos de la oficina ; creación de nuevas áreas operativas de acuerdo a las necesidades locales emergentes, entre otras.

En relación al personal de la oficina, éste lo constituye el profesional (asistente social, profesor, psicólogo, abogado) de acuerdo a las características y necesidades de la oficina, más un funcionario administrativo.

✓ **Cuarta Actividad: Motivar encuentro con los dirigentes rurales para conocer las demandas y expectativas de la eventual oficina rural**

FECHA: entre el 7 y 8 de octubre

Esta actividad consistió en elaborar y distribuir invitaciones a cada presidente de Junta de Vecinos rurales de la Comuna de Quillota, que en total

corresponden a 23 distribuidas en los sectores de : Manzanar, Rautén, San Isidro, La Tetera, La Palma, San Pedro, Las Cruzadas, Pueblo Indio y Boco.

✓ **Quinta Actividad: Preparar material informativo visual para el encuentro con los dirigentes rurales**

FECHA: 14 de octubre.

Se solicitó los implementos a la Dirección (cartulina, transparencias, retroproyectora, plumones) y se confeccionaron los materiales de apoyo para el encuentro, principalmente para la etapa expositiva y la dinámica grupal.

✓ **Sexta Actividad: Encuentro con los dirigentes rurales para conocer demandas y expectativas de la Oficina Comunal Rural**

FECHA: martes 15 de octubre a las 19:30 horas, en la sala central de DIDECO.

Esta constituye una instancia fundamental para establecer con los propios beneficiarios los aspectos generales que debería trabajar la futura Oficina Comunal Rural. La invitación se extendió a los presidentes de las Juntas de Vecinos, de los cuales asistieron 13 dirigentes correspondientes a los sectores de Manzanar, Rautén, Pueblo Indio, La Palma y Boco.

La actividad estuvo a cargo del equipo seminarista y contó con el apoyo institucional del Subdirector de DIDECO, Asistente Social Sr. Oscar Calderón.

La reunión se inició con una presentación del proyecto, donde se expusieron los objetivos y características generales, que a juicio de las seminaristas,

constituirían los aspectos fundamentales de la Oficina. Posteriormente para la etapa central de la actividad, es decir, para conocer las demandas y expectativas de los dirigentes, se realizó la dinámica grupal *"Lluvia de ideas por tarjetas"*. Para una ejecución dinámica y participativa se formaron tres grupo de 5 dirigentes cada uno, otorgando un máximo de 10 minutos para la reflexión y análisis grupal. Con objeto de estructurar las opiniones de los participantes se utilizó un panel que incluía las áreas de vivienda, educación recreación, jóvenes, salud, mujeres, niños, trabajo, donde cada grupo expuso y explicó las preferencias por una u otra área.

Como resultado se obtuvo que las principales demandas correspondían a necesidades de crecimiento y desarrollo personal tales como: Capacitación, Apoyo y Asesoría en áreas recreativas, artísticas y culturales, Asesoría en proyectos e información de los distintos beneficios y programas Municipales. Por ejemplo en el área de Educación se destacó: Alfabetización, Capacitación sin límite de edad, mejorar educación de niños, actividades de prevención de alcoholismo y drogas entre otros.

Luego se concluyó con una reflexión de las demandas y expectativas recogidas, analizando la viabilidad de éstas, considerando objetivos y recursos fundamentalmente. El equipo seminarista en conjunto con el subdirector de DIDECO, se comprometieron a considerar y evaluar en profundidad las áreas de interés mencionadas, para así integrarlas a la programación de la Oficina Comunal Rural. Finalmente se instó a participar y colaborar con la mencionada oficina, considerándolos como actores fundamentales del proyecto.

✓ **Séptima Actividad: Sistematizar y elaborar documento final**

FECHA: entre el 21 y 31 de octubre

Una vez realizadas y evaluadas las actividades anteriores. El documento básicamente contiene un marco general de políticas en el cual se basan los objetivos de la oficina, una programación global de ésta y un catastro general con las organizaciones e instituciones de apoyo al sector rural .

EVALUACIÓN DEL OBJETIVO ESPECÍFICO Nº 1

El primer objetivo del presente proyecto que pretende “Diseñar el sistema de objetivos y políticas que den forma a la organización y funcionamiento de la Oficina Comunal Rural”, se cumplió, debido a que se estructuró un marco general que orientará las acciones de esta nueva instancia que propende a la integración y desarrollo de las zonas rurales de la comuna de Quillota. Este marco comprende la incorporación de elementos de las políticas nacionales actuales del país, específicamente consideraciones del Programa Nacional de Superación de la Pobreza, y elementos del Programa de Integración al Desarrollo implementado en la Comuna de Quillota. Respecto a los objetivos que desarrollará la oficina, estos se enmarcan en las áreas de trabajo básicas que ejecutará, Área de Información, de Coordinación, de Planificación, de Capacitación y de Apoyo al Consejo de Desarrollo Rural.

ACTIVIDADES DEL OBJETIVO ESPECÍFICO N° 2

Las actividades de este objetivo tienen el propósito de establecer las ideas básicas que guiarán el accionar de la Oficina Comunal Rural. El equipo seminarista, principalmente, extrajo información de diferentes fuentes que pudieran entregar elementos fundamentales que sirvieran de base para la elaboración de la programación.

✓ **Primera Actividad: Recolección, clasificación y análisis de información relativa a programación general de oficinas de DIDECO.**

FECHA: Entre el 23 y el 27 de septiembre

Esta actividad consistió en revisar textos y documentos con programaciones realizadas por otras oficinas para posteriormente delimitar el material bibliográfico más atinente al objetivo planteado.

✓ **Segunda Actividad: Coordinar entrevista con DIDECO relativa al diseño del programa**

FECHA: 25 de septiembre

✓ **Tercera Actividad: Entrevista con DIDECO relativa al diseño del programa para la Oficina Comunal Rural**

FECHA: 3 de octubre

En esta entrevista el equipo seminarista presentó al Director un bosquejo de la programación realizada, en base a la información recolectada, por una parte del diagnóstico efectuado, como de la información recogida en las oficinas de DIDECO. Esta programación estaba constituida por un organigrama de la oficina, áreas de trabajo y, fundamentalmente por la característica particular que va a implementar la Oficina Comunal, basado en una atención integral de las distintas áreas del bienestar que impulsa la Dirección de Desarrollo Comunitario directamente en los sectores con un carácter rotativo, de modo que cubra la totalidad de las localidades rurales de Quillota.

Ante la exposición el Director manifestó su aprobación y respaldo de la Dirección a contribuir con lo planificado.

✓ Cuarta Actividad: Revisar y elaborar un catastro referido a organismos públicos y privados que se relacionan con el sector rural.

FECHA : Entre el 6 y 9 de octubre

Para la realización de la presente actividad se indagó respecto de la existencia de las instituciones y organizaciones públicas y privadas que prestan algún tipo de orientación, asesoría y/o apoyo técnico o financiero a los grupos organizados o personas del sector rural. Esta gestión se llevó a cabo mediante el apoyo de material bibliográfico y la asesoría de informantes claves.

Posteriormente se analizó, clasificó y ordenó la información para confeccionar dicho catastro.

✓ **Quinta Actividad: Solicitar asesoría respecto a los programas y beneficios que entregan organismos rurales (INDAP, SAG, SEREMI AGRICULTURA, ASOCIACIONES CAMPESINAS).**

FECHA: Entre 14 y 25 de octubre

En base al conocimiento obtenido acerca de las instituciones de apoyo al desarrollo rural, se coordinaron y desarrollaron contactos y entrevistas con los distintos encargados de estas entidades, con el propósito de potenciar vínculos formales entre éstas y DIDECO, y particularmente con la eventual Oficina de Desarrollo Rural, a fin de permitir integrar las acciones desplegadas en beneficio del sector rural. Este proceso que fue dilatado en algunos casos, dada la recarga laboral de los entrevistados, no obstante se logró establecer contactos formales significativos con algunas instancias entre éstos se destaca INDAP.

Las instituciones visitadas fueron INDAP, SAG, Asociaciones de Campesinos, SEREMI de Agricultura, de donde se extrajeron sus programas de trabajo y especialmente los proyectos para el año 1997.-

✓ **Sexta Actividad: Sistematizar y elaborar documento final con la programación global de la Oficina Comunal Rural.**

FECHA: Entre 28 de octubre y 7 de noviembre

En esta actividad se diseñó y confeccionó el documento con la elaboración de la Programación de la Oficina Comunal Rural el que básicamente requirió un trabajo exclusivo del equipo seminarista donde se analizaron aspectos desde el diagnóstico, revisión y clasificación de experiencias prácticas similares y de la información

recolectada en las diferentes entrevistas realizadas en este objetivo. Este documento está estructurado de la siguiente forma: Presentación, Municipio Y Desarrollo Local, Comunidades Rurales, La Fundamentación, El Programa, Las Áreas De Acción De La Oficina.

EVALUACIÓN DEL OBJETIVO ESPECÍFICO N° 2

El segundo objetivo específico de “Diseñar una programación global de la Oficina Comunal Rural” se cumplió en su totalidad debido a que se elaboró el documento final, producto del objetivo planteado, pasando por la realización de todas las actividades previamente establecidas. Este objetivo se desarrolló sin dificultad, principalmente ya que este consistió en un trabajo exclusivo del equipo seminarista, en cuanto a recursos humanos para la consecución de éste

ACTIVIDADES DEL OBJETIVO ESPECÍFICO N° 3

Las actividades ejecutadas tienen como propósito principal diseñar una propuesta de financiamiento para la implementación de las áreas operativas de la Oficina Comunal Rural, y estas tienen relación con el proceso que abarca desde identificar los aspectos formales involucrados en el diseño de una propuesta de financiamiento, pasando por las instancias regulares características de los municipios, hasta su resultado final.

✓ Primera actividad: **Coordinación de entrevista con Director de Desarrollo Comunitario.**

Fecha: 23 de septiembre

✓ Segunda actividad: **Reunión con el Director de Desarrollo Comunitario, con objeto de conocer los aspectos generales que involucra el diseño y proceso de una propuesta de financiamiento.**

Fecha :27 de Septiembre

El equipo seminarista se entrevistó con el Director de Desarrollo Comunitario donde se dio a conocer por parte del primero la políticas, objetivos y áreas programáticas de la Oficina Comunal Rural, con objeto de que éste tuviera una visión general del proyecto. Ante esto el DIDECO, profesional Asistente Social, entregó un apreciación personal acerca de la mencionada intervención, destacando la importancia del trabajo realizado en beneficio del sector rural y su atingencia a las actuales políticas de desarrollo implementadas por el Municipio.

Posteriormente se solicitó información relativa al aspecto formal de la confección de la propuesta y las etapas a seguir para la revisión de la misma.

En relación al aspecto formal, el diseño del documento debería contar con determinados ítem tales como: Honorarios, Gastos Generales, Proyectos a realizar durante el año y Capacitación. Además se estableció la fecha de entrega del presupuesto, que corresponde al último día hábil del mes de noviembre.

Respecto a las etapas a seguir, una vez confeccionado el documento, debe pasar por una etapa de revisión por parte del Director de Desarrollo Comunitario para, posteriormente, ser enviado a través de éste a Departamento de Finanzas, luego al Jefe de Control, para finalmente ser evaluado por el Alcalde.

0 Finalmente se programó una nueva entrevista para conocer y analizar la propuesta a realizar por el equipo seminarista.

✓ Tercera actividad: **Coordinar entrevista con Alcalde, Dr. Carlos Mella Gajardo**

Fecha: 4, 8, 13, 20 de noviembre.

La actividad de reunión con el sr. Alcalde no se logró concretizar debido a las múltiples actividades que debió realizar posterior a las elecciones municipales.

✓ Cuarta actividad: **Confección del Documento con la propuesta de Financiamiento de la Oficina.**

Fecha: Entre el 14 y 22 de noviembre

La actividad consistió en elaborar el documento con la propuesta de financiamiento de la Oficina Comunal Rural con objeto de ser presentado al las entidades evaluadoras municipales.

Básicamente la propuesta contiene los costos que demanda la inserción de la oficina, de acuerdo al programa previamente elaborado, en la Dirección de Desarrollo Comunitario.

EVALUACIÓN DEL OBJETIVO N° 3

El tercer objetivo que dice relación con "Proponer financiamiento Municipal para la Oficina Comunal Rural para el año 1997" se cumplió en su totalidad debido a que se elaboró la propuesta con el financiamiento para la Oficina Comunal Rural. Se resalta que se obtuvo además un resultado positivo que no estaba programado, la aceptación del presupuesto y su consideración por parte del equipo técnico para la programación global de la Dirección de Desarrollo Comunitario para el año 1997.

EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS DEL PROYECTO N° 1

Recursos Humanos

El Recurso Humano de este proyecto estuvo constituido fundamentalmente por el equipo seminarista, quien tuvo la labor fundamental de ejecutar el proyecto, recolectando y analizando la información obtenida, coordinando reuniones y entrevistas, preparando el material para las distintas actividades, confeccionando documentos, producto de la ejecución de los objetivos, entre otros. Tales tareas fueron realizadas adecuadamente por las alumnas, de acuerdo a las exigencias previamente establecidas.

Respecto al Recurso Humano utilizado para el proceso de recolección de información, se puede decir que, por parte de los profesionales entrevistados, entre los cuales se destaca, Sr. Alcalde, Dr. Luis Mella Gajardo, Director de Desarrollo Comunitario, Asistentes Sociales y personal administrativo de DIDECO y a los distintos encargados de las organizaciones e instituciones de apoyo al sector rural, existió disponibilidad en la entrega de información y conocimientos, en algunos casos, relativo a aspectos teóricos y, en otros, de tipo experiencial, siendo de gran utilidad para el desarrollo adecuado del objetivo.

Recursos Materiales e Institucionales

Respecto a los Recursos Materiales e Institucionales, estos fueron proporcionados en su totalidad por la Ilustre Municipalidad de Quillota, los que básicamente corresponden a dependencias de la Dirección de Desarrollo Comunitario, equipo computacional, transporte, material fungible, entre otros, siendo suficientes en cantidad y calidad, utilizándose óptimamente dada su oportuna entrega.

Cabe destacar, que el presupuesto general del proyecto tuvo un costo total inferior a lo programado, por una parte, dada a la obtención de recursos por medios extramunicipales gratuitamente, y por otra, a la presencia significativa del elemento humano.

EVALUACIÓN DEL TIEMPO

Tabla Gantt

PROYECTO N° 1

MESES	SEPTIEMBRE		OCTUBRE					NOVIEMBRE			
	3 ^a	4 ^a	1 ^a	2 ^a	3 ^a	4 ^a	5 ^a	1 ^a	2 ^a	3 ^a	4 ^a
OBJETIVOS											
ESPEC. N° 1		-----	---	---*	---	---	---				
ESPEC. N° 2		-----	---	---*	---	---	---	---			
ESPEC. N° 3		-----			---	---	---	---	-----	---	

___ Tiempo Programado * Control ----- Tiempo Ejecutado

Respecto al factor tiempo, podemos decir en general, los plazos se cumplieron de acuerdo a lo establecido en la planificación, debido a que este proyecto dependió exclusivamente de la organización y labor del equipo seminarista.

No obstante, se menciona el retraso de algunas reuniones y entrevistas, por factores ajenos al equipo seminarista, principalmente actividades laborales de los entrevistados, las que se realizaron posteriormente, sin alterar el normal desarrollo del proyecto.



EVALUACIÓN DE LAS TÉCNICAS

Respecto a las técnicas, entre las más recurrentes en el presente proyecto, se mencionan:

↳ Revisión Bibliográfica, Análisis de Documentos y de Resumen: éstas permitieron indagar, conocer y clasificar la información y contenidos más atinentes a las temáticas tratadas, para su posterior estudio y comprensión.

↳ De Motivación: éstas estuvieron dirigidas a los distintos agentes involucrados en el proyecto: persona de DIDECO, dirigentes rurales y encargados de las organizaciones e instituciones de apoyo al sector, y estuvieron materializadas a través de Invitaciones, contactos individuales y grupales; las que posibilitaron la sensibilización y compromiso con las actividades realizadas durante la ejecución del proyecto.

↳ Discusión Grupal: ésta tuvo importancia significativa ya que facilitó la fluidez de ideas y sentimientos del colectivo en los temas abordados permitiendo un buen nivel de análisis a través del proceso de retroalimentación y, además, contribuyendo a la integración grupal.

↳ Dinámica de presentación y Animación: éstas posibilitaron el desarrollo de un clima favorable para el diálogo, motivando a los participantes para el trabajo grupal.

↳ De Coordinación: esta técnica fue básica para la ejecución del proyecto, ya que significó la conexión con todos los sujetos que aportaron en su área al proyecto y, por otra parte, contribuyó a la óptima utilización del tiempo y los recursos.

↳ Entrevistas: éstas se realizaron con objeto, por un lado, de obtener orientación, información y apoyo a las actividades ejecutadas y, por otro, para motivar la participación.

En conclusión, se puede decir, que estas técnicas fueron apropiadas y suficientes, proporcionando a las alumnas seminaristas las herramientas necesarias para desarrollar adecuadamente las distintas actividades planificadas. Las técnicas, seleccionadas de acuerdo a los propósitos de cada actividad, fueron aspectos claves para la consecución de los fines propuestos, reflejando un buen dominio en su utilización.

EJECUCIÓN DEL PROYECTO N° 2: CONTRIBUIR A LA FORMACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO RURAL

OBJETIVO GENERAL

“Contribuir a la formación de un Consejo de Desarrollo Rural que focalice las necesidades y expectativas del sector rural”

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1.- Establecer los lineamientos generales, funciones y atribuciones que caracterizarían al Consejo de Desarrollo Rural.

2.- Organizar un Encuentro de Dirigentes Rurales destinado a generar una instancia de acercamiento entre éstos y el Municipio.



ACTIVIDADES DEL OBJETIVO ESPECÍFICO N° 1

La selección de las actividades que involucra la ejecución del primer objetivo del proyecto cuestión, contempla una serie de etapas y procesos, los cuales abarcaron desde la difusión y sensibilización de éste, entre los distintos entes involucrados, entre los más importantes se mencionan: a los propios dirigentes de todas las localidades rurales de la Comuna de Quillota, elemento humano constitutivo del CDR, agentes municipales, Alcalde, Director de Desarrollo Comunitario, Subdirectores de DIDECO, entre otros. Además se desarrollaron acciones tendientes a delimitar los principios del CDR, con una coparticipación del equipo seminarista, autoridades municipales y dirigentes rurales.

✓ **Primera Actividad: Coordinar reunión con Director de Desarrollo Comunitario.**

FECHA: 3 de Octubre

✓ **Segunda Actividad: Realizar reuniones de trabajo con Director de Desarrollo Comunitario.**

FECHA 4, 10 y 17 de Octubre, 7 de Noviembre

La presente actividad tiene como propósito de establecer canales de información periódicos con el Director de Desarrollo Comunitario acerca de las características y objetivos del Consejo de Desarrollo Rural y estado de avance del proyecto. Además solicitar su apoyo profesional en lo que respecta a orientaciones

formales y prácticas en lo que se refiere a la constitución del Consejo. Ante esto, el entrevistado destacó lo positivo de la creación de esta primera instancia, como un medio para aunar esfuerzos que beneficien al sector rural y manifestó abiertamente la colaboración de la Dirección de Desarrollo Comunitario en esta iniciativa.

Estas reuniones se realizaron durante todo el período del proyecto tanto para gestionar recursos, como para mantener los procesos de retroalimentación en lo que respecta a los lineamientos generales del CDR.

✓ **Tercera Actividad: Recoger antecedentes y opiniones de los dirigentes rurales en terreno**

FECHA: Entre el 4 y 22 de Noviembre

Esta actividad surge de la necesidad de involucrar a los propios actores y beneficiarios, en la delimitación del contexto que orientará los elementos básicos del CDR. , enmarcándonos en los principios del Programa de Integración al Desarrollo, que destaca y fomenta la participación como elemento esencial que contribuye al desarrollo.

Estas aproximaciones desarrolladas entre el equipo seminarista y los dirigentes rurales, específicamente de los sectores priorizados en este trabajo, fueron fundamentalmente mediante contactos directo con estos, en reuniones preestablecidas o simplemente mediante entrevistas informales

✓ **Cuarta Actividad: Sistematizar y elaborar un documento que contenga las atribuciones y funciones del CDR.**

FECHA: 25 al 29 de Noviembre

La mencionada actividad consistió en la elaboración final del documento que sintetizó y condensó las apreciaciones recogidas del Director, algunos dirigentes entrevistados y del equipo seminarista.

Este contiene básicamente los fundamentos referenciales que impulsan la creación de esta instancia y la estructura principal del CDR como las relacionadas con las características de sus miembros, autonomía en el desarrollo de sus actividades, facultades con que contaría (ver anexo 9).

EVALUACIÓN DEL OBJETIVO ESPECÍFICO N° 1

El presente objetivo que buscó "Establecer los lineamientos generales, funciones y atribuciones que caracterizarían al Consejo de Desarrollo Rural", fue plenamente alcanzado por el equipo seminarista, puesto que las actividades implementadas al interior de éste contribuyeron efectivamente al diseño de un documento final el cual contiene los principales elementos que facilitan la puesta en marcha del Consejo, cuya gravitación la constituye la participación activa de los beneficiarios directos del CDR. en los conceptos e ideas que enmarcan dicha agrupación.

ACTIVIDADES DEL OBJETIVO ESPECÍFICO N° 2

Las actividades del presente objetivo tienen el propósito de ordenar, coordinar y organizar todos los elementos que permitan desarrollar el encuentro en forma exitosa y de acuerdo a los objetivos previamente planteados.

✓ **Primera Actividad: Determinar la orgánica interna del Encuentro.**

FECHA: Entre 4 y 8 de Noviembre

Esta actividad tuvo el propósito de organizar, distribuir responsabilidades y tareas y coordinar las diversas acciones que conllevó el encuentro con los dirigentes rurales.

Al interior de esta actividad se llevaron a cabo una serie de acciones entre las cuales se puede destacar:

→ **Determinación de los Objetivos del Encuentro;** donde básicamente se buscó la concreción de este primer encuentro con los dirigentes rurales, conocer las expectativas de éstos en relación con el Consejo de Desarrollo Rural y generar la necesidad de continuar con esta iniciativa.

→ **Selección de la modalidad del Encuentro;** donde el equipo seminarista determinó que la modalidad más apropiada es el Foro Panel, la cual permite la participación expositiva de

todos los panelistas y además posibilita la intervención del público asistente generando una retroalimentación enriquecedora.

→ Selección de los temas a abordar y la determinación de los panelistas; que estuvo compuesto por los encargados de las oficinas de DIDECO cuya labor consistiría en exponer acerca de los beneficios y programas de su oficina. Para llevar a cabo esta acción las alumnas seminaristas coordinaron la actividad con éstos a fin de programar el horario y tiempo de exposición por cada uno.

→ Lugar del Evento; se determinó, entre varias alternativas, que el lugar más apropiado para la realización del Evento sería un colegio, ubicado en el centro de la comuna, por su capacidad espacial y condiciones de equipamiento. Para ello se coordinó la solicitud, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario con la dirección del Colegio Nuestra Señora del Huerto, del aula principal del mismo.

→ Determinación de Fecha y Horario; la elección del día se basó principalmente en la opinión entregada por los propios dirigentes rurales en las múltiples visitas previas a los sectores, donde se detectó que de realizarse un día hábil no habría mucha participación, debido al trabajo de los agricultores.

Respecto al horario del Encuentro, el equipo seminarista inicialmente había optado por realizar esta actividad en una jornada de 6 horas, comenzando en un bloque durante la mañana, con un espacio de colación, para finalizar con el segundo bloque en la tarde. No obstante, se determinó, por una parte, debido a que el Municipio no financia actividades que involucren alimentación, y por otra, por los motivos

de orden práctico señalados por los propios dirigentes, que la actividad se realizara en un bloque. Como fecha más adecuada para el evento, se programó para el día sábado 30 de noviembre, desde las 15:30 a las 19:00 horas.

✓ **Segunda Actividad: Confeccionar material de difusión**

FECHA: 11 y 12 de Noviembre

Esta actividad consistió en redactar y escribir cartas de invitación para los distintos agentes involucrados en el Encuentro.

Además se redactó un escrito, donde se describió a grandes rasgos la actividad, motivando a participar a los dirigentes rurales, que fue publicado por el Diario El Observador de Quillota, el día viernes 29 de noviembre (ver anexo).

✓ **Tercera Actividad: Confirmar asistencia de los participantes y panelistas.**

FECHA: 25 al 28 de Noviembre

Esta actividad significó durante una semana visitas a las localidades rurales para confirmar la asistencia de los dirigentes. Así mismo se realizaron periódicas entrevistas informales con los encargados de las oficinas de DIDECO para este mismo efecto.

✓ **Cuarta Actividad: Preparar Material para el Encuentro**

FECHA: 28 y 29 de Noviembre

Esta actividad consistió, en primer lugar en obtener el material y financiamiento para el Encuentro, para, posteriormente diseñar y preparar el mismo:

papelógrafos, transparencias, confección de carpetas, fotocopiar material de apoyo, gestionar retroproyectora, entre otras.

✓ **Quinta Actividad: Realización del Encuentro de Dirigentes Rurales**

FECHA: 30 de Noviembre

Para el desarrollo del Encuentro, se requirió de una capacidad organizativa, así como de coordinación, debiendo, el equipo seminarista, encargarse previamente de: ordenar el salón, revisión del equipo audiovisual, la recepción de invitados y autoridades, entrega de materiales, moderar el evento, etc.

El Evento comenzó con un breve tiempo de retraso, dada la demora de los invitados. Al encuentro asistieron el Alcalde de la comuna de Quillota, Dr. Luis Mella Gajardo, Director de Desarrollo Comunitario, encargados de las Oficinas de DIDECO y Dirigentes Rurales.

El evento se inicio con una breve presentación del proyecto, y del orden de las actividades a seguir en el transcurso del Evento. Luego, se dio un espacio para una intervención del Alcalde, el que destacó la importancia que actualmente asume el sector rural, debido a los grandes cambios que se proyectan para la Comuna. Principalmente, se refirió a la promoción, por parte del Municipio, del Turismo en la zona rural y de la instalación de la Central Termoeléctrica ENDESA.

Finalmente, mencionó la significancia de este primer encuentro y importancia y la necesidad de mantener periódicamente contactos con el mundo rural.

Posteriormente se procedió al desarrollo del Foro Panel en el cual participaron las siguientes oficinas de DIDECO: de la Mujer, Información al Consumidor, de

Asuntos Juveniles, Intermediación Laboral y Organizaciones Comunitarias, las cuales, luego de cada ponencia, dieron espacio a los asistentes para consultas y dudas.

Una vez terminadas la exposición de las oficinas, el equipo seminarista dio a conocer los objetivos y características del Consejo de Desarrollo Rural, previamente elaborados por las alumnas seminaristas.

Para el análisis de lo expuesto se realizó un trabajo grupal con los asistentes con objeto de discutir la creación del CDR y sus funciones.

Entre los aspectos que se destacaron figuran las siguientes características: que sea una instancia representativa de las localidades rurales de la Comuna de Quillota, que posea autonomía, respecto de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos; que sea reconocida y cuente con el respaldo de las autoridades (municipales y de organizaciones que aborden la temática de la ruralidad); que represente una instancia resolutoria y ejecutora de proyectos que beneficien al sector rural, y no sólo consultiva; que se facilite la participación de los dirigentes mediante una subvención municipal (principalmente en lo que se refiere a movilización e infraestructura).

Para finalizar, se solicitó a los participantes respondieran una ficha evaluativa de la actividad realizada, en la cual se consideraron aspectos formales y de contenido.

EVALUACIÓN DEL OBJETIVO ESPECÍFICO N° 2

Este objetivo, que dice relación con “Organizar un Encuentro de Dirigentes Rurales destinado a generar una instancia de acercamiento entre éstos y el Municipio”, fue

plenamente alcanzado, por una parte, por la materialización del Evento donde la organización, distribución de tareas y preparación, en general, se ejecutaron de acuerdo a las actividades previamente establecidas; y por otra, por la relevancia significativa de este tipo de eventos en la Comuna, donde éste constituyó la primera instancia de acercamiento entre los sectores rurales y de éstos con el Municipio. Una evaluación positiva se atribuye a que esta actividad logró ponderar la temática de la ruralidad en las actuales esferas de discusión a nivel comunal.

A través del instrumento de evaluación participativa se logró establecer que el encuentro realizado tuvo una apreciación positiva por parte de los asistentes (ver anexo 10). En relación al aspecto formal se consignó que la actividad tuvo una duración adecuada, el material visual fue legible y con contenidos claros que contribuyeron a la comprensión de las exposiciones. Además se consideró de gran relevancia la consideración del tema de la ruralidad por parte del Municipio, donde la presencia del Alcalde respaldó y dió formalidad al evento.

EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS DEL PROYECTO N° 2

Evaluación de los Recursos Humanos

Respecto al recurso humano, se observa la significativa participación de este elemento, como contribuyente a la consecución de los fines de este proyecto. Se menciona la labor plenamente realizada por el equipo seminarista en la ejecución total de este.

Respecto al recurso humano utilizado por el equipo de trabajo, se puede decir, que fue adecuado y atingente a las actividades planificadas. En lo que se refiere al elemento humano constituido por el Director de Desarrollo Comunitario, podemos decir, que durante todo el proceso de intervención existió, por parte de éste, plena disposición a colaborar y participar con todas las actividades que significó la ejecución del proyecto, aportando, en relación a aspectos teóricos como experienciales. Se menciona, además, la significancia de la convergencia de autoridades, distintos profesionales del Municipio y, la presencia de los propios habitantes rurales, en torno a la temática de la ruralidad.

Evaluación de los Recursos Materiales e Institucionales

Respecto a los recursos materiales, estos fueron facilitados completamente por la Ilustre Municipalidad de Quillota, para la puesta en ejecución del proyecto, sin mayores obstáculos en su entrega.

El equipo seminarista tuvo la capacidad de optimizar y gestionar recursos externos a los ya otorgados, éstos dicen relación a los obtenidos para la puesta en marcha, principalmente, del Encuentro de Dirigentes.

Dichos recursos estuvieron constituidos por: dependencias del DIDECO y del Colegio Nuestra Señora del Huerto, implementos y equipo audiovisual de este último, material fungible, equipo computacional, transporte, entre los más importantes.

EVALUACIÓN DEL TIEMPO

Tabla Gantt

PROYECTO N° 2

MESES	SEPTIEMBRE		OCTUBRE					NOVIEMBRE			
OBJETIVOS	3 ^a	4 ^a	1 ^a	2 ^a	3 ^a	4 ^a	5 ^a	1 ^a	2 ^a	3 ^a	4 ^a
ESPEC. N° 1	—	—	—	—	—	—*	—	—	—	—*	—
ESPEC. N° 2					—	—	—	—	—*	—	—*

— Tiempo Programado * Control
 ----- Tiempo Ejecutado

Respecto al factor tiempo, se puede establecer, tal como se observa en la tabla gantt, el retraso de casi la totalidad de las actividades planificadas, dada la existencia de condiciones externas que dificultaron el normal desarrollo de las actividades. La fuente principal del aplazamiento de lo programado tuvo relación con el paro nacional de los funcionarios municipales, significado con ello, la ausencia prolongada del recurso humano y material, factor esencial para la ejecución del proyecto.

EVALUACIÓN DE LAS TÉCNICAS

Las técnicas utilizadas abarcaron dos ámbitos principalmente, uno relacionado con la estructuración interna del equipo seminarista, donde se destacan las

técnicas de administración, dentro de las cuales se utilizaron las de organización, coordinación y control.

Además se destaca el despliegue de técnicas que facilitaron el trabajo con los dirigentes tanto en terreno como en el evento mismo. Entre las primeras se cuentan las de motivación e información en las segundas las de animación, análisis, información, reflexión y discusión grupal.

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

El diseño e implementación del presente programa representó para el Municipio de Quillota, el inicio de una temática de trabajo, hasta ahora postergada.

La implementación de un programa de desarrollo rural, en una institución pública como el Municipio, tiene especial significancia, dada su ubicación estratégica en espectro social y político local, por la función que representa en el mejoramiento de la calidad de vida de la comuna y por la posibilidad de la captación de recursos de diversas fuentes.

Esta estrategia de desarrollo rural, surge a partir de los hallazgos emanados de la investigación desarrolladas en las localidades de Rauten y Manzanar. Estos dieron cuenta de un elemento común, manifestado históricamente en estas comunidades que dicen relación con las condiciones de aislamiento en que se encuentran sumidas. Lo anterior propició la elaboración de una estrategia que concentró esfuerzos, principalmente municipales, para adecuarlos a la realidad rural.

La estrategia contiene una propuesta clara y coherente, donde se sostiene, en base a los principios que caracterizan actualmente la gestión municipal (PID) que la **participación** fue un criterio prioritario que garantizó la eficacia de la presente intervención profesional, donde los beneficiarios estuvieron involucrados en las fases de

esta estrategia. Otro criterio importante que se destacó es la **contextualidad**, donde se inició un proceso de transformación a partir de y en el contexto donde social y cultural donde se realiza la dinámica cotidiana de los individuos. En lo relativo a la **intersectorialidad e integralidad**, el programa se orientó al establecimiento de canales coordinadores entre los distintos agentes existentes al interior del Municipio y de la comuna en general, con el objeto de lograr una mejor utilización de los recursos que benefician a estos sectores, obligando a **focalizar** y concentrar los esfuerzos territoriales.

Permitió determinar que a través de un trabajo sistemático y permanente en las zonas rurales, se lograría el establecimiento de vínculos que, por una parte, generen un conocimiento cabal de la dinámica rural, proceso indispensable para implementar políticas de desarrollo, acercando nuevas instancias de apoyo y asesoría y, por otra, que fomente la integración de estos sectores al concierto comunal.

Es de importancia trascendental destacar los productos obtenidos posterior a la ejecución de los proyectos. Por una parte, se menciona que la implementación del primer proyecto, que dice relación con la contribución a la formación de la Oficina Comunal Rural, dependiente de la Dirección de desarrollo Comunitario, fue plenamente logrado, siendo su resultado significativamente superior a lo planificado. Se crearon las bases que dan forma a dicho organismo, se establecieron los contactos y, en algunos casos convenios con los organismos de apoyo al sector rural y; se obtuvo la aprobación del equipo técnico del Municipio, para el año 1997, con las características que el equipo seminarista le otorgó a dicha oficina.

El sólo hecho de que se esté abriendo un debate al interior del Municipio y en la comuna sobre la pertinencia, necesidad y utilidad de crear un órgano especializado que atienda la problemática de la ruralidad, eleva y sitúa el tema en un lugar de privilegio y de atención, entre los variados temas de especial preocupación para el Municipio.

El segundo producto importante, referido a la motivación y contribución de la formación de un Consejo de Desarrollo Rural, constituye la primera iniciativa de este proceso por aunar esfuerzos que vayan en beneficio del sector rural, donde el actor fundamental son los propios habitantes rurales, apoyados por las autoridades pertinentes del sector público o privado. Dentro de este producto se destaca, el establecimiento de nuevas instancias de coordinación entre las entidades de apoyo al sector rural y la Ilustre Municipalidad de Quillota, específicamente, con la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Respecto del equipo seminarista, pilar fundamental de la ejecución de dicho programa, se puede decir que realizó un trabajo profesional y responsable, demostrando un buen nivel técnico en la fase de implementación y formulación de los proyectos. Se destaca que su actuar se enmarcó dentro de las herramientas metodológicas y técnicas de Servicio Social lo que permitió una utilización óptima de las técnicas, recursos y tiempo, elementos fundamentales para la implementación exitosa de un programa.

CAPITULO 7
CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

CONCLUSIONES

El presente seminario, enmarcado en la temática de la Pobreza Rural, desarrolló una investigación descriptivo-explicativa para conocer y determinar las características y dimensiones de este fenómeno.

Por considerar a la Pobreza Rural una problemática en la cual convergen múltiples elementos que lo condicionan, se optó por establecer, más que relaciones de causalidad, una investigación y estudio de las manifestaciones más significativas de los factores asociados a fenómeno.

Una vez finalizada la intervención profesional, la cual, estuvo orientada a configurar formalmente canales de comunicación expeditos y permanentes, que faciliten, por parte de Municipio, un mejor conocimiento de la realidad particular de las áreas rurales y, específicamente de los grupos pobres, con objeto de abordar integralmente éste fenómeno desde una óptica profesional, canalizando y captando la mayor cantidad de recursos hacia éstas localidades, donde se incorpore en forma protagónica a los destinatarios de esta intervención a fin que éstos, mediante sus representantes, puedan ser capaces de desarrollar la autogestión y la autoayuda, podemos dar cuenta de los siguientes aspectos:

1.- Respecto al Tema del Seminario

La pobreza, en general, es una problemática que ha sido abordada por distintas esferas: del Estado, privadas, académicas, políticas, religiosas etc.cada cual dentro de su marco de competencia institucional.

A nivel nacional, en mayo de 1994, se crea el Programa de Superación de la Pobreza, el cual representa un desafío significativo al tratar de integrar a la sociedad civil en la superación de la pobreza. En una oportunidad histórica para resolver las consecuencias de este flagelo que impide el desarrollo armónico del país.

A nivel local, la Ilustre Municipalidad de Quillota, en marzo de 1995, ha implementado el Programa de Integración al Desarrollo (PID), cuyo principios rectores apuntan a la responsabilidad social en este proceso de disminuir la pobreza: la participación de los propios afectados constituye un factor fundamental, lo que implica acciones de desarrollo habilitadoras, que otorguen poder a los marginados por su condición de pobreza.

En este contexto, el Seminario de Título, aportó al PID los elementos que permitieron integrar por primera vez a las localidades rurales a un proceso que contemplara su realidad particular, planteada en forma conjunta por el equipo seminarista y los propios beneficiarios, definiendo condicionantes que adapten la política social nacional y comunal (en su implementación local), así como otorgando una visión general de la pobreza rural,

que en definitiva dará el impulso institucional a la consideración de este fenómeno con manifestaciones distintas a las observadas en la urbe.

Por tanto, la elección del tema de la Pobreza Rural atiende a la necesidad, por una parte, de indagar y caracterizar una realidad hasta ahora determinadas por un concepto de pobreza homogénea, en la cual se describen desigualdades de una realidad esencialmente urbana y, por otra, una necesidad de dar impulso a una iniciativa institucional hasta el momento abordada en tangencialmente.

2.- Respecto a la Intervención Profesional

El proceso desarrollado por el Equipo Seminarista tendió a abrir espacios que contribuyeron a situar a la Pobreza Rural en un lugar preponderante, configurando una estrategia de desarrollo que surgió a partir de un trabajo en conjunto de los afectados con las distintas autoridades competentes.

Los resultados obtenidos fundamentan la efectividad de implementar programas como el ejecutado, donde queda de manifiesto la importancia del recurso humano, elemento clave para los procesos de información y coordinación, necesarios para disminuir la situación de aislamiento y exclusión social que caracterizaría a estos sectores.

Respecto a los resultados obtenidos en el proceso de intervención, podemos decir, que éstos fueron considerables y significativos para el Municipio.

El trabajo profesional se enmarcó, por una parte, en los objetivos de la institución, orientados a satisfacer las necesidades básicas de todos los habitantes de la Comuna, sin exclusión del área geográfica a la cual pertenecen y, por otra parte, este proceso de intervención obtuvo logros considerables, a corto plazo alcanzó la meta de crear una instancia concreta que aborde directamente las necesidades y aspiraciones del sector, y por otra, se dejó establecida derivadas de las nuevas políticas y acciones imperantes (PID).

A corto plazo, se alcanzó la meta propuesta de crear una instancia concreta que aborde directamente las necesidades y aspiraciones del sector, y por otra se dejó establecida la necesidad de crear un organismo representativo del sector rural, configurandose los lineamientos generales que sustentarán dicha organización. Sin embargo, respecto a los resultados a largo plazo, éstos serán producto del desarrollo y ejecución de estas acciones y del compromiso que asuman las autoridades superiores en dicha estrategia de desarrollo.

Es de realce mencionar, que los fines que guiarón el accionar profesional se sustentaron en un permanente respeto y valoración por los procesos y cultura propia de los destinatarios, incorporándolos en forma protágónica tanto en la gestación como en el desarrollo de los proyectos. Lo anterior significó involucrar los propios esfuerzos e iniciativas de la gente, fomentando la dignidad y autoestima de éstos.

Respecto al proceso metodológico propio de Servicio Social utilizado en la presente intervención, se pudo constatar el carácter dinámico e interdependiente de las

etapas que lo conforman, observándose la implementación, en algunos casos paralela, de los procesos de investigación, diseño de la programación, ejecución y evaluación.

Es importante destacar el aporte profesional otorgado por el Docente Guía durante el proceso del Seminario, que en forma permanente orientó sobre la secuencia del proceso metodológico, estableciendo instancias flexibles que posibilitaron un trabajo complementario con el equipo seminarista, en las distintas etapas que se llevaron a cabo en el desarrollo del presente trabajo. Por otra parte, en relación a las relaciones interpersonales desarrolladas, éstas se constituyeron en un elemento facilitador de este proceso,

En relación a los métodos utilizados por el Equipo Seminarista, para conocer y recolectar información atinente, la aplicación conjunta de técnicas cualitativas y cuantitativas, otorgaron mayor riqueza y profundidad a los resultados expuestos, particularmente las primeras, permitieron sobrepasar los datos estadísticos para lograr dimensionar la pobreza rural, a partir de las experiencias y opiniones de los propios afectados

Finalmente, referente al desempeño de la relación profesional, se destaca la excelente integración del Equipo Seminarista con los distintos estamentos tanto institucionales como la desarrollada en las localidades intervenidas, manifestada en los expeditos canales de comunicación y coordinación establecidos durante todo el proceso, investigación, programación, ejecución y evaluación, lográndose una retroalimentación positiva y permanente.



SUGERENCIAS

A partir del presente Seminario de Título es posible realizar las siguientes sugerencias que parecen indispensables para tener en cuenta en todo trabajo profesional, y especialmente desde una óptica de Servicio Social, para enfrentar de la mejor forma el problema de la Pobreza Rural:

1.- Se sugiere que el Municipio, como instancia pública que presenta las mejores condiciones para atender las necesidades de la población, continúe con la iniciativa de abordar el tema de la ruralidad, y especialmente la pobreza en estos sectores con las manifestaciones particulares que asume ésta.

2.- En el trabajo con comunidades rurales es indispensable crear y mantener una red social permanente que permita una retroalimentación constante y una coordinación fluida, de modo de invertir más racional y adecuadamente los recursos, adaptando los programas a la realidad rural, condicionada por la exclusión social que los caracterizan.

3.- Respecto al resultado concreto del presente programa, la implementación de la Oficina Comunal Rural se sugiere que ésta tenga como requisito indispensable en la dirección de sus programas, a un profesional Asistente Social, por contar éste con las herramientas teóricas y prácticas necesarias para llevar cabo los objetivos planteados, donde se deben

realizar estudios diagnósticos de las localidades rurales, para luego planificar e intervenirlas y desarrollar un constante proceso evaluativo de las acciones ejecutadas; junto con esto el profesional cuenta, dada su formación académica, con la capacidad humana y ética para vincularse con la comunidad objeto de estudio a fin de contribuir a su desarrollo. Además se propone la existencia de un profesional del área agrícola, con objeto que atienda las necesidades que están directamente relacionadas con la economía y productividad agrícola, otorgando así un carácter integrador de la atención al habitante rural.

4.- Se sugiere medir el desarrollo posterior del programa, que permita evaluar la efectividad y coherencia práctica de los elementos priorizados por el Equipo Seminarista, a fin de contribuir a mejorar su implementación.

5.- Se sugiere que este estudio sea realizado en otras localidades rurales de la comuna, a objeto de establecer diferencias que permitan redefinir la situación global de la pobreza rural, contribuyendo a enriquecer las futuras acciones orientadas en beneficio de este sector.

6.- Es indispensable enmarcar la acción profesional en un permanente diagnóstico de la realidad, como también buscar, conocer, valorar y respetar los procesos y cultura propias de los destinatarios de esta intervención. La participación activa y directa de la comunidad, de sus familias y organizaciones, tanto en la gestación como en el desarrollo de los proyectos, es generalmente la mejor garantía de éxito que tiene un programa

7.- Las metodologías y estilos de acción que se utilicen en programas de apoyo al sector rural, no deben sólo enfocarse en obtener logros de tipo económico, sino a su desarrollo

integral, en su dimensión individual y social, considerando necesidades fundamentales del ser humano, como son los requerimientos de participación, creatividad, identidad, entre otros.

8.- Unido a las acciones de índole asistencial, propias del Municipio, es indispensable valorar paralelamente, aquellas iniciativas de carácter promocional, encaminadas a erradicar los problemas tomando en cuenta sus factores asociados.

ANEXOS

BIBLIOGRAFÍA

TEXTOS :

- Aylwin, Nidia y otras. "UN ENFOQUE OPERATIVO DE LA METODOLOGÍA DE TRABAJO SOCIAL"
Editorial Humanitas.
Buenos Aires. 1982.

- García Letelier, Patricio. "SERVICIO SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL"
EDEVAL.
Valparaíso 1989.

- Groppo, P. "DIAGNÓSTICOS DE SISTEMAS AGRARIOS:
UNA METODOLOGÍA OPERATIVA"
Oficina Regional de la FAO. IMPROA.
Santiago de Chile 1991.

- FLACSO/PREALC. "LOS POBRES DEL CAMPO. EL TRABAJADOR
EVENTUAL".
Santiago, Chile. 1993.

- Flores, Nanci y Rivera, Juan. "QUILLOTA EN SU RAÍZ COLONIAL"
Ilustre Municipalidad de Quillota.
Quillota, 1980.

- Letelier L., Marta. "ESTUDIO DE LAS CARACTERÍSTICAS
PSICOSOCIALES DE LA FAMILIA MARGINAL"
EDEVAL.
Valparaíso, 1989.

- Pastén Cordovez, Fernando. "LA TÉCNICA CUALITATIVA EN SERVICIO SOCIAL, SU TEORÍA Y APLICACIÓN". EDEVAL. Valparaíso, 1988
- Pastén Cordovez, Fernando "METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL". EDEVAL. Valparaíso, 1995.
- Taylor, S.J. y Bogdan, R. "INTRODUCCIÓN A LOS MÉTODOS CUALITATIVOS DE INVESTIGACIÓN". Editorial PAIDOS. 1986.
- Vergara, Pilar. "NATURALEZA, LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA Y CONDICIONANTES FUNDAMENTALES DE LA POBREZA RURAL". Estudios CIEPLAN. Abril 1977.

DOCUMENTOS

- Altimir, Oscar. "LA DIMENSIÓN DE LA POBREZA EN AMÉRICA LATINA". Cuaderno de la CEPAL. 1979.
- Canales, Manuel y otros. "LOS MÉTODOS CUALITATIVOS". División de Organizaciones Sociales. 1988

- Canales, Manuel y otros. "POBREZA Y DESARROLLO RURAL".
 Universidad de Chile. Programa Estrategias de Superación de la Pobreza.
 1994.
- Campos, Juan Carlos. "COMUNAS RURALES EN CHILE, POBREZA Y NECESIDAD DE DESARROLLO".
 IMPROA.
 1991.
- CEPAL. "LAS TRANSFORMACIONES RURALES EN AMÉRICA LATINA: ¿DESARROLLO SOCIAL O MARGINACIÓN?".
 Cuaderno de la CEPAL.
 1979.
- CIEPLAN. "¿ES POSIBLE REDUCIR LA POBREZA RURAL CON POLÍTICAS QUE AFECTAN EL MERCADO DE LA TIERRA?".
 Colección de Estudios N° 34.
 Junio 1992.
- Devia, Jorge y otros. "DIAGNÓSTICO COMUNAL DE QUILLOTA".
 Ilustre Municipalidad de Quillota
 Marzo 1995
- FLACSO. "DESARROLLO RURAL: ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES".
 Fundación Andes.
 1994.
- Franco, Rolando. "ERRADICACIÓN DE LA POBREZA, DESAFÍOS PARA LOS 90".
 ILPES.
 1994

- FAO. "DINÁMICA DE LA POBREZA RURAL".
1986.

- FAO. "CUESTIONES RELACIONADAS CON LA
POBREZA RURAL , EL EMPLEO Y LA
SEGURIDAD ALIMENTARIA".
Cumbre Mundial Sobre Desarrollo.
Copenhague. Marzo 1995.

- Ibañez, Gonzalo. "POBREZA Y MARGINALIDAD EN AMÉRICA
LATINA Y EL CARIBE. "
1986

- ILPES. "POBREZA, CRECIMIENTO Y POLÍTICA
SOCIAL".
Julio 1994.

- León, Francisco. "POBREZA RURAL: REALIDAD Y
PERSPECTIVAS DE POLÍTICAS".
1994.

- Leite, Maité. "UNA REPRESENTACIÓN CONCEPTUAL DE
LA POBREZA."
Revista de Trabajo Social N°36.
Agosto 1991.

- MENSAJE. "UNA DEMOCRACIA PARA LOS POBRES".
Revista N° 383.
1989.-

- MIDEPLAN. "DESARROLLO DE LAS ÁREAS RURALES EN
CHILE: OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS
DESDE LA DESCENTRALIZACIÓN Y
GOBIERNO LOCAL".
1993.

- MIDEPLAN. "INDICADORES SOCIALES Y DESARROLLO RURAL".
1993

- MIDEPLAN. "DIMENSIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA POBREZA SEGÚN CASEN 1990".
Documento Social. 1993.-

- MIDEPLAN. "CARACTERIZACIÓN DE LA POBREZA REGIONAL MEDIANTE INDICADORES PONDERADOS SEGÚN SU MAGNITUD Y GRAVEDAD".
Mayo 1994.

- MIDEPLAN. "SITUACIÓN DE LA POBREZA EN CHILE: 1987-1992".
Documento Social, 1994.-

- MIDEPLAN. "CONCEPTUALIZACIÓN OPERACIONAL DE LA POBREZA Y FOCALIZACIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL DE PROGRAMAS".
Documento social, 1994.-

- MANUAL DE FICHA CAS. 1994.

- Muchik, Eugenia y Niño de Cepeda, Alberto "CUARTO CONGRESO DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE DE ECONOMÍA AGRÍCOLA. APERTURA ECONÓMICA, MODERNIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LA AGRICULTURA."
Editorial Alaceda. 1994.

- ONU. "¿SE PUEDE SUPERAR LA POBREZA?".
1980.

- Silva, Verónica. "PARTICIPACIÓN SOCIAL Y SUPERACIÓN DE LA POBREZA".

Universidad de Chile, Programa Estrategias de Superación de la Pobreza. 1995.

- Raczynski, Dagmar. "LA FICHA CAS Y LA FOCALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES".
Notas Técnicas de CIEPLAN.
- Rosas, Germán. "POBREZA Y DESARROLLO LOCAL".
Universidad de Chile. Programa Estrategias de Superación de la Pobreza. 1995.
- Valderrama, Pablo. "LA POBREZA RURAL EN LA 7ª REGIÓN".
Departamento de Estudios y Extensión de la Biblioteca del Congreso Nacional. 1994.-

SEMINARIOS

- Araya, Ximena "DESOCUPACIÓN Y SUBEMPLEO EN LAS POBLACIONES ROSALES KENNEDY, EL PEUMO, EL ESFUERZO Y VILLASANTA ROSA, DE LA COMUNA DE QUILLOTA"
Escuela de Servicio Social
Instituto Santo Tomás. 1995
- Hernández, Claudia "PROGRAMA INTEGRAL DE DESARROLLO LOCAL EN EL SANEAMIENTO BÁSICO Y PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA CON TECNOLOGÍA APROPIADA PARA COMUNIDADES POBRES"
Escuela de Servicio Social
Universidad de Valparaíso 1995.

- Calderón, Oscar "LA TRABAJADORA TEMPORAL DE LA FLORICULTURA DE LA PROVINCIA DE QUILLOTA: REALIDAD FAMILIAR Y LABORAL. EFECTOS EN LA FAMILIA POR SU INCORPORACIÓN AL MUNDO DEL TRABAJO".
Escuela de Servicio Social
Universidad de Valparaíso 1994.-
- Burgos, Jessica "POBREZA EN LA COMUNA DE OLMUÉ. PROPUESTA DE UN MODELO DE ACCIÓN ESTRATÉGICA".
Escuela de Servicio Social
Universidad de Valparaíso 1995.-

ENTREVISTAS

- **Arellano V., Herman.** Director Taller de Información y Difusión de la Historia y Geografía Chilena. Ilustre Municipalidad de Quillota.
- **Calderón, Oscar.** Sub-director DIDECO. Ilustre Municipalidad de Quillota.
- **Castillo J., Miguel.** Secretario Comité Agricultura, Silvicultura y Pesca. Cámara de Diputados. Congreso Nacional.
- **García L., Patricio.** Secretario Académico. Escuela de Servicio Social. Universidad de Valparaíso.

- **Lucero, Manuel.** Consejero Regional de la Quinta Región.

- **Mella G., Luis.** Alcalde Ilustre Municipalidad de Quillota.

- **Oneto, Leonardo.** Director de la Escuela de Servicio Social. Universidad Católica de Valparaíso.

- **Pinochet, Iván.** Antropólogo. Encargado del Área Rural. FOSIS Quinta Región.

- **Santander, Enrique.** Docente de la Cátedra de Estadística Social. Escuela de Servicio Social. Universidad de Valparaíso.

- **Valdivieso, Ximena.** Geóloga. SERPLAC. Ilustre Municipalidad de Quillota.

OFICINA COMUNAL RURAL

PRESENTACIÓN

La pobreza en que viven grupos numerosos de nuestra sociedad es un problema, una situación que se remonta a los orígenes de nuestra constitución y conformación como país.

Entenderemos como pobreza a una situación de desigualdad social donde grupos importantes no cuentan con los medios ni compiten en igualdad de oportunidades para alcanzar niveles adecuados de satisfacción de sus necesidades básicas, generándose una situación de precariedad que deteriora el desarrollo de sus capacidades, afectando su desempeño actual y futuro.

Ante este fenómeno, el Estado, a través de sus distintas instituciones y organismos, se encuentra en la obligación de corregir este desequilibrio, mediante políticas y estrategias que vayan en beneficio de los sectores que lo padecen dicho fenómeno. Generalmente las estrategias que se impulsan, están siempre fuertemente condicionados por los modelos y políticas imperantes que enfatizan algunos elementos sobre otros. No obstante, en muchos momentos dichas estrategias coexisten al interior de un determinado modelo de política social.

Las políticas consideradas hasta ahora para corregir estos desequilibrios, abarcan desde las más básicas, representadas por las de tipo asistencial, hasta las más complejas e integrales, que buscan el desarrollo de las capacidades de los sujetos, para que éstos logren por sí solos, superar el estado de privación en que se encuentran.

Diversos estudios demuestran la heterogeneidad de la pobreza, entendida ésta como un fenómeno relativo y cambiante en el tiempo, depende de los marcos propios de cada lugar; de igual forma, las personas pueden ser consideradas pobres por presentar carencias en una de las dimensiones que constituyen su integralidad y no necesariamente en otras.

Considerando lo anterior, es decir, la complejidad del fenómeno de la Pobreza, involucrando dimensiones económicas, sociales, culturales y políticas y, expresándose de distintas formas dependiendo del contexto, es que se hace imperioso el diseño de una estrategia que aborde detenidamente y específicamente la problemática de la Pobreza rural, sus características y efectos.

En este sentido, la creación de una instancia municipal, que sitúe a la pobreza rural en un lugar privilegiado y de atención, entre los distintos espacios de preocupación del municipio, es un primer paso, y esencial para contribuir a paliar el fenómeno de la pobreza rural en la Comuna.

MUNICIPIO Y DESARROLLO LOCAL

Con la reforma introducida a la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades por la Ley 19.130 y la elección posterior de alcaldes y concejales, se da inicio al proceso democratizador del Municipio y del espacio comunal.

A nivel local y, en particular, la institución municipal, es aquella que está en las mejores condiciones para llevar a cabo este proceso, con mayor éxito que otros niveles de la administración del Estado.

El Municipio, en Chile, tiene como propósito y como misión propender al desarrollo de la comuna, en una perspectiva de integralidad. Esto es, promover, articular y coordinar el desarrollo comunal que se expresa en el mejoramiento objetivo de la calidad de vida de los habitantes a los que el Municipio sirve.

El proceso de reforma municipal, forma parte de un esfuerzo del gobierno por poner en marcha una creciente descentralización del aparato estatal, traspasando funciones, atribuciones y recursos a los niveles regionales, provinciales y locales.

Este proceso apunta a los siguientes objetivos:

- 1.- Enriquecer y agilizar el proceso de toma de decisiones por parte de las autoridades regionales y locales, permitiendo llevar las decisiones más cerca de la gente.
- 2.- Crear espacios necesarios de participación de la comunidad en la gestión pública.
- 3.- Facilitar el uso de los recursos financieros, confiriendo autonomía en la priorización y distribución de ellos.

En este contexto, los gobiernos locales pueden jugar un rol significativo en apoyar una incorporación más cercana, equitativa, humana y solidaria de los sectores rurales a la modernización. En primer lugar a partir de la existencia de mecanismos formales e informales de participación. En segundo término, administrando la política social del Estado en la perspectiva de disminuir la pobreza rural. Por último, por que el Municipio puede constituirse en el espacio institucional privilegiado para articular y dar coherencia a las distintas iniciativas y componentes del desarrollo rural.

Este nuevo municipio debe funcionar ligado a la gente y a su capacidad de generar iniciativas que consideren sus necesidades

específicas. Se deben abrir espacios de participación que vinculen la comunidad (personas, grupos y organizaciones) a la gestión municipal. Esta humanización del municipio, impedirá transformarlo en un mero transmisor de beneficios definidos por el nivel central del Estado.

LAS COMUNIDADES RURALES

En nuestro país el 70% de la población de las comunas rurales, experimenta serios problemas de pobreza, está dispersa en alejadas y pequeñas comunidad con una muy baja posibilidad de organizarse. Esto significa que la participación de la comunidad en el gobierno local, es un logro difícil.

A partir de los hallazgos arrojados por el primer diagnóstico rural¹, realizado en la comuna de Quillota, se obtuvo, principalmente, que existen débiles canales de información y coordinación entre los habitantes de las zonas rurales y el Municipio, lo que incide en primer lugar, en un desconocimiento por parte de éste de la dinámica que caracteriza al sector rural, y que en definitiva redundará en la escasez de programas y acciones específicas hacia éste.

¹ Seminario de Título "Pobreza Rural: Estrategia de Desarrollo Rural en las localidades de Rautén y Manzanar de la comuna de Quillota"

En segundo lugar, se observa, una desvinculación de estos sectores con las zonas urbanas, en desmedro de los habitantes rurales, esto debido principalmente al estigma de "urbanidad - bienestar", tan característico.

En tercer lugar, se detectó que el aislamiento geográfico presentado por estos sectores, es un elemento determinante del estado de desconocimiento que tienen los habitantes rurales respecto de los beneficios de la red social.

Los débiles canales de comunicación y de coordinación existente, trae como consecuencia políticas y programas desfasados, carentes de conocimiento de las realidades específicas que aquejan a los habitantes rurales, por ende un deficiente resultado de las escasas políticas desarrolladas en el sector.

Por tanto, resulta fundamental iniciar el apoyo a estos sectores principalmente con un reforzamiento de los canales de comunicación local, donde todos los grupos que conforman una comunidad planteen sus problemas y aporten ideas e iniciativas.

Esta primera instancia de acercamiento y conocimiento de la realidad social y económica, es la etapa previa para cualquier intento de corregir desigualdades que padecen los habitantes rurales. Cualquier programa y/o política deben tener como prioridad el realizar acciones que fomenten el desarrollo de los grupos más vulnerables. Solo así el proceso de descentralización, que requiere necesariamente la participación ciudadana,

podrá generar bienestar en forma sostenida y autosustentable en beneficio de toda la población.

LA OFICINA COMUNAL RURAL: SUS FUNDAMENTOS

Como se ha señalado, la población rural, constituye un importante segmento de la ciudadanía que sufre una situación de pobreza muy acentuada: está dispersa y alejada geográficamente, con un nivel muy bajo de organización.

Aún más, dentro del sector rural existen diferentes estratos -empresarios, campesinos, asalariados, temporeros- con sus diferentes problemas, incluso dentro de cada estrato. Todo esto, dificulta el conocimiento respecto a los antecedentes que detallan acerca de la magnitud e importancia de los diversos problemas que aquejan al sector.

Desatacados especialistas², señalan que si no se aborda la situación de pobreza en las comunidades rurales, aumentará cada vez más la concentración de la población en las ciudades más importantes con lo que se agravarán los serios problemas de calidad de vida, contaminación y

² Improa. "Comunas rurales en Chile. Pobreza y necesidad de desarrollo".1991.-

pobreza. Además se acentuaría el proceso de despoblamiento del espacio agrorural, estimándose casi a fines del siglo existirían 2 millones de habitantes rurales sobre 15,3 millones de población total.

Respecto a la situación que padecen los habitantes rurales en la comuna de Quillota, podemos señalar que no es menos compleja de lo que ocurre a nivel nacional. Las principales características de la problemática de la pobreza rural de la comuna, están asociadas al elemento geográfico, el cual les impide participar en igualdad de oportunidades con el resto de la población de la comuna (sector urbano), al proceso de desarrollo.

Por lo anterior, se hace necesaria, en forma prioritaria, la creación de un actor institucional que permita diagnosticar, diseñar, ejecutar y evaluar programas que atiendan las necesidades singulares de la zona rural. Además que acoja y transmita las inquietudes del sector a las autoridades pertinentes, Que sea capaz de crear y potenciar los espacios de participación, abriendo una brecha de influencia efectiva en las decisiones públicas que les atañe.

OBJETIVOS DE LA OFICINA COMUNAL RURAL

Objetivo General

“Promover el desarrollo económico y social de las localidades rurales de la comuna de Quillota”

Objetivos Específicos

- 1.- Realizar diagnósticos que permitan conocer la realidad de las localidades rurales de la comuna de Quillota.
- 2.- Desarrollar planes, programas y proyectos con objeto de incorporar al sector rural al desarrollo actual de la comuna.
- 3.- Coordinar y adaptar la política nacional a la realidad de las localidades rurales de Quillota.
- 4.- Coordinar las acciones de la Oficina Comunal Rural con los servicios y organismos públicos y privados a fin de captar recursos que contribuyan al desarrollo del sector.
- 5.- Coordinar las distintas acciones de DIDECO a fin de agilizar las respuestas a las demandas del sector rural.
- 6.- Desarrollar y mantener un servicio de información y orientación con las organizaciones (formales e informales) y con la comunidad rural en general respecto de las acciones que ofrece la red social.
- 7.- Motivar la participación de los distintos actores rurales en el proceso de desarrollo local.
- 8.- Establecer canales de comunicación permanente con el Consejo de Desarrollo Rural, con objeto de conocer la realidad, necesidades y expectativas de las comunidades rurales.

PROGRAMA

La Oficina Comunal Rural, a partir de las políticas y objetivos antes mencionados, enmarca su accionar en cinco áreas básicas: Información, Coordinación, Planificación, Capacitación y Apoyo al Consejo de Desarrollo Rural.

ORGANIGRAMA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

OFICINA COMUNAL RURAL

INFORMACIÓN	COORDINACIÓN	PLANIFICACIÓN	CAPACITACIÓN	APOYO AL CONSEJO DE DESARROLLO RURAL
--------------------	---------------------	----------------------	---------------------	---

ÁREAS DE ACCIÓN DE LA OFICINA COMUNAL RURAL

Las áreas que a continuación se entregarán no constituyen aspectos taxativos ni menos exhaustivos, es sólo una primera ordenación de las posibles áreas de trabajo de ésta oficina. Además el alcance de sus funciones dependerá en gran medida de la gestión del encargado de la Oficina y de la voluntad política del Alcalde y su Consejo.

ÁREA DE INFORMACIÓN:

En esta área trabajará fundamentalmente generando procesos de comunicación expeditos entre la Oficina Comunal Rural y la comunidad rural, personas u organizaciones formales o informales. Esta información surgirá de distintas fuentes, por una parte, se desarrollaran instancias permanentes que orientaran y entregarán antecedentes de los distintos programas y acciones que se llevan a cabo en el Municipio u otros agentes públicos o privados, y por otra, información que la Oficina recopile de los sectores de atención, los cuales serán analizados y transmitidos, mediante un proceso de retroalimentación, para la elaboración de propuestas y acciones específicas por sector.

ÁREA DE COORDINACIÓN:

Esta área operativa de la OCR, nace a partir de la necesidad de interconectar los múltiples factores que intervienen en la dinámica rural. Para la consecución de esta meta, se deben desarrollar acciones que permitan una interacción directa del afectado con las distintos agentes de cooperación y/o ayuda. llámese oficinas y departamentos de la Municipalidad u organismos públicos y privados, que otorguen alguna alternativa solución a su problema particular.

La tarea de coordinar implica el desarrollo de habilidades que permitan compartir con otras instancias cuál es la orientación del quehacer de la OCR, aunar esfuerzos en objetivos comunes y captar recursos de distintas fuentes así como de canalizarlos hacia aquellos sectores priorizados.

ÁREA DE PLANIFICACIÓN

El área de planificación, implica un conocimiento más acabado de la realidad particular de los sectores rurales. Se requiere de un proceso de investigación permanente y sistemático de aquellos elementos propios de los sectores, que se relacionan directa e indirectamente, positiva o negativamente, con la realidad que se esta estudiando. Situación que llevara

a la confección o diseño de acciones fundadas científicamente, orientadas a mejorar la situación diágnosticada.

Estas investigaciones, deben realizarse en cada localidad rural para obtener así un programa coherente con cada situación específica local.

ÁREA DE CAPACITACIÓN:

Esta área dice relación con desarrollar las capacidades de los habitantes rurales en los distintos ámbitos de interés, y que fomenten así su crecimiento integral.

La OCR debe ser capaz de captar aquellas necesidades que requieran de alguna instancia de capacitación profesional o técnica, para posteriormente diseñar, realizar y coordinar dichos talleres, y, en el caso de sobrepasar la competencia de equipo profesional de la Oficina, deberá articular instrumentos de difusión y conectar a los interesados con las instituciones idóneas.

Esta área tiene una importancia gravitante en la formación de personas íntegras, pues permite entregar herramientas permanentes que faciliten la autogestión y la autoayuda.



Entre los temas que debieran desarrollarse se menciona:
la Formación de Dirigentes y Líderes Rurales, permitiendo un mejor desempeño en sus funciones; Autodiagnóstico Locales, Redes Estatales, etc.

ÁREA DE APOYO AL CONSEJO DE DESARROLLO RURAL

Para el desarrollo de esta área se debe, en primer lugar respaldar la constitución formal del Consejo de Desarrollo Rural. Realizar posteriormente, sistemáticos y permanentes vínculos que contribuyan a validar la organización frente al Municipio y sus autoridades. Apoyar las acciones derivadas de la planificación CDR, facilitar la retroalimentación entre ambas entidades con objeto mantener actualizados conocimiento acerca de la dinámica de cada localidad rural, asesorándose mutuamente ambas instancias.

CONSEJO DE DESARROLLO RURAL

FUNDAMENTOS

En estos tiempos se habla y se discute mucho en torno al tema de la participación social.

Boeninger, (1984) sostiene que “La participación debe entenderse referida a acciones colectivas caracterizadas por un grado relativamente importante de organización y que adquieren sentido a partir del hecho de que se orientan por una decisión colectiva”.

En su manifestación más plena o de máxima calidad, la participación debería incluir la intervención directa en alguna de las principales etapas de un proceso decisional referido a materias plenamente identificadas.

La política del actual gobierno se encuentra bajo la concepción desarrollista de “Crecimiento con Equidad”, donde la pobreza se resitúa como elemento (des)estructurante de la sociedad. De la misma forma

esta concepción propone un rol más activo, a través de mecanismos formales e informales, de quienes se ven afectados por este fenómeno.

Frente a la pobreza, la sociedad no puede desentenderse y entregarle al Estado exclusivamente la responsabilidad de terminar con los desequilibrios sociales más graves³. Es de suma importancia contar con una sociedad civil fuerte y comprometida con el desarrollo del país y un Estado garante de iguales oportunidades para todos los ciudadanos.

El actual desafío del gobierno es involucrar a la totalidad de la sociedad en la superación de la pobreza, donde se constituya una nueva asociación entre el es Estado y la sociedad civil que permita orientar, regular, fortalecer y cofinanciar las acciones que puedan realizar los particulares en la superación de la pobreza.

Lo anterior enmarca la importancia que actualmente se le otorga a la participación, como medio aceptado que facilita la consecución de objetivos comunes.

³ Boletín N° 8. Consejo Nacional para la Superación de la Pobreza. 1996.-

ELEMENTOS POSITIVOS ASOCIADOS A LA PARTICIPACIÓN

↳ Socialización y formación de un sentido de pertenencia:

La identificación de una persona con un grupo es de primera importancia. Crear un nuevo actor social que, incluso pueda rebasar a la organización. Este nuevo actor puede contribuir sustantivamente a mejorar el acceso a recursos y oportunidades dentro del sistema político.

↳ Desarrollo de Proyectos y programas de acción propios:

La participación comunitaria posibilita a los propios ciudadanos definir sus problemas, priorizar sus aspiraciones.

↳ Relación entre Estado y la sociedad más equilibrada:

La autoridad y las decisiones no fluyen sólo desde el Estado hacia la sociedad, sino que también en el otro sentido. La comunidad organizada puede influir más directamente en la toma de decisiones a nivel de los organismos de gobierno.

↳ La Participación Comunitaria favorece la creativa y la iniciativa en la base.

↳ **La Participación Comunitaria es clave en el tránsito desde ser meros habitantes a ciudadanos:**

La constitución de organizaciones comunitarias como actores que demandan, proponen, cuestionan, vigilan y ejercen control sobre las autoridades tiene gran importancia para el desarrollo futuro del país.

↳ **La participación Comunitaria facilita que las políticas y acciones de desarrollo se ajusten a la especificidad de los problemas locales:**

Fortalece los programas de los Municipios exigiendo, al mismo tiempo capacidad de control y transparencia en el uso de los recursos públicos.

↳ **La Participación Comunitaria favorece un mayor compromiso de la gente con sus localidades, con su cuidado y bienestar**

↳ **La Participación Comunitaria favorece la descentralización:**

El centralismo da lugar a enfoques de políticas que no son las más adecuadas desde el punto de vista de la gente.

↳ **La Participación Comunitaria favorece movilizar los recursos locales públicos y privados.**

CARACTERÍSTICAS DEL CONSEJO DE DESARROLLO RURAL

A continuación se entregarán algunos elementos que deberían considerarse para un funcionamiento adecuado de la mencionada instancia:

✓ **El Consejo de Desarrollo Rural debiera ser una entidad constituida formalmente:**

El detentar personalidad jurídica propia le permite a la organización contraer obligaciones y ejercer derechos, quedando facultado para celebrar todo tipo de contratos, acuerdos convenios con instituciones públicas y privadas, sean éstas nacionales o extranjeras.

✓ **El Consejo de Desarrollo Rural debiera estar compuesto por dirigentes de todas las zonas rurales de la comuna:**

Este requisito es importante para otorgar representación y validez a todos los acuerdos y acciones impulsadas por esta entidad. Además esto significaría desarrollar un concepto integral de los elementos que integran la ruralidad comunal.

✓ **El Consejo de Desarrollo Rural debiera ser reconocido por la autoridad:**

Para esto es necesario que la entidad desarrolle vínculos permanentes con las autoridades locales. Además debe presentar iniciativas y trabajos coherentes enmarcado en las políticas locales.

✓ **El Consejo de Desarrollo Rural debiera ser capaz de desarrollar iniciativas encaminadas a diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar:**

Esto se enmarca en la necesidad de realizar un trabajo generador de bienestar para las comunidades rurales, a través del conocimiento que éstos tienen de sus necesidades y aspiraciones.

✓ **El Consejo de Desarrollo Rural debiera retroalimentar las acciones de la Oficina Comunal Rural:**

Esta sugerencia debe tener como requisito fundamental el desarrollo de canales expeditos de comunicación entre estas dos instancias, lo que permitirá realizar intervenciones más efectivas que cubran las múltiples necesidades de los sectores rurales

GLOSARIO

VIVIENDA: Es todo local o recinto habilitado, construido, convertido o dispuesto para el alojamiento permanente o temporal de personas.

ZONA URBANA: Es todo lugar habitado que presenta rasgos de urbanización (trazado de calles), al menos incipiente, que cuenta con un mínimo de 60 viviendas agrupadas y continuas (cercanas entre sí), siempre que su población no sea inferior a 301 habitantes.

ZONA RURAL: Es toda aquella área habitable que no cumpla con los requisitos mínimos de las áreas urbanas.

HOGAR: Es aquel constituido por una persona sola o un grupo de personas, con o sin vínculos de parentesco, que habitan la misma vivienda y comparten un presupuesto de alimentación en común.

FAMILIA: Es aquella constituida por una persona o grupo de personas con o sin vínculos de parentesco, que tienen la intención de convivir juntos de un modo permanente y donde cada uno de sus integrantes es reconocido como tal por el jefe de familia.

JEFE DE FAMILIA: Es aquel reconocido como tal por los integrantes de su grupo familiar; no se caracteriza necesariamente por mantener económicamente a su familia.

POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR: Todas las personas de 14 años y más.

INACTIVOS: Personas de 15 años y más que no pertenecen a la fuerza de trabajo

FUERZA DE TRABAJO: Son las personas que cuando se realizó la encuesta se encontraban ocupadas o desocupadas

OCUPADOS: Trabajó al menos una hora por una remuneración (en dinero o especies); o bien trabajó como aprendiz o se dedicó a la venta de algún servicio o especie. También se incluye a los familiares no remunerados

OCUPADOS FORMALES: Corresponde a:

Profesionales y técnicos por cuenta propia

Empleadores, empleados y obreros de empresas con más de 5 trabajadores

Empleadores, empleados y obreros de empresas de comercio y servicio de 5 o menos trabajadores y éstos declaran tener contrato de trabajo

OCUPADOS INFORMALES: Corresponde a:

Trabajadores por cuenta propia, excluidos profesionales y técnicos y sector agrícola

Empleadores, empleados y obreros de empresas productivas de bienes de 5 y menos trabajadores

Empleadores, empleados y obreros de empresas de comercio y servicio de 5 y menos trabajadores y éstos declaran no tener contrato de trabajo

Familiares no remunerados

POBRES: son pobres aquellos individuos y familias que hayan obtenido menos de 550 puntos en la ficha CAS 2.

SUBSIDIOS MONETARIOS: Son todos aquellos aportes en efectivo que hace el estado a las personas.

PAUTA DE EVALUACIÓN

DE SU OPINIÓN DE LA JORNADA

Considere si es bueno regular o malo de acuerdo a su parecer

 TIEMPO _____

 ORGANIZACIÓN _____

 MATERIAL VISUAL _____

 TEMAS TRATADOS _____

 OTRO TIPO DE OBSERVACIONES _____

¡GRACIAS!

PROPUESTA DE FINANCIAMIENTO DE LA OFICINA COMUNAL RURAL

PRESENTACIÓN

La implementación de la Oficina Comunal Rural responde al diagnóstico realizado en las localidades rurales de Rautén y Manzanar de la Comuna de Quillota, efectuado en el presente año.

Entre los hallazgos significativos se destaca los altos niveles de desinformación en que se encuentra la población rural respecto a las políticas y acciones emanadas del Municipio o de otros agentes sociales de cooperación al sector.

Es por tanto necesario situar la problemática de la Pobreza Rural, en los niveles decisionales locales a fin de desarrollar estrategias que contribuyan a disminuir este flagelo. Para lo cual se estima conveniente la creación de una instancia Municipal que permita abordar dicha problemática, con las características propias que la determinan, acogiendo y transmitiendo las inquietudes del sector a las autoridades municipales en un proceso de retroalimentación.

Para la implementación de dicho proyecto se requerirá de elementos básicos que den forma a la estructura y funcionamiento de la Oficina Comunal Rural.

A continuación se consigna los recursos, que de acuerdo al criterio de las diseñadoras de proyecto, son necesarios para el funcionamiento adecuado de la Oficina.

RECURSOS HUMANOS

- 1.- Profesional Asistente Social
- 2.- Técnico Agrícola
- 3.- Monitor de apoyo

RECURSOS MATERIALES

Dependencias de Desarrollo Comunitario

RECURSOS FINANCIEROS

\$ 6.000.000 solicitados al presupuesto Municipal según desglose que se indica a continuación

RECURSOS	FINANCIAMIENTO
Asistente Social	\$2.400.000 anual
Técnico Agrícola	\$1.200.000 anual
Monitor	\$960.000 anual
Material Fungible	\$440.000 anual
Proyectos	\$1.000.000 anual
TOTAL	\$6.000.000 anual

INSTRUMENTO: ENCUESTA A PRESIDENTES DE LAS ORGANIZACIONES

COMUNITARIAS RURALES

La entrevista semi-estructurada se aplicará a los dirigentes de todas las organizaciones de base.

En esta entrevista se abordarán principalmente los aspectos relativos a la administración, funcionamiento, actividades y a la conexión que las organizaciones de base tienen con los servicios que la comuna ofrece.

ENCUESTA A PRESIDENTES DE LAS ORGANIZACIONES RURALES

PREGUNTAS

1.- El directorio de su organización lo constituyen los siguientes cargos

- Presidente
- Vicepresidente
- Secretario
- Tesorero
- Un suplente por cada cargo

2.- ¿Cuántos socios activos conforman su organización?

3.- ¿Cada cuánto tiempo realizan reuniones con los socios de su organización?

4.- ¿Posee su organización estatutos o reglamentos internos que la regulen?

- Si
- No

5.- ¿Su organización ha realizado algún tipo de proyecto?

- Si
- No

6.- Si es sí, indique cuáles

7.- Si han realizado proyectos han sido por :

- Iniciativa propia
- Derivados de agentes externos

8.- ¿Existen equipos de trabajo al interior de su organización?

- Si
- No

9.- Si es así el equipo lo componen:

- Los mismos dirigentes
- Otros integrantes de la organización no dirigentes

10.- ¿Realizan reuniones con dirigentes de otras organizaciones comunitarias del sector?

- Si
- No

11.- Si es sí ¿Con qué objetivos?

12.- ¿Realizan reuniones con organizaciones y/o instituciones externas a la comunidad?

- Si
- No

13.- Si es sí ¿con qué objetivos?

14.- ¿Se destina tiempo para informar a los socios y/o comunidad de lo que se está haciendo en la organización?

- Si
- No

15.- ¿Se rinden cuentas a la asamblea de su organización?

- Si
- No

16.- ¿Conoce usted los beneficios que entrega el Municipio que puedan ser útiles a su organización y/o comunidad?

- Si
- No

17.- Si es sí, ¿Cuáles?

18.- ¿Ha participado usted, representando a su organización, en reuniones con agentes Municipales o de otra organización externa a la comunidad?

-Si

-No

19.- Si es sí ¿Cuáles?

ANÁLISIS DE DATOS CUALITATIVOS

ENTREVISTAS	EMPLEO	INGRESOS	EDUCACIÓN	VIVIENDA	SALUD
<p>ENTREVISTA 1 ANTONIA</p>	<p>"Se trabaja en las flores, pero es demasiado sacrificado... Hay que levantarse a las 4 de la mañana para ir a sacar semillas, hasta las 8:00 o 7:30... Lo otro es los fundos, pero eso es para los hombres, pero ahí contratan... aquí hay niñas que trabajan en Quillota, van 2 veces a la semana, como empleada puertas afuera..."</p>	<p>"...aquí son de \$60.000 en promedio, lo considero más o menos no más, además que descuentan la AFP y queda menos... muchas veces se pide en los negocios porque la plata no alcanza para el mes... la verduca se trae de Qta. pero cuando se siembra por aquí la gente conviada..."</p>	<p>"Yo quiero que los niños saquen el 4º medio o alguna profesión, porque no quiero que se queden en el campo... uno lo vio por el marido... yo a mis hijos les ayudo, siempre cuando las tareas son fáciles, ya que uno no entiende mucho..."</p>	<p>"La vivienda es lo único que uno tiene para vivir, que es uno... la comunidad nos ha apoyado cedándonos un pedazo de terreno... mucha gente trabaja en los fundos, no tienen casa, y después si los 'echan' no tienen nada..."</p>	<p>"Voy al consultorio a Boco, pero el problema es que a veces se pasa la micro, y uno tiene que andar con el niño de a pie, y en invierno es peor la cosa. Hay que pedir n°, me atienden, de eso no tengo nada que decir. Si hay una urgencia ahí le pido a algún vecino para llevar al niño al Hospital ... siempre hay disposición"</p>
<p>ENTREVISTA 2 GONZALO</p>	<p>"Aquí se trabaja en la agricultura no más y si uno no tiene donde trabajar, sale a buscar pega a Qta. o Santiago, y si no se queda aquí en la casa... las temporadas son las semillas de los Andes entre nov. y mayo... hay varios jóvenes, la mayoría trabaja en le verano, en la temporada..."</p>	<p>"... Cuando yo trabajé pagaban \$2.500 diarios desde las 6:00 hasta las 17:30, recolectábamos clavetón... yo encuentro que es buena la paga porque con eso yo les ayudé a mis papás a comprar las cosas y ropa..."</p>	<p>"A mi me gustaría terminar la media y seguir estudiando, porque así podría salir del campo y trabajar en la ciudad... pero lo veo difícil porque tengo que trabajar para ayudar en mi casa..."</p>	<p>"Una casa buena para mí es una casa cerrada completa, que tenga lo más necesario para vivir: cama, comedor, baño, tele y radio... veo tan difícil tener una casa, más aquí en el campo, mi sueño es tener mi casa en Qta."</p>	<p>"Cuando la enfermedad es grave vamos a emergencia. Cuando éstas son de noche hay gente que tiene auto y lo llevan a uno. Si no hay plata se usan los remedios caseros..."</p>
<p>ENTREVISTA 3 LUCILA</p>	<p>"Aquí no hay empleos, solo tienen empleo los que tienen terreno para sembrar, por ej. los parceleros todos tienen vehículo, han prosperado, sin embargo la persona que entra arrendar un terreno o en 'media' no es ganancia... tienen que trabajar apatronados para poder vivir"</p>	<p>"Se gana \$3.000 y la mayoría sin previsión, ninguna garantía, los patroneros le hacen el quite a pagar previsión, sin contrato... para vivir por lo menos deberían pagar \$4.000..."</p>	<p>"Aquí en Manzanar está bueno lo de la educación, hay reforzamiento en la escuela. Antes el que tenía familiares afuera podía educar a los niños... ahora con el bus los niños pueden viajar y llegar a su casa, que es lo más importante..."</p>	<p>"... mi marido piensa que muchos de flojos no tienen casa, porque se dan la buena vida, fijese que nosotros por muchos años ahorramos criando animales, sacrificándonos harto, no como ahora, que todo quieren que se los den en la mano..."</p>	<p>"... si es mejor que la salud de la ciudad... ahora la posta, es una parte que está muy adelantada, los niños, las urgencias. Hay enfermera todo el día y en la noche una camioneta para las urgencias..."</p>
<p>SÍNTESIS</p>	<p>Se observa una dinámica familiar adaptada a la inestabilidad y precariedad de las condiciones laborales; las escasas fuentes laborales del sector contribuyen a subestimar el trabajo del campo y a considerar el trabajo de la ciudad como medio de elevar su status social.</p>	<p>En general, los entrevistados perciben que sus ingresos son insuficientes para cubrir las necesidades mínimas de sobrevivencia. Sin embargo estos poseen un bajo nivel de expectativas debido principalmente por la escasa valoración que éstos consideran de su actividad laboral.</p>	<p>Existe una positiva valoración de la educación formal como instrumento de movilidad social. Se observa la disyuntiva entre el tiempo dedicado a la educación y los ingresos que se podrían recibir por concepto de trabajo. Además la implementación del microbus es altamente valorado por la población.</p>	<p>La deficiente situación habitacional crea un sentimiento de incertidumbre e inseguridad. La vivienda se constituye en el principal objetivo de los entrevistados. Además se detecta desinformación en relación a los beneficios estatales de vivienda.</p>	<p>Se considera que la atención primaria es buena, y existe una valoración positiva de la existencia de un consultorio en el sector. Se observó que la dificultad de traslado hacia los centros asistenciales contribuyen a manifestar sentimientos de solidaridad en la comunidad.</p>